



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PROPUESTAS FISCALES: UN IMPACTO  
EN LA CULTURA MEXICANA**

**T E S I S**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

**PRESENTA:  
NIDIA RODRÍGUEZ CHÁVEZ**

**ASESOR:  
DRA. MA. SUSANA GONZÁLEZ REYNA.**



**MÉXICO**

**2005**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Universidad Nacional Autónoma de México*

*"Por Mi Raza Hablará El Espíritu"*

*Gracias por abrirme las puertas de*

*La Máxima Casa de Estudios.*

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

*Por ser parte de mi formación profesional y marcar una etapa  
importante de mi existencia.*

*A Dios*

*Por todo lo que me ha dado.*

*A Mi Madre Ignacia Chávez Licona*

*Por ser el pilar de mi existencia.*

*A Guadalupe Ruiz Vázquez (qepd)*

*Por ser un ejemplo de trabajo y motivarme en mis estudios.*

*Dra. Ma. Susana González Reyna*

*Gracias por brindarme su asesoría, tiempo y conocimientos en la elaboración de este proyecto.*

*Lic. José Antonio Espíndola Aguilera*

*Hago un reconocimiento especial por sus comentarios y apoyo durante la investigación de esta tesis.*

*Lic. Alfonso Ruelas Hernández*

*Por sus valiosos comentarios.*

*Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*

*Por haberme permitido hacer mis prácticas profesionales y de esta forma canalizar mis estudios en la temática política.*

*Palacio Legislativo de San Lázaro.*

*Agradezco el apoyo de su personal en la investigación de este proyecto.*

## INDICE

pág

### DEDICATORIAS

INTRODUCCIÓN .....	1
--------------------	---

### I. OPINIÓN PÚBLICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

1.1. Opinión pública .....	3
1.2. Opinión pública y medios de comunicación .....	4
1.3. Medios periodísticos.....	5
1.4. Política y medios de comunicación.....	7
1.5. Los medios de comunicación en el sexenio de Vicente Fox.....	8
1.6. Relación prensa-gobierno .....	10
1.7. Economía mexicana.....	12
1.8. La herencia zedillista .....	14
1.9. La credibilidad: factor de desarrollo político .....	17

### II. CULTURA, EDUCACIÓN Y GOBIERNO

2.1. La cultura mexicana como propuesta fiscal .....	20
2.2. Entorno de la cultura mexicana .....	20
2.3. Propuestas del Plan Nacional de Desarrollo .....	22
2.4. Planes gubernamentales y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.....	25
2.5. Otro panorama en educación .....	28
2.6. La reforma fiscal.....	31
2.7. Análisis comparativo del paquete presupuestal 2004 y 2005 .....	33
2.8. Propuesta fiscal para libros y revistas.....	36

2.9.	Diversas propuestas de reforma fiscal -----	38
------	---	----

### **III. DEBATE LEGISLATIVO**

3.1.	El proceso legislativo -----	44
3.2.	El Poder Ejecutivo y Legislativo -----	45
3.3.	Propuesta del Ejecutivo -----	46
3.4.	Proceso de debate -----	49

### **IV. TENDENCIAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA REFORMA FISCAL**

4.1.	Panorama de la política fiscal -----	52
4.2.	Tendencias de las encuestas en la reforma fiscal -----	95
4.3.	Factores que limitan el desarrollo en México -----	104

<b>CONCLUSIONES</b> -----	117
---------------------------	-----

<b>GLOSARIO</b> -----	124
-----------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> -----	131
---------------------------	-----

<b>FUENTES DE INTERNET</b> -----	134
----------------------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra diversos aspectos de la realidad social mexicana, que van desde la opinión pública, pasando por política, economía, propuestas fiscales, hasta llegar a la temática cultural y medios periodísticos, con la finalidad de tener una perspectiva de los cuatro primeros años de gobierno de Vicente Fox.

En este contexto se analiza la injerencia que tiene la economía mexicana en la cultura como un factor paralelo de las disposiciones hacendarías y del Congreso de la Unión.

Por medio de la opinión pública vista a través de la columna política y otras fuentes informativas relativas, se dará seguimiento a las cuestiones referentes a libros y revistas como un elemento determinante de la cultura mexicana.

Lo anterior se considera a raíz de la gran gama de información aportada por diversos columnistas, ya que por su valor informativo y de influencia en la opinión pública se toma como base de las diversas versiones, al ser esto una herramienta esencial para conocer más de cerca la estructura y decisiones que atañen a nuestra estructura cultural.

Se determinó elegir el seguimiento informativo de la Secretaría de Hacienda, toda vez que dentro de los géneros de opinión, la columna política es parte sustancial no sólo para el criterio público, sino también como punto de partida para la toma de decisiones de la vida política, además dicha institución es de gran importancia para el desarrollo económico y político de México. Así mismo esta información está vinculada con otras Secretarías de Estado, también en sectores e instituciones que influyen en las finanzas nacionales.

Al dar un seguimiento informativo se conocen más a fondo los artículos de opinión y la dimensión conceptual que tiene este tipo de datos periodísticos, así como

las expectativas económicas en torno a la Secretaría de Hacienda, vinculado esto a su vez con información sobresaliente en otras fuentes.

Al señalar la columna política y los medios informativos como medio documental en la estructuración de las inclinaciones económicas, se investigan las tendencias que brindan los columnistas relacionados con la materia, se pueden emitir juicios y perspectivas relacionados con el tema, los cuales delimitan la gestión de Vicente Fox.

Los géneros de opinión son parte fundamental para una evaluación, en especial para un seguimiento informativo, la columna política se ubica plenamente en la importancia de los actores políticos y constitutivos del país, por ello se pretende demostrar la importancia de la misma, no sólo como género periodístico, sino también en la estructuración y delimitación de un tema en específico.

El tema se desarrolla paralelamente al contexto basado de otras fuentes informativas, con la finalidad de ampliar el panorama al cual nos estamos refiriendo.

La investigación pretende establecer un seguimiento en factores políticos, pero además se plantea incluir los géneros periodísticos de opinión como una herramienta de vinculación entre ambas materias.

El seguimiento informativo de esta temática está conformado por el análisis del sistema político-mexicano, características económicas, además de un compendio de algunos actores políticos, todo esto para crear un contexto en el cual se delimiten las posturas de los columnistas.

Por último se analizan las consideraciones finales con la intención de conjuntar los diversos temas en uno solo y darles una jerarquización a los datos expuestos, observándose así la persuasión política en el acontecer nacional.

## **I. OPINIÓN PÚBLICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA**

### **1.1. OPINIÓN PÚBLICA**

La opinión pública vista por la prensa mexicana es un medio influyente en las relaciones políticas, al tener estrecha relación con posturas de diversos temas económicos en proceso de discusión a través de los Poderes de Gobierno.

Su persuasión política es el caso que nos ocupa para estudiar la problemática nacional, observándose como una ejemplificación del desarrollo económico y fiscal del sexenio de Vicente Fox.

Por ello la opinión pública, medios de comunicación y la economía mexicana son cuestiones ligadas entre sí, lo cual permite una conexión entre las posibilidades de estudio de la cultura mexicana, esto brinda conocer las repercusiones en la prensa por medio de la columna política.

Los medios de comunicación, al contar con peso político y fuerza de voz, pueden llegar a impulsar evaluaciones de temáticas que les competen a los Poderes Ejecutivo y Legislativo; en diversas ocasiones la prensa se comporta como mediadora con ciertas facultades en las negociaciones que se establecen como parte de la agenda de discusión.

Cabe señalar algunos conceptos de opinión pública como parte del contexto en que se pretende situar la problemática nacional. La opinión pública puede apreciarse en múltiples aspectos, es decir, al ser la exteriorización del pensamiento del ser humano y considerar los factores que intervienen en su entorno social, se puede convertir en medio de mayores relevancias y manipular así elementos susceptibles.

Por su parte, Rivadeneira señala que “la opinión pública es un fenómeno psicosocial y político que consiste en la discusión y expresión libre, de un grupo humano, en torno a un objeto de interés común”.<sup>1</sup>

Además González Llaca define: “la opinión pública nace con la sociedad como una consecuencia del establecimiento de comunicaciones de los hombres entre sí, al participar éstos como un conglomerado con intereses, problemas y un destino común”.<sup>2</sup>

Las anteriores definiciones llevan a considerar a la opinión pública como una fuente mediadora imprescindible entre diversos factores; en este rumbo los medios de comunicación se relacionan con diferentes personajes políticos del país, en virtud de que en ellos gira el entorno económico al tener en sus manos las decisiones de millones de gobernados.

## **1.2. OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

En este tema hay que precisar que los medios son portadores de un discurso político e ideológico con la particularidad de que no sólo se refieren a los medios al servicio del gobierno; pueden estar también vinculados a algún grupo político especial.

Si este es el caso, las decisiones sobre información y opiniones que se tratarán de difundir sólo podrán ser controladas en el espacio del sistema simpatizante o perteneciente al grupo político. Al igual que los medios al servicio del Estado, los productos informativos portadores de un proyecto buscan generar alrededor simpatías en torno a sus iniciativas y generar rechazo en torno a sus adversarios políticos.

La opinión pública a través de la columna política se convierte a la vez en un proceso comunicativo, así como en un objeto coercitivo, en busca siempre del interés; no es algo estático, sino algo sujeto a transformación.

---

<sup>1</sup> RIVADENEIRA PRADA, Raúl, La opinión pública, Trillas, México, 1976, pág. 54.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ LLACA, Edmundo, La opinión pública, Porrúa, México, 1978, pág. 13.

A través de los diversos medios de comunicación se da el seguimiento como elemento determinante en aspectos económicos nacionales, además estos son los mismos componentes sobre los que recaen en la opinión pública para influir en la toma de decisiones.

La opinión pública y los medios de comunicación no se podrán considerar factores aislados, dependen unos de otros para dar como resultado un sentido estructural, además de injerencia en diversos ámbitos.

### **1.3. MEDIOS PERIODÍSTICOS**

La columna política tiene una constante evolución en consonancia con el acontecer vertiginoso de nuestro tiempo, al ser necesaria información con mayor relevancia, por esto los géneros de opinión se observan como una valiosa herramienta para conformar información y perspectivas de un determinado tema como puede ser el aspecto económico.

Como parte de la opinión pública, los medios informativos y la política se plantean como documental en la estructuración de las inclinaciones económicas, al ser analizadas por columnistas del área política; se representan diversos puntos de vista y de interés debido a que la prensa en México, especialmente durante el sexenio de Vicente Fox se otorga mayor importancia a los temas legislativos.

Al ampliar el concepto de la opinión pública como parte de la discusión de la agenda legislativa se resalta el concepto “cuando existe unanimidad de juicio, cuando no hay controversia, no existe opinión pública; tampoco existe, cuando un punto de vista no es sostenido por la mayoría”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ibid., pág. 26.

La cita anterior define el papel de la opinión pública, ésta se vincula a los medios informativos como portavoz para exaltar o atacar intereses de un determinado sector al cual se pretenda modificar.

La prensa, al ser un medio influyente en sus posturas de diversos temas económicos, pretende con ello esclarecer los temas afines con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), como una forma de convergencia que da rumbo a las discusiones económicas y políticas.

Para el debate de estos temas la opinión pública se advierte como medio de un proceso con la capacidad de ser mediadora o enriquecedora del trabajo de la agenda de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

El tema del IVA en libros y revistas expuesto en el período de sesiones de 2001 y 2003 es un claro ejemplo de la resonancia que tiene la opinión pública en los medios, en este caso la prensa escrita.

Estos años le dieron a la opinión pública una mayor dimensión al tema expuesto; los géneros de opinión se convirtieron en parte fundamental para una evaluación, especialmente la columna política, la cual se ubica plenamente en la importancia de los gobernantes y demás actores constitutivos del Estado.

Cabe destacar que en ocasiones es conveniente para los actores políticos la existencia de los medios de comunicación no alineados que hagan función alternativa, de allí la importancia de la opinión pública.

#### **1.4. POLÍTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Consideremos legítimo el uso político de los medios, siempre y cuando se apegue a ciertos criterios de objetividad periodística, finalmente será la audiencia la que determine la credibilidad de los actores políticos.

Lo anterior se considera a raíz de la gran gama de información aportada por diversos columnistas al darle ellos un seguimiento minucioso y considerable a la temática del IVA, concerniente no sólo a los sectores vulnerables, como es el caso de la mayoría de la población, sino también al ámbito económico del país, pues la reforma fiscal a través de algunos medios pretendía su aprobación.

La posición del Ejecutivo en este caso fue exponer la temática como una alternativa atractiva a la solución estructural de una economía estancada, la cual tendrá que hacer cambios para reactivarla, por ello busca la adhesión a sus propuestas de la mayor parte de la población.

En consecuencia los medios de información, en relación con el asunto, cuyo tema es de interés general, se dieron a la tarea de promover controversia, con la finalidad de modificar posturas gubernamentales en su forma de mejorar sus ingresos a través de la reforma fiscal.

La Secretaría de Hacienda en su posición, junto con el Ejecutivo, pretenden establecer profundos cambios, con la finalidad de evolucionar la economía, impulsan propuestas vistas bajo el escrutinio del Poder Legislativo.

El contexto del sexenio de Vicente Fox ha dado otra perspectiva a los medios de comunicación, esto marca otra forma de desempeño, se goza en cierta forma de una mayor injerencia, pero no se eluden las fricciones de los medios y el Ejecutivo como punto de partida para la toma de decisiones de la vida política del país.

La importancia de la opinión pública radica en conceder voluntad para aceptar lo dispuesto por la clase dominante, creencia sin la cual sería casi imposible gobernar. Por lo tanto, todos los regímenes necesitan del respaldo de la opinión pública, con lo cual se puede afirmar que se posee una dirección y una inclinación.

Esta tendencia delimita no sólo la direccionalidad, sino también el rechazo, a todo ello habrá que sumarle la influencia propagandística, la intención, pero ante todo el momento histórico en el cual se centrará el objeto de estudio; en este caso los períodos de sesiones de 2003 y 2004.

Los efectos de una opinión pública constituyen una cadena de reacciones de la cual resulta una presión psicosocial no sólo en los individuos, grupos y organizaciones directamente afectados, sino también en quienes tienen la posibilidad de influir más inmediatamente en los afectados, para que cambien o adquieran cierto comportamiento.<sup>4</sup>

Según Rivadeneira la opinión pública está cohesionada por las influencias ideológicas del medio masivo; pero son esos mismos medios que llevan un enorme peso y responsabilidad. Las diversas expresiones son el resultado de los mecanismos en la formación de opinión.

## **1.5. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SEXENIO DE VICENTE FOX**

Los medios de comunicación en México ejercen un papel de suma importancia, especialmente desde la reforma política del artículo sexto en 1977, cuando se incluyó el Derecho a la Información, desde entonces su esencia se constituyó desde otra percepción se promovió el fortalecimiento y legitimación de los medios.

Pero no se puede afirmar que la década de los setentas marcó la transformación de los medios; el proceso es lento, aun en los primeros años de gobierno foxista no se puede hablar de una conformación total del Derecho a la Información.

---

<sup>4</sup> RIVADENEIRA PRADA, op. cit; pág. 25.

La presidencia ha creado diversos programas como *Fox en vivo*, *Fox contigo*, *El Programa Mande*, en donde se hacían propuestas a la figura presidencial por parte de la ciudadanía, otros como el *Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)*, y *e-México*, como los de mayor representatividad, además de brindar una ventana a diversos ámbitos informativos.

El Instituto Federal de Acceso a la Información, creado en 2003 es la muestra más representativa de la característica que el gobierno de Vicente Fox pretende darle a su sexenio, en donde acentuó el concepto de la apertura informativa como parte de la percepción democrática que el Estado pretende darle al país.

Promueve, según la propia versión del IFAI, “un proceso de cambio en la relación entre gobierno y gobernados, desde luego una nueva forma de ejercicio de la función pública, con las puertas abiertas y de cara a la sociedad”.<sup>5</sup>

Este instituto es la carta más fuerte con la cual Fox apuesta a crear una Cultura de Transparencia, idea que trata de integrar como un proceso de cambio vía a la democracia; esto no se puede apreciar como un hecho paralelo, sobre todo si se pone bajo el escrutinio el camino de los medios de comunicación y la figura presidencial.

Los acontecimientos desde la campaña a la directiva de Vicente Fox, la toma de posesión de la silla presidencial y el desarrollo de los primeros años de su gobierno, desarrollaron una serie de promesas que desembocarían en el escepticismo.

Esto marca el trayecto de los medios de comunicación, al existir una realidad ajena a lo prometido en sus discursos, se perfila a los medios como un factor mal logrado de la imagen presidencial.

---

<sup>5</sup> [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)

## 1.6. RELACIÓN PRENSA-GOBIERNO

Para la Presidencia la libre expresión en los medios de comunicación significa una cualidad democrática, lo cual pretende enfocar como rasgo identitario del gobierno. Desde su proceso electoral Vicente Fox la quiso enfocar como sinónimo democrático, pero el desempeño dado a través de su mandato no le permite consolidar aquella imagen con la cual convenció a gran parte del electorado mexicano.

La relación gobierno-medios que se desarrolló en los primeros años del sexenio no ha sido muy cordial en el sentido de las fricciones presentadas; por su parte Vicente Fox no ha sabido darle direccionalidad a los medios informativos, así como delimitar sus alcances y perspectivas que pudieran ayudarlo de cierta forma a conformar una imagen que brinde un clima de confianza a los sectores que se dirige.

Los discursos de Fox que hacen referencia a estos temas como decir que: "Distorsionan la noticia, calumnian, engañan y mienten... Ya dejé de leer una buena cantidad de periódicos, porque francamente me amargaban un poco el día". "Nunca (los medios) habían gozado de la libertad tan absoluta, tan total que se tiene ahora, ni estaban inmersos en un proceso de transición democrática. "Van a quebrar algunos periódicos" (Se le olvidó mencionar algunas estaciones de radio), y Fox se da vuelo: "...pues es ahí donde me refiero que tienen que ajustarse, tienen que pensar en su cliente, en el que paga por comprar ese periódico y es el que tienen que atender y es al que tienen que servir".<sup>6</sup>

Sus discursos compilados por la revista *Proceso* muestran a la imagen presidencial contraproducente, no hay coherencia en sus declaraciones, en estas cuestiones los medios se han mostrado escépticos a creer que el Derecho a la Información y Cultura de la Transparencia están en su máximo apogeo, como lo quiere interpretar Vicente Fox.

Esto marca el derrumbe de la imagen presidencial, lo cual favorece el desequilibrio, ya que al buscar la persuasión y adhesión a alguna de sus diversas

---

<sup>6</sup> Análisis (breve) del discurso (amplísimo), *Proceso*, México, No.1306, en [www.proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx), 11/11/01.

propuestas, éstas no cuentan con la suficiente fuerza, se crea incertidumbre, en dimensiones nacionales y extranjeras.

“Perder la identidad significa haber perdido el rumbo de la nación”,<sup>7</sup> Para Guillermina Baena y Sergio Montero, la identidad no sólo significa tener una imagen con cierto sentido, ésta debe de darle dirección a la existencia, lo cual aplicado a una imagen presidencial lleva a deducir que el exceso de promesas, como la falta de credibilidad, conduce la inexactitud de un contexto en el cual se puedan consolidar diversos proyectos.

No hay que dejar fuera aspectos como la falta de consolidación del Congreso de la Unión, en el cual los diversos partidos políticos no poseen una mayoría relativa, en que se puedan basar las negociaciones, pero sí sumado a estos elementos le aumentamos la falta de identidad y de credibilidad el resultado es la falta de fortalecimiento a sus iniciativas. “La credibilidad política equivale a tener la gobernabilidad; la incredulidad lleva a la ingobernabilidad”.<sup>8</sup>

Como lo menciona Baena, la falta de liderazgo se construye a lo largo de todo el período, desde la campaña previa a los comicios, hasta el desempeño de la etapa gubernamental, forman parte de los proyectos del Estado y de la direccionalidad enfocada.

Recordemos que la figura presidencial ha sido símbolo tan fuerte que se ha constituido en una de las claves de la estabilidad del sistema político mexicano desde los años treinta.<sup>9</sup>

En parte es por ello que México no ha logrado establecer un equilibrio en su sistema, al no existir una plataforma que sustente los proyectos por parte de la presidencia.

---

<sup>7</sup> BAENA PAZ Guillermina et al., “La identidad factor de construcción de imagen”, en ZABLUDOVSKY, Gina, *Credibilidad política*, México, Fundación Manuel Buendía, 1996, pág. 156.

<sup>8</sup> *Ibid.* pág. 165.

<sup>9</sup> *Ibid.*

## 1.7. ECONOMÍA MEXICANA

El segundo año de gobierno del presidente Vicente Fox representó para la economía mexicana una serie de objetivos entre los cuales está la propuesta de reforma fiscal, cuya finalidad era solventar las adversidades económicas.

Entre los acontecimientos que destacan en este período está la problemática desatada al poner bajo el escrutinio la reforma eléctrica, los escándalos del Pemexgate, la incertidumbre del tema del azúcar y fructuosa, sumado a la recesión económica de Estados Unidos, principalmente.

Para ello la Secretaria de Hacienda, por medio de su representante Francisco Gil Díaz, propone establecer nuevos lineamientos que fomenten el crecimiento económico, para no caer en una restricción excesiva de las finanzas públicas.

En virtud de esta situación se propone la transformación de la economía y la revisión del presupuesto asignado, al no ser suficiente para subsanar las necesidades económicas; se trata de buscar nuevas propuestas fiscales con la finalidad de mantener el equilibrio del país.

Las reformas de mercado en México no son esencialmente el fruto de un “modelo”, eventualmente liberal, sino que representan una búsqueda necesaria de la eficiencia económica.<sup>10</sup>

Para Fernando Jeannot el tema de la reforma es forzoso, ya que representa la posibilidad de transformar los agentes económicos por medio del análisis del comportamiento de sus indicadores; es importante reflexionar los efectos que puede

---

<sup>10</sup> JEANNOT, Fernando, *Las reformas económicas en México*, Porrúa, México, 2001, pág. 7.

acarrear el estancamiento de una economía improductiva, la cual se puede convertir en números rojos.

Gil Díaz, en su propuesta de reforma fiscal, expuesta en la compilación de David Colmenares, presenta diversos puntos, entre ellos el más importante: su visión del sistema tributario, éste sugiere mejorar la recaudación del gobierno.

Para ello propone eliminar las exenciones y las tasas cero, justificando que sólo “afectara” a los grupos de mayores ingresos, sin embargo esto no lo resentiría la población de menores percepciones.

Así mismo el secretario de Hacienda expone una serie de medidas de compensación entre las cuales destacan:

- Crédito al salario
- Progresiva
- Beneficiarios de Programas Alimentarios Urbanos de Sedesol en el primer quintil
- Disminución del ISR
- Subsidiar una canasta de medicamentos esenciales definida por la Secretaría de Salud
- Se apoyará a los Estados que eliminen las cuotas de recuperación en sus centros de salud (primer nivel).<sup>11</sup>

Algunas de estas medidas, seguirán siendo una constante en la discusión del presupuesto de los años subsecuentes, se justifican basándose en la búsqueda de mayores ingresos, por lo cual se proponen ante el Congreso de la Unión.

De acuerdo con la Secretaria de Hacienda, la asignación de nuevas modalidades recaudatorias daría la posibilidad de aumentar el capital financiero y de esta forma enfrentar el siguiente año fiscal.

---

<sup>11</sup> GIL DÍAZ, Francisco, “La propuesta de Reforma fiscal para México”, en COLMENARES PÁRAMO, David (coordinador), *Experiencias de reformas fiscales en el mundo y el caso mexicano*, México, Colegio Nacional de Economistas, 2002, pág. 16.

En su propuesta 2001 y 2003 se encuentra fijar IVA en libros y revistas, con ello tener una mejoría fiscal que impulse el crecimiento, recuperándose así la situación económica. Para el año 2004, destacó que el Poder Legislativo concretó modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para asignar recursos a programas sociales, este punto es donde se centra la discusión con el Poder Ejecutivo al ver rechazados sus proyectos.

Como se puede observar las modalidades propuestas año con año no son lo suficientemente sustentables para marcar el rumbo de la política fiscal, esto por los puntos débiles en los cuales se sostiene el argumento de la propuesta de la reforma fiscal.

La situación del país no presenta las condiciones factibles para el progreso de algunas propuestas, en virtud de los programas políticos que pretenden proteger del impacto del IVA, no cumplen en total las expectativas. Esto da como resultado que no se concreten los programas determinados y se muestre la vulnerabilidad del gobierno en materia económica.

## **1.8. LA HERENCIA ZEDILLISTA**

Durante el primer año de gobierno de Vicente Fox, las tendencias fiscales se marcaron por estructuras débiles, heredadas por su antecesor Ernesto Zedillo, que reflejan los indicadores de la economía y la fragilidad financiera que enfrentaría México en los primeros años de la administración foxista.

La recuperación zedillista se fincó sobre bases frágiles; la crisis bancaria nunca fue resuelta. El crédito bancario se ha mantenido prácticamente estancado desde 1995, salvo en lo que se refiere a la ligera reactivación registrada en el segmento vinculado al consumo. Los agentes económicos permanecen sobre endeudados y dependiendo del autofinanciamiento externo. Al terminar el sexenio, el endeudamiento externo e interno total (incluyendo Pidiriegas, rescates

empresariales y bancarios, así como deuda de grupos privados y bancos) alcanzaba niveles sin precedente.<sup>12</sup>

Como lo señala Arturo Guillén, el sexenio de Ernesto Zedillo no proporcionó estructuras sólidas para lograr un desarrollo óptimo del sistema económico mexicano; con ello dejó una profunda huella difícil de borrar; los aspectos pendientes en materia económica determinarían más tarde el rumbo de la reforma fiscal del siguiente sexenio.

Las promesas de Vicente Fox durante su campaña electoral, no coincidían con la realidad expuesta en los indicadores del desarrollo nacional.

Sus objetivos expuestos durante la campaña fueron incoherentes, ya que no se podía desarrollar un proceso de cambio salido de la nada: “resulta difícil imaginar cómo crecer al 7%, crear 1’300,000 empleos y reducir la pobreza sin abandonar el mito del equilibrio fiscal y sin incrementar el gasto público, principalmente el gasto de inversión”  
13

Es decir, la política fiscal en este caso es un tema obligatorio, sobre todo si se requiere reestructurar y consolidar un sistema económico lleno de carencias.

Para ello se tendría que redefinir la línea que hay que seguir, al quedar las promesas electorales detenidas u olvidadas, para consolidar un proceso más apegado a la realidad, primeramente se observaría la fragilidad del sistema fiscal y de esta forma fijar nuevos objetivos para subsanar los aspectos pendientes que dejó el sexenio zedillista. El cual, en su administración no proporcionó los parámetros lo suficientemente consistentes como para llevarse a cabo una continuidad de crecimiento “junto a una estabilidad macroeconómica en gran medida artificial, fundada en un peso sobrevaluado por el ingreso de capital externo, se desplegó de nuevo un desequilibrio externo importante (cerca del 4% del PIB), un déficit fiscal (incluyendo

---

<sup>12</sup> GUILLÉN, Arturo, “La economía mexicana y el gobierno de Vicente Fox” en DELGADO, Raúl, *México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*, México, Porrúa, 2002, pág. 20.

<sup>13</sup> Ibid., pág. 15.

pasivos contingentes) también del 4% del PIB y un nivel de endeudamiento interno y externo (principalmente privado) que resta posibilidades a cualquier política auténtica de desarrollo económico y de solución de los problemas sociales”.<sup>14</sup>

La situación económica mexicana en el período de gobierno de Vicente Fox, tiene sus orígenes en los sexenios anteriores; las tendencias exhibidas a través de los primeros dos años son consecuencia de las variables impositivas y del impacto de los desequilibrios económicos, no sólo en el caso mexicano sino también en las tendencias mundiales.

Además de otros factores como el desempeño presidencial, esto se verá en el punto sucesivo.

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 22.

## 1.9. LA CREDIBILIDAD: FACTOR DE DESARROLLO POLÍTICO

El siguiente cuadro estipula las metas de desarrollo, que Vicente Fox plantea para México, destacándose la mayor parte de ellas por su modificación o estancamiento, en cuyas perspectivas se recalca el clima de ingobernabilidad, esto lleva consigo a no dar fortalecimiento a estos planteamientos.

### METAS DE DESARROLLO PARA MÉXICO

<b>I. Iniciar un nuevo milagro económico</b>	<b>II. Que el desarrollo sea visible para todos</b>
Iniciar un nuevo milagro económico de crecimiento y empleo	Vivir la justicia social
Que la economía crezca al 7%	Tener acceso a salud de calidad
Trabajar para los emprendedores y pequeños empresarios	Integrar plenamente a la mujer a la sociedad
Contar con una política industrial para la innovación y la competitividad	Repensar el proyecto educativo nacional
Diversificar las oportunidades en el campo	Crear un sistema de educación permanente
Establecer una nueva plataforma de desarrollo	Cambiar la agenda de la educación media superior y superior
Dar a la ciencia y tecnología la importancia que merecen	Cambiar el combate a la pobreza por la generación de riqueza
Aprovechar a plenitud la globalización	Tener salarios justos y empleos de calidad
Crecer con calidad	Que el petróleo sea para los mexicanos
Hacer del turismo un motor de desarrollo	Dar soluciones creativas a la dinámica poblacional
<b>III. Vivir en paz con seguridad y justicia</b>	<b>IV. Tener un buen gobierno</b>
Contar con una estrategia para la paz	Que el desarrollo surja desde las comunidades
Vivir un estado de derecho	Que la política exterior se convierta en palanca de desarrollo
Poner fin al narcotráfico	Contar con un gobierno eficaz
	Tener un gobierno con valores y liderazgo
<b>V. Contar con más recursos para el desarrollo</b>	
Desarrollar el mercado de valores	
Que el sistema financiero contribuya con el desarrollo de país	
Vivir un México verde	
Que la sociedad participe	
Se desarrolle la banca social	
Contar con una infraestructura de transporte <sup>15</sup>	

<sup>15</sup> www.vicentefox.org.mx

Las metas de desarrollo no cumplidas muestran una presidencia desgastada, por lo cual se plantearon diversos programas para reafirmar su preocupación por la credibilidad, ya que este concepto no puede ser ajeno a los intereses y propuestas políticas las cuales se pretenden aprobar.

El esfuerzo por recuperar el control del sistema político se vuelca en pos de la credibilidad se comienza a estructurar múltiples estrategias tendientes a generar confianza.<sup>16</sup>

Por estas cuestiones surgen múltiples programas en diversos medios informativos con la finalidad de mitigar los efectos contraproducentes y fomentar la credibilidad para minimizar las secuelas del escepticismo que crea la contraposición del discurso presidencial.

Silvia Molina menciona que “el ejercicio de la credibilidad produce confianza”,<sup>17</sup> en consecuencia la credibilidad implica diversos factores, entre ellos el desarrollo de los sistemas políticos, no se procedería a la aceptación de algún proyecto gubernamental si no existe un clima propicio que fomente la seguridad.

Con lo anteriormente expuesto el gobierno de Vicente Fox le falta generar la suficiente confianza para poder aprobar sus proyectos, en diversos ámbitos que van desde la opinión pública, hasta el Congreso de la Unión, como parte fundamental en el proceso de aceptación de sus propuestas, al ser la credibilidad política la que puede aproximar a los objetivos planteados.

La gobernabilidad mexicana está fuertemente basada en la imagen de los actores políticos y en su proyección a los medios de comunicación, es decir, si no hay una posición favorable, las propuestas de algún sector pueden desmoronarse como parte de la expresión de los medios.

---

<sup>16</sup> MOLINA Y VEDIA, Silvia, “La credibilidad en política y su relación con los medios de difusión masiva”, en ZABLUDOVSKY, Gina, *Credibilidad política*, México, Fundación Manuel Buendía, 1996, pág. 67.

<sup>17</sup> Ibid., pág. 69.

A partir de la capacidad que tienen los medios para establecer el orden del día, pueden dar o quitar importancia a determinados temas orientando su tratamiento hacia interpretaciones o exclusiones previamente acordadas.<sup>18</sup>

Con ello se permite la transformación del sistema político; lo cual trae a consecuencia que no exista un clima de confianza y de certidumbre, esto acarrea el desequilibrio que vive el país, al no existir un contexto óptimo para basar las negociaciones, impactándose así de sobremanera al vulnerable sistema económico, por la falta de credibilidad se resiente los efectos, la consolidación de proyectos no se lleva a cabo, además de fomentarse la ingobernabilidad y la incredulidad de la sociedad, al percibir el panorama de desequilibrio.

Esto representa en parte la fuga de capital, la ausencia de apertura de empresas y empleos, traduciéndose en un retroceso y estancamiento que mantiene la estabilidad económica y social principalmente.

En México la devaluación de la credibilidad política tiene costos significativos, no como un hecho aislado, ya que la credibilidad encuentra la explicación en los diversos contextos en los cuales se desempeñan las perspectivas económicas y sociales principalmente.

El derecho a la información en el sexenio foxista se ve como parte de la reafirmación que debe tener el Estado si se quiere poseer gobernabilidad, es decir, se toma como una estrategia si se requiere la prosperidad de los programas de gobierno.

---

<sup>18</sup> CROVI DRUETTA, Delia, "Los medios de comunicación y escenarios políticos" en ZABLUDOVSKY, Gina, *Credibilidad política*, México, Fundación Manuel Buendía, 1996, pág 48.

## **II. CULTURA, EDUCACIÓN Y GOBIERNO**

### **2.1. LA CULTURA MEXICANA COMO PROPUESTA FISCAL**

Hasta la primera parte del sexenio del presidente Vicente Fox se manifiesta un serio desapego a las cuestiones culturales, se pone ante la mesa de negociación la propuesta de gravamen de libros y revistas, en un país donde se tendría que fomentar la lectura desde edades tempranas, además de ir creando incentivos para que prospere la industria editorial. Igualmente se plantea recortar materias a nivel secundaria como historia y geografía en un México que presenta una lenta evolución de la apreciación cultural.

Estos problemas son consecuencia de la desvalorización de la administración de Vicente Fox, no se presenta suficiente interés en algunas temáticas, que puedan afianzar el rumbo educativo.

Tal situación contradice las metas iniciales del gobierno y también estanca la cultura como medio de desarrollo al limitar su estructura.

El contexto de la cultura mexicana es de suma importancia para la comprensión de su estado actual, por ello se muestra una retrospectiva, en donde la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) establece un gran paso en la valoración de la cultura nacional.

### **2.2. ENTORNO DE LA CULTURA MEXICANA**

La evolución cultural en México tiene mayores perspectivas desde el proceso de Independencia en el siglo XIX, donde se marca un parte aguas en la historia de México al consolidarse poco a poco su política cultural.

El entorno en que se desenvuelve la nación, sobre todo a finales del siglo XX y principios del XXI, indicarán posteriormente los planes culturales que se habrán de seguir. Como fue el decreto presidencial que en 1988 dio paso al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con ello se le brindó a México la oportunidad de una nueva faceta en la política cultural.

La administración del presidente Carlos Salinas de Gortari consideró la necesidad de consolidar la cultura como parte fundamental en la modernización de México, pero sin dejar a un lado el inicio de la globalización y la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Por lo cual México se ve en la necesidad de transformarse, para no quedar en el rezago, sobre todo comparándose con Canadá y Estados Unidos, sus socios comerciales.

Salinas de Gortari señala al respecto: “La solidez de nuestra cultura nos llama a entenderla como el sustrato de nuestra identidad, por lo que en su preservación, difusión y enriquecimiento radica, en buena medida, la defensa de nuestra soberanía”.

19

En su discurso el ex jefe del Ejecutivo resalta valores como cultura y defensa de la soberanía, conceptos subrayados constantemente como instrumentos para promover la liberación comercial.

Por su parte el inicio del sexenio de Vicente Fox, ofrece otra visión, donde la consolidación cultural se le trata de etiquetar como consecuencia del proceso democrático y no como una necesidad de la población.

Esto lleva a la cultura mexicana a verse como fin gubernamental, susceptible a los procesos políticos y económicos, cuando debería de ejercer una causa de avance y posibilidades para la nación.

---

<sup>19</sup> TOVAR Y DE TERESA, Rafael et al., Modernización y política cultural, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. pág 17 (Palabras citadas por el Presidente Carlos Salinas de Gortari en su V Informe de Gobierno).

### 2.3. PROPUESTAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), fija las diversas posturas del Ejecutivo, en donde se resaltan las condiciones que México deberá seguir para consolidar su entorno de la vida nacional.<sup>20</sup>

Entre lo más importante, planea como misión reestructurar las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales, estos aspectos vistos con una mayor prioridad; resalta como deber del gobierno crear las condiciones ideales para lograr un clima de oportunidades, especialmente en lo referente a la cultura, educación y economía.

En esta dirección se crea una contraposición entre los planes del gobierno y la realidad expuesta a través del gobierno de Fox; al no fortalecer sus planes tiende a poseer una imagen devastada, esto favorece a crear un clima de incertidumbre y especulación, lo cual afecta el grado de inversión principalmente del sector extranjero en este rubro.

Resalta del Plan Nacional de Desarrollo: “El ser humano es la razón de ser del Estado”,<sup>21</sup> con ello la presidencia trata de colocar a la población como su máxima prioridad, esto a raíz del discurso democrático que estableció el Ejecutivo después de los comicios de 2000.

El contexto que presenta el Plan Nacional de Desarrollo no está basado en datos sustentables, su estructura se encuentra apoyada en un México idealista, en donde se critican las administraciones pasadas, pero el entorno al cual gira dicho plan no radica en una nación real, de ahí su contraposición que muestra con el desarrollo del sexenio.

---

<sup>20</sup> Véase Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) en [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)

<sup>21</sup> Ibid., pág. 44.

En este caso se resalta el aspecto educativo como proyecto de nación, en donde se observa: “la educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva para lograr la emancipación de las personas y la sociedad”.<sup>22</sup>

Como se ha visto en el capítulo anterior, las fallas en la economía nacional han llevado a la presidencia a contraponer sus posturas iniciales, sobre todo por la inestabilidad que presenta el país.

Por lo tanto no se muestra un crecimiento continuo de las finanzas públicas, el Ejecutivo como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) toman como propuestas el incremento del IVA en libros y revistas, hecho que se contrapone al proyecto que planteó la presidencia al inicio del sexenio, esto marca en parte el desconcierto de la población, la cual ya no sabe qué se dice hoy y que se dirá mañana al respecto.

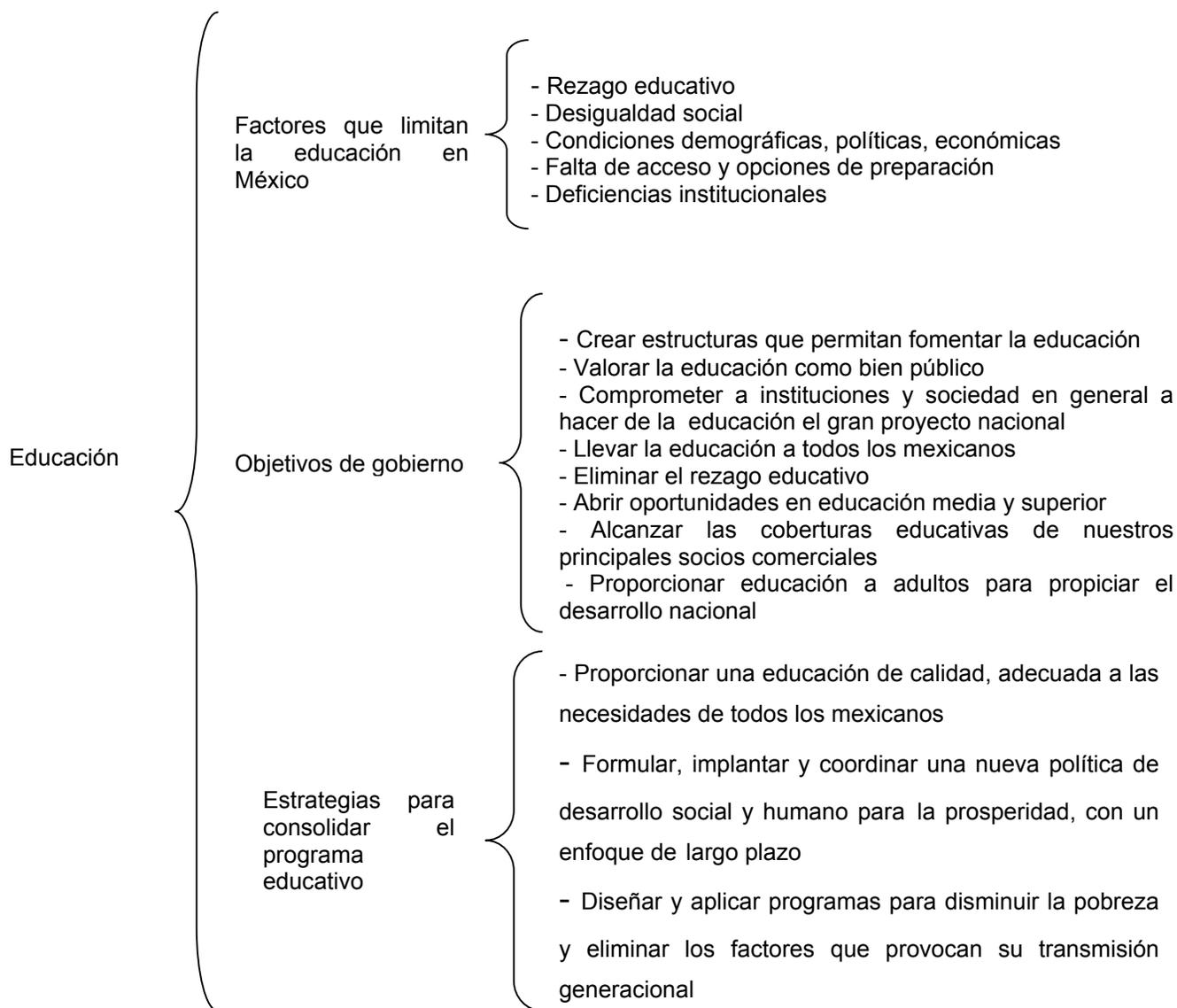
El apartado “la revolución educativa”<sup>23</sup> hace énfasis en el papel que debe desempeñar el gobierno y consolidar la educación mexicana, para ello se señalan los factores que limitan al aprendizaje, sus objetivos y estrategias a seguir en el sexenio; se reconocen algunas causas, pero las atribuciones que le corresponden a instancias como la Secretaría de Educación Pública, CONACULTA y sobre todo al Ejecutivo, no han sido las suficientes para enfrentar los rezagos.

El siguiente cuadro muestra las perspectivas que enfrenta la educación mexicana, cuyos objetivos no han sido llevados a cabo en su totalidad, situación que emite los rezagos educativos y culturales que padece México.

---

<sup>22</sup> Ibid., pág. 48.

<sup>23</sup> Véanse las páginas 69 a 90 del Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), en donde se plantean específicamente los lineamientos que la presidencia expone en materia educativa y cultural



\* Los datos para la elaboración de este cuadro fueron tomados del Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006).

En la sección “Compromisos con México” vista en el Plan Nacional de Desarrollo se aprecia la posición del gobierno, en donde se resaltan valores, especialmente la democracia como proceso de todo cambio. En este sentido son diversos los

compromisos que se plantean, al valorar el contexto en el cual gira, se puede advertir la negación y afirmación de los errores en el cual ha caído el gobierno.<sup>24</sup>

Al afirmar “No es posible impulsar los proyectos clave para el desarrollo del país y el de todos los mexicanos, si el gobierno no cuenta con los recursos económicos para hacerlo”,<sup>25</sup> indica con ello que debe existir finanzas sanas para proceder al impulso de las propuestas, situación distante del contexto del país.

El gobierno en este caso debe recurrir a una contundente reforma fiscal para conformar sus proyectos, situación necesaria para poder recaudar recursos, no debe olvidar la afirmación “México requiere que la educación sea la columna vertebral de su despegue”.<sup>26</sup>

Este factor tan significativo parece olvidarse cuando se pone en la mesa de negociaciones las cuestiones educativas, sin antes crear un contexto de estabilidad donde se pueda debatir el presupuesto y cumplir con las expectativas de avance.

#### **2.4. PLANES GUBERNAMENTALES Y EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**

Del Programa Nacional de Cultura (2001-2006) resalta el proyecto “Hacia un país de lectores”, mediante el cual se pretende elevar los niveles de lectura en México. Este proyecto surge de la necesidad de exaltar el desarrollo del país y aminorar los niveles de analfabetización, persistentes en México.

La lectura, en especial la de libros, es un factor fundamental para el crecimiento económico, político, social y cultural de las personas y de las naciones. El nivel de desarrollo de un país puede medirse por el número y la calidad de sus lectores, así como por la infraestructura que sostiene a la lectura y la escritura.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Véanse las páginas 153 a 155 del Plan Nacional de Desarrollo.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pág. 155.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> Programa Nacional de Cultura (2001-2006), en [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)

Los grados de lectura establecen los niveles de desarrollo del país, situación que Vicente Fox resalta en su discurso “La Cultura en tus Manos”. Menciona: “la cultura es el cimiento sobre el cual construimos nuestras relaciones con los otros seres humanos, con el mundo, con la naturaleza. Es lo que le da valor y significado. En ella se anuda nuestro pasado y se enraíza nuestra visión de futuro”.<sup>28</sup>

El discurso presidencial hace énfasis en exaltar valores culturales como rasgos identitarios y de desarrollo, situación muy distante al presentar en su propuesta fiscal la iniciativa de gravamen en libros y revistas, sin antes consolidar una plataforma económica que permitiera dicha propuesta. Por lo cual se rechazó en 2001 y 2003.

Entre las inconsistencias del proyecto gubernamental, esta en que al ser rechazada la propuesta fiscal 2003 se prevé recortar algunos sectores que van vinculados al fomento de la lectura y el libro, encabezados por la comisión la Dirección General de Publicaciones e integrada por la Dirección General de Bibliotecas, la Biblioteca de México "José Vasconcelos", Educal, el Programa Tierra Adentro y los departamentos editoriales de las dependencias que abarca el Consejo.

La tarea editorial del CONACULTA, coordinada por esta Comisión, comprende no solamente la producción de materiales impresos y grabados, sino el compromiso de formar lectores y de poner a su alcance los libros, revistas y otros materiales que produzca el Consejo, a través de cinco medios: 1) las bibliotecas públicas, 2) las salas de lectura, 3) una página de Internet para las investigaciones con un alto nivel de especialización y otras obras cuya presencia en este soporte se juzgue necesaria, 4) las ferias del libro, y 5) las librerías. En los tres primeros las publicaciones se encuentran en forma gratuita a disposición de los lectores; en los dos últimos, los lectores tienen la oportunidad de adquirir las publicaciones, con lo cual se promueve que haya libros y revistas de alta calidad en un mayor número de instituciones y de hogares.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Conferencia “La cultura en tus manos”, en [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)

<sup>29</sup> Comisión para el fomento de la lectura y el libro, Dirección General de Publicaciones, en [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)

Por su parte la Presidencia al ver la disolución a su propuesta 2003, amenazó con recortar diversos sectores paraestatales, además de disminuir a 50,000 burócratas, mismo que justifica con el discurso de ahorrar cuatro mil millones de pesos. Estas iniciativas son:

<b>PROPUESTAS DE DESINCORPORACIÓN</b>
I. Notimex, S.A. De C.V.;
II. Pronósticos para la Asistencia Pública;
III. Lotería Nacional para la Asistencia Pública;
IV. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias;
V. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.;
VI. Colegio de Postgraduados;
VII. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional;
VIII. Exportadora de Sal, S.A. de C.V.;
IX. Transportadora de Sal, S.A de C.V.;
X. Instituto Mexicano de Cinematográfica, A.C.;
XI. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.;
XII. Estudios Churubusco Azteca, S.A.;
XIII. Educal, S.A. de C.V.; <sup>30</sup>

Estas propuestas de separación, fueron señaladas por el mandatario federal el 03/11/03, pero las contradijo el 17/11/03, culpando a los medios al mencionar “Los medios ya se traen como propuestas concretas estas desincorporaciones o estas disoluciones, liquidaciones o extinciones o estas fusiones, o esta reorganización del Gobierno. No hay propuestas concretas”.<sup>31</sup>

Como se puede observar en las propuestas de desincorporación se encuentra Educal, punto fundamental que esta fuertemente ligado a CONACULTA, no se tiene un

<sup>30</sup> MELGAR, Ivonne, *Dice presupuesto sí, Fox no*, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 18/11/03

<sup>31</sup> *ibid.*

panorama fijo en el cual sustentar las bases de un proyecto nacional, mientras exista este tipo de situaciones, se podrán tener diversidad de planes que aminoren los rezagos; pero sin un contexto estable se reducirán las posibilidades de crecimiento, convirtiéndose poco a poco a la población en un objeto de desvalorización, producto de la política foxista.

A partir de 2003 decae la reforma fiscal, para los años subsecuentes solo se podrá hablar de cambios mínimos en cuanto a los ajustes económicos, lo cual readaptará los proyectos establecidos en el *Plan Nacional de Cultura* (2001-2006), cuyos lineamientos para el presupuesto 2005 retoma de otra forma los programas sociales y de desarrollo humano como educación, salud, campo y combate a la pobreza, esto al ver los fracasos de los años anteriores.

## **2.5. OTRO PANORAMA EN EDUCACIÓN**

Carmen Galindo en su artículo “La cultura en el primer año del PAN”, señala las tendencias en materia cultural que tuvo el país. Cabe mencionar la participación financiera de la sociedad civil y del sector privado en proyectos culturales, como factor primordial, en este sentido se puede observar el rezago de colaboración e impulso del gobierno en cuestiones educativas.

Al interponerse el sector privado como impulsor cultural mexicano, se convierte en una muestra más de la falta de valoración por parte del Estado, en cuanto a expresión artística; además de marcar la línea a seguir por parte del sector privado en la toma de las riendas culturales del país.

No se puede hablar de la culturización de un país mientras se antepongan los intereses económicos, en este sentido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, presidido por Sari Bermúdez, hace hincapié en un marco jurídico unitario que cristalizará en una Ley General de Cultura.

La medida antes mencionada no ha tenido gran desarrollo, debido a falta de estructuras en materia cultural, los pocos avances no han sido suficientemente importantes determinándose así las condiciones impositivas que impactan a la mayoría de la población.

Otro punto importante es la educación en México, la cual es deplorable si se compara con otros países, esto indica “el auge de las bibliotecas, que no presta esplendor a los gobiernos, se debe a la necesidad de producir mano de obra para la globalización”.<sup>32</sup>

Esto se marca por las tendencias mundiales, a las cuales México se somete, la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), señala rezagos en el sistema educativo, principalmente en el grado de inversión, la cual ha sido insuficiente, ya que es uno de los que menos apoyos canaliza a estudiantes y maestros, revela esta organización.<sup>33</sup>

Según un análisis de la (OCDE), la educación en México es reprobatoria, entre los puntos que mayormente resaltan están:

- No hay comprensión de lectura, sólo el 6.9% de los niños mexicanos comprenden lo que leen; el 93% no entienden las lecturas que hacen.
- Jóvenes sin expectativas, el 53% de los jóvenes mexicanos no estudian ni trabajan, el país ocupa los primeros lugares de la OCDE en este rezago.
- Pocos años de estudio obligatorio, los mexicanos solo destinan 12 años de su vida a la educación obligatoria. El promedio de la OCDE es de 19 años.
- Presupuesto público insuficiente, México invierte 1,291 dólares en cada uno de los alumnos de primaria; sus socios comerciales canalizan 4,381 dólares.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> GALINDO, Carmen, “La cultura en el primer año del PAN, no hay nada nuevo bajo Fox”, en DELGADO, Raúl, *México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*, México, Porrúa, 2002, pág. 180.

<sup>33</sup> DEL VALLE, Sonia, *Revela OCDE rezagos en el sistema educativo*, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 15/09/04

<sup>34</sup> *La Crónica de Hoy*, pág. 35, 17/09/03.

Las condiciones que señala la OCDE muestran parte de la expectativa que tiene México en cuanto a la educación se refiere, contexto que señala la importancia de consolidar la Ley General de Cultura, con miras a mejorar esta perspectiva.

El proyecto fiscal de Vicente Fox, entonces, en vez de apoyar su programa cultural “México país de lectores”, ha intentado, por medio de impuestos, desalentar a los que participan en el proceso de lectura: al lector, cuando intentó gravar con el IVA al libro; al creador y al editor, con el impuesto sobre la renta.<sup>35</sup>

Otro punto considerable es de los que están a favor del IVA generalizado como Raúl Trejo Delarbre, el cual en su artículo “Que los autores también paguen”, señala:

Legal, moral, ética, culturalmente, la exención de impuestos a los autores resulta indefendible. Pretender que los escritores, los fotógrafos o los autores de artículos periodísticos no paguen impuestos es inequitativo con el resto de los mexicanos que sí se encuentran obligados a contribuir al erario. Exigir que se restablezca esa exención equivale a querer para los que escriben, fotografían o dibujan profesionalmente, un privilegio del cual no disfruta el resto de nuestros compatriotas.<sup>36</sup>

Estos dos puntos de vista son totalmente opuestos entre sí; en uno de ellos se defiende no gravar los libros y en la otra que todos paguen, este último punto lo considero él más justo, a la vez evitaría en parte la evasión fiscal, pero no se ofrece como alternativa a corto plazo.

Al no querer gravar los libros y revistas se está privilegiando a este sector, ambiente que se debe de evitar si se requiere aumentar las percepciones, en este sentido lo más viable sería no eliminar de tajo los subsidios y privilegios que se le puedan tener a este sector.

---

<sup>35</sup> GALINDO, Carmen, op.cit. pág. 179.

<sup>36</sup> TREJO DELARBRE Raúl, “Que los autores también paguen”, en <http://raultrejo.tripod.com>, 08/01/02

Situación que podría ser llevada a mediano plazo, en el supuesto que se mejoraran las relaciones con el Congreso de la Unión, ya que México no presenta las condiciones favorables económicas principalmente, ni un contexto adecuado en el cual se pueda llevar esta propuesta, por las siguientes razones:

- El contexto en el cual se ha desenvuelto la educación a lo largo de la historia no ha sido el adecuado y en cuatro años no se puede cambiar toda la estructura de generaciones.
- La credibilidad es sólo uno de los múltiples factores que limitan el crecimiento económico: México en este sentido no posee una estructura que le dé direccionalidad.
- La transparencia gubernamental que se pretende es opacada por los índices de corrupción, principalmente de los actores políticos.
- Se favorece al rescate bancario con cifras millonarias cuando la educación año con año tiene que esperar el nuevo presupuesto.
- No hay consenso entre los diversos partidos políticos que conforman el Congreso de la Unión.
- El rechazo de la Reforma Fiscal año tras año marca un horizonte incierto para los sexenios por venir.

Estos son algunos puntos que resaltan de la indefinición en la cual se desenvuelve el no proceder de un IVA homologado; mientras la población no vea un beneficio, se seguirán las mismas tendencias que minimizan a la sociedad en su conjunto.

## **2.6. LA REFORMA FISCAL**

Uno de los temas más controvertidos para México es la reforma fiscal, cuyo tema repercute de sobremanera en la inestabilidad económica que presenta el país.

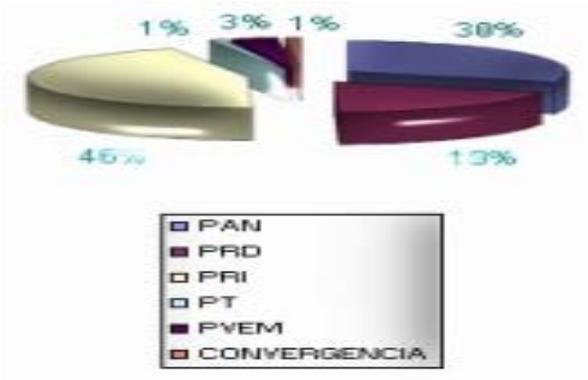
Desde principios del sexenio de Vicente Fox se estipularon metas de desarrollo, las cuales no se llevan a cabo en su mayoría, lo que marca un panorama incierto para la economía nacional; observándose así la falta de recursos para sostener algunos programas, principalmente los referentes a salud, empleo y educación; la ausencia de reformas en estos rubros conduce a que no proceda el cambio propuesto.

Los intentos de la reforma fiscal a lo largo del período gubernamental, muestran una serie de leyes inconclusas, en donde se anteponen los intereses personales y

partidistas, en un Congreso dividido, lo cual trae a consecuencia ineficacias en las propuestas en un sentido estable.

Como lo demuestran los gráficos referentes a la Legislatura LIX, en donde se puede observar una mayoría priísta, seguido por el PAN y el PRD, como los partidos con mayor representatividad.

**Composición de la Cámara de Diputados por Partidos en la LIX Legislatura <sup>37</sup>**



	<b>151</b>
	<b>222</b>
	<b>95</b>
	<b>17</b>
	<b>6</b>
	<b>5</b>

<sup>37</sup> Composición de la Cámara de Diputados por Partidos en [www.camaradediputados.gob.mx](http://www.camaradediputados.gob.mx)

Esto significa para la reforma fiscal, la falta de consensos en la aprobación de las propuestas del Ejecutivo, pero no solamente está como problemática la división de los partidos políticos, también los comicios del 2004 y 2006, mismo que marca las tendencias en la Cámara de Diputados.

La falta de acuerdos en la Cámara de Diputados ha llevado a bloquear prácticamente las propuestas presidenciales, desde el primer año, donde se puso a discusión el paquete presupuestal del siguiente período, la mayoría de las propuestas no observan un sentido viable, año tras año la reforma fiscal propuesta por el Ejecutivo mantiene la negativa de sus planteamientos.

La desaprobación de los partidos de izquierda se basa en que el Ejecutivo no posee un sentido real de las condiciones y medios necesarios de subsistencia poblacional. Además de contradecirse en los lineamientos de crecimiento y de la infraestructura del presupuesto que pretende implantar.

La reforma fiscal se basa en la creación y nivelación de los impuestos para nivelar las finanzas públicas; al no encontrarse las condiciones idóneas para su desempeño, se puede caer en una crisis fiscal, impactándose así al equilibrio del gasto del país.

## **2.7. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PAQUETE PRESUPUESTAL 2004 Y 2005**

El paquete presupuestal para el 2004 prevé diversos lineamientos en los que destacan: los privilegios, exenciones y regímenes fiscales especiales, se propone homologar la tasa del IVA al 15%; es decir, eliminar todas las exenciones existentes en ciertos sectores de la economía nacional tales como alimentos, medicinas, agua potable, libros, periódicos y publicaciones.

Además de privilegios a los ingresos, a las tasas de interés que reciben los que poseen instrumentos financieros de tres años e intereses por deuda pública, asimismo eliminar los privilegios de los ciudadanos que residen cerca de la frontera con Estados

Unidos y que pagan un IVA del 10% para evitar cualquier práctica de contrabando. Asimismo propone eliminar otros regímenes fiscales especiales tales como la consolidación de las empresas, el régimen especial de PEMEX y de algunos sectores importantes de la economía como la agricultura, ganadería y transportes.

Respecto a la simplificación administrativa, la presidencia propone hacer más expeditos los tramites fiscales para evitar desalentar a los contribuyentes del país.

En cuanto a la transparencia fiscal, propone que se le informe a la sociedad del monto recaudado, en qué se gasta, a quién se le compra, cuál es la distribución geográfica del gasto, resultados obtenidos con la aplicación del gasto, cuánto y a quién se le debe.<sup>38</sup>

Las propuestas para el paquete presupuestal de 2004 marcan el retorno de viejas propuestas las cuales ya habían sido desechadas. La inestabilidad que presenta el país hace retomar por parte del Ejecutivo y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público propuestas polémicas sobre todo las referentes en materia cultural.

Jonathan Heath en su artículo "La Reforma Hacendaria" establece diversos puntos referentes a la Reforma Fiscal, cabe subrayar algunas cuestiones como proponer impuestos especiales a bienes específicos, determina también una ineficiencia absurda en el gasto público, las pensiones multimillonarias de los ex presidentes, los salarios exagerados de algunos funcionarios públicos, el exceso de diputados y senadores, la canalización de recursos a los partidos políticos y la facilidad para formar un nuevo partido que recibe fondos del erario.

Son apenas algunos pocos ejemplos del malgasto diario que perdura. La duplicación de funciones, puestos que tienen poco sentido, secretarías enteras que se ocupan de cuestiones no prioritarias, los abusos constantes, el exceso de trámites y requisitos absurdos, junto con miles de otros problemas hacen que el gasto público sea no solamente ineficiente, sino improductivo e indeseable.

La verdadera reforma hacendaria que se necesita está por el lado del gasto. Si el gobierno utilizara sus recursos en forma eficiente, le alcanzaría para mucho más. Si la gente viera que sus impuestos realmente trabajan para el bien común, seguramente disminuiría la evasión.

---

<sup>38</sup> Propuestas Alternativas de reforma tributaria en [www.cddhcu.gob.mx](http://www.cddhcu.gob.mx)

Aumentaría la credibilidad y confianza de los funcionarios públicos. No solamente aumentaría la productividad, sino que habría más crecimiento económico y creación de empleos.<sup>39</sup>

Las propuestas presentadas por el gobierno establecen una política fiscal con miras en el gravamen de artículos como alimentos, medicinas, agua potable; estos productos considerados básicos.

Mientras tanto se desperdicia el presupuesto en otras instituciones o pagos de rescates bancarios, para mejorar la recaudación fiscal se tendría que revalorizar el sentido de las instituciones que satisfacen las necesidades básicas de la población, para que de esta forma se establezcan los lineamientos con los que hay que proceder en el paquete económico.

El paquete presupuestal 2005 subraya la propuesta de un Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 4% a alimentos, en un contexto de incertidumbre creado por la oposición en el Congreso, donde fracasa nuevamente el proyecto de reforma fiscal.

La propuesta del PAN para gravar productos actualmente en tasa cero es muy similar al fallido proyecto de un grupo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de aplicar un Impuesto a la Producción, Intermediación, Comercialización e Importación (IPI) del 10 por ciento para evitar que alimentos y medicinas paguen impuestos.

La iniciativa de los diputados oficialistas establece además cambios al Impuesto al Valor Añadido (IVA) y al Impuesto Sobre la Renta (ISR), y como factor de compensación deja exentas las prestaciones sociales y mantiene en tasa cero a alimentos y medicinas.

Precisamente fue la propuesta de implementar un IVA a medicinas y alimentos la razón por la que el Congreso rechazó la reforma fiscal propuesta inicialmente por el Ejecutivo.

---

<sup>39</sup> HEATH Jonathan, "La Reforma Hacendaria", en [www.impuestum.com](http://www.impuestum.com) 15/08/03

Como resultado de la discusión de este paquete presupuestal 2005 resalta que la Corte resolverá la controversia del Ejecutivo con el Congreso, dejando a la deriva los años venideros en lo que resta del sexenio, afectándose principalmente la competitividad del País.

Los diversos fracasos de la reforma fiscal especialmente en los años 2004 y 2005, impactan de sobremanera en la economía, pero en este caso la falta de crecimiento alejó la posibilidad de avanzar en la planeación de planes culturales del país.

La falta de empleos sigue siendo el mayor reto para la economía y para el gobierno. Difícilmente se puede convencer a una sociedad sobre la buena marcha de una economía si sólo se le presenta la apatía de la clase política en establecer consensos.

Considero que la desvalorización hacia el empleo y el bajo nivel educativo son los puntos más vulnerables donde reside el retroceso cultural en el cual está sumido México, sin una reactivación en este rubro no se podrá hablar de un avance, al desvalorarse el empleo se está inclinando hacia la decadencia.

## **2.8. PROPUESTA FISCAL PARA LIBROS Y REVISTAS**

Al analizar la situación que atravesaban en los primeros años de la administración foxista, tanto el Ejecutivo como la Secretaría de Hacienda ponen en la mira del gravamen artículos de gran polémica como medicinas y alimentos, pero en este caso se examina la propuesta de IVA en libros y revistas.

Para este tema se observa que Vicente Fox en el primer año de gobierno establece diversas cuestiones como promover la elevación del nivel cultural, crear proyectos como "México país de lectores", el cual parece totalmente opuesto si se

confronta con la propuesta fiscal, marcándose así no sólo una contradicción, ello establece la línea a seguir por parte del Ejecutivo, no importándole aplastar las promesas de campaña, con tal de mejorar sus expectativas en recaudación fiscal.

Las tendencias de la economía mexicana son lo bastante desesperantes como para minimizar los proyectos culturales, suficiente olvidados con el detrimento de la crisis económica.

Tanto el Ejecutivo como la Secretaría de Hacienda argumentan este tipo de medida como necesaria si se quiere reestructurar parte de la problemática del sobreendeudamiento que enfrenta México, ello representa frenar su desarrollo; también se pretende justificar el escaso o nulo crecimiento que han registrado los indicadores económicos nacionales.

Sin embargo, el proyecto de reforma fiscal en esta cuestión, irremediamente no logró obtener los suficientes adeptos como para contar con su aprobación, por carecer de bases sólidas y de argumentos lo suficientemente sustentables como para que procediera dicha propuesta.

Al ser rechazada esta propuesta en dos ocasiones se paraliza toda posibilidad de que en el resto del período presidencial de Vicente Fox, se pueda hablar de una reforma fiscal, por lo que en 2004 al discutirse el paquete económico para 2005 se presenten como proyectos viejas propuestas como son reducir el IVA del 15 al 10 por ciento, pero gravar alimentos y medicinas en la misma proporción.

Situación que incrementa el escepticismo y la paralización del sexenio, en este sentido.

## 2.9. DIVERSAS PROPUESTAS DE REFORMA FISCAL

Diferentes sectores influyentes en la economía nacional tienen injerencia en la toma de decisiones fiscales, cada uno de ellos tiene su postura en cuanto a la planeación de recursos hacia el erario.

A continuación se señalan las propuestas de estos sectores:

SECTORES A FAVOR	CONCAMIN	AMIB	BANXICO
Presidencia de la República	CONCANACO-SERVIYTUR	COMCE	BMV
SHCP	COPARMEX	ANTAD	BANAMEX
SE	CANACINTRA	CÁMARA DE COMERCIO Servicios y Turismo Ciudad de México	Consejo Nacional Agropecuario
PAN	CMHN	CCE	FMI
ABM	AMIS	BANCOMER	BANCO MUNDIAL

En los sectores que favorecen las propuestas resaltan las opiniones siguientes:

- El jefe del Ejecutivo advirtió en 2003 que sólo aprobando la aplicación generalizada del IVA en productos básicos como lo propone su gobierno, se dará continuidad a programas sociales.
- En 2004 subraya un Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 4% a alimentos.
- La Secretaría de Hacienda en 2003 propuso generalizar el IVA al diez por ciento: incluye productos como libros, periódicos y revistas, que tienen tasa cero, así como servicios médicos, servicios de escuelas y servicios de transporte público terrestre de personas.
- En 2004, las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados enfocarán sus esfuerzos de manera prioritaria a reforzar la estabilidad fiscal multianual y contener el déficit del sector público, mediante una nueva Ley de Presupuesto.

- La Cámaras Empresariales en 2003 homologaron sus puntos de vista y se manifestaron a favor de equiparar el IVA a diez por ciento e incluir la creación de un sistema que permita cobrar impuestos al comercio informal, a través de una cuota fija.
- Para el 2004 las Cámaras Empresariales, dejarán de insistir en su propuesta de aplicar un IVA de 4 por ciento en alimentos y medicinas, para no interferir en la discusión entre Ejecutivo y Legislativo sobre el Presupuesto 2005.
- El Consejo Coordinador Empresarial rechazó enérgicamente las iniciativas que integran el paquete económico/fiscal para el 2005, por lo que advirtió que generará poca inversión, incertidumbre jurídica, aumento de precios e impacto en el empleo.
- El Banco Mundial en 2003 apoya la propuesta de reforma tributaria impulsada por el gobierno federal argumentando que un país como éste no puede vivir con una recaudación que apenas representa 11 puntos del PIB.<sup>40</sup>
- Francois Bourguignon, Jefe del Banco Mundial, advirtió en 2004 que México padecerá problemas de desarrollo por la ausencia de una reforma fiscal, ya que sin más impuestos no tendrá recursos para financiar los bienes públicos y la política social.
- El Banco Mundial en 2004 pidió a México eliminar excepciones en el sistema impositivo, recortar el subsidio eléctrico y concretar los cambios en materia de pensiones para obtener más recursos en beneficio de los más pobres.
- BBV-Bancomer, propone en 2003 la exención del IVA a servicios financieros, médicos y educativos y la tasa cero a alimentos y medicinas implica un subsidio fiscal a los consumidores los cuales pertenecen, en su mayoría, a estratos de la población con ingresos medios y altos.<sup>41</sup>
- BBV-Bancomer, propone en 2004 tasa general de 10 % de IVA.
- Banamex, propone en 2003 el subsidio implícito del IVA beneficia a quienes más consumen: el 20% más rico de la población se beneficia con el 42% de ese subsidio, en tanto que el 20% más pobre se queda con el 6% del beneficio.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Véase [Propuestas alternativas de Reforma Tributaria](http://www.cddhcu.gob.mx) en [www.cddhcu.gob.mx](http://www.cddhcu.gob.mx)

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> Ibid.

- Banamex, propone en 2004 la aplicación del nuevo impuesto a Productores e Intermediarios e Importadores de alimentos y medicinas, lo cual considera que es la mejor propuesta para dar “viabilidad política a la reforma”,
- Propuesta del PAN IVA 2003. Igualar la tasa de IVA y con ello evitar la complejidad del sistema fiscal.
- El Banco de México en 2003, advirtió que homologar el IVA, aun con una tasa de 10%, tendrá un impacto inflacionario en la economía.
- El gobernador del Banco de México (BANXICO), Guillermo Ortiz Martínez, destacó en 2004, que el "ruido político" no ha contaminado de manera directa los mercados financieros.
- El director del Fondo Monetario Internacional (FMI), Rodrigo Rato, en 2004, exhortó a México a realizar reformas estructurales, en particular en materia fiscal, pues eso le permitiría aumentar "considerablemente" su crecimiento a tasas promedio de hasta 6% al año.

En cuanto a la polarización de las propuestas se señalan a los siguientes sectores:

SECTORES EN CONTRA
CANIEM
PRI
PRD
PT
PVEM
Convergencia

- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM). De 1994 a la fecha, la industria editorial mexicana ha venido en descenso: ha disminuido su producción en 7.2% y sus ventas en 6.5%, y en la última década, los editores han decrecido de 900 a 560. No permitirán que se grave la cultura.
- Propuesta del PRI IVA 2003. No al IVA en alimentos y medicinas, ni sus productores intermediarios.

- Propuesta del PRD IVA 2003. Dotar a la autoridad recaudatoria de mayores facultades de fiscalización y de metas específicas anuales para abatir la evasión, lo que permitiría captar 70 mil millones de pesos anuales adicionales durante los próximos diez años.
- Legisladores de PRI, PAN y PRD en 2004, hicieron causa común y tiraron por la borda la iniciativa de gravar con 4 por ciento a medicinas y alimentos procesados, propuesta como mecanismo de compensación frente a una reducción del IVA de 15 a 12 por ciento.
- Las fracciones de PRI, PRD, PT, PVEM y Convergencia en 2004, impusieron su mayoría en la Cámara de Diputados y aprobaron en lo general un gasto para el gobierno federal por un billón 818 mil 441 millones 700 mil pesos, misma cifra de la Ley de Ingresos.

Otros sectores que hay que considerar son:

OTROS SECTORES
UNAM
OCDE
A MC
CEESP CONACYT

- La UNAM, en 2003, a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas presentó su propuesta de reforma fiscal, en la cual resalta gravar los dividendos distribuidos entre los accionistas bajo inversas modalidades, las ganancias bursátiles obtenidas por personas físicas, las herencias, las ganancias de capital, las transferencias de capitales mexicanos al exterior. Asimismo, la incorporación de la economía informal al régimen tributario, mejorar la fiscalización y combatir la evasión fiscal. En ese punto, recordó que las estimaciones sobre evasión tributaria señalan que estas se sitúan entre el 40 y 60 por ciento, lo que representa entre 46 puntos porcentuales del PIB. Además propuso castigar a los

funcionarios corruptos, sobre todo a quienes desde el gobierno protegen a los evasores fiscales, así como crear un servicio civil de carrera en el área fiscal y establecer un sistema computacional de registro de información tributaria. También señaló que para una mayor recaudación sería necesario aplicar un nuevo impuesto al consumo suntuario del 25 por ciento e introducir gradualmente un IVA diferenciado a los bienes superiores a los dos millones de pesos. Sin embargo, indicó que la propuesta deja con una tasa cero a la aplicación del IVA a alimentos y medicinas debido a que el 70 por ciento de la población destina el 50 por ciento.<sup>43</sup>

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en 2003, destaca la necesidad de impulsar la reforma fiscal para lograr un incremento de la recaudación en 2 o 3 puntos porcentuales del PIB para soportar políticas macroeconómicas a largo plazo.
- La (OCDE) en 2004, señala que México registró ingresos fiscales en 2003 por 19.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cifra menor al promedio que manejan las 30 economías de esta organización, aunque dista mucho del 36.3 por ciento promedio de la OCDE.
- La Academia Mexicana de las Ciencias (AMC), destaca en 2003, “Para que la ciencia influya cada vez más en la educación se tiene que realizar campañas intensas de educación de la ciencia en los niños”.<sup>44</sup>
- La (AMC), presento en 2004 una propuesta alternativa de financiamiento para la investigación y el desarrollo que entrego a la Cámara de Diputados para evitar la disminución del gasto nacional en ciencia de 0.37 por ciento del PIB en 2004 a 0.35 por ciento en 2005.
- El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), en 2003, consideró que el avance en las reformas a las leyes fiscales, eléctrica, laboral y financiera garantizarían estabilidad en el crecimiento económico de México. Expuso que además de las reformas estructurales, se requieren acuerdos

---

<sup>43</sup> Fuerza Informativa Azteca, *La UNAM presentó su propuesta de reforma fiscal integral*, en [www.todito.com](http://www.todito.com), 02/12/03

<sup>44</sup> BARBA, Arturo, *Debe influir la ciencia en la educación básica*, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), Cultura, 03/12/03

políticos y sociales para que los sectores público, privado y la sociedad colaboren en una misma dirección para lograr el desarrollo del país.

- El (CEESP), en 2004, revelo la pérdida de competitividad y atractivo de México en el mercado internacional confirma la incertidumbre sobre el futuro económico del país, a pesar de los buenos resultados obtenidos en 2004. Por ello, es urgente que los involucrados en el crecimiento económico nacional aceleren el paso en materia de cambios estructurales para incrementar el potencial y reducir costos, advirtió.
- Jaime Para Ávila, director general del CONACYT, consideró que no será posible destinar, al final del sexenio, un porcentaje de 1 por ciento del PIB al ramo de la ciencia y tecnología.

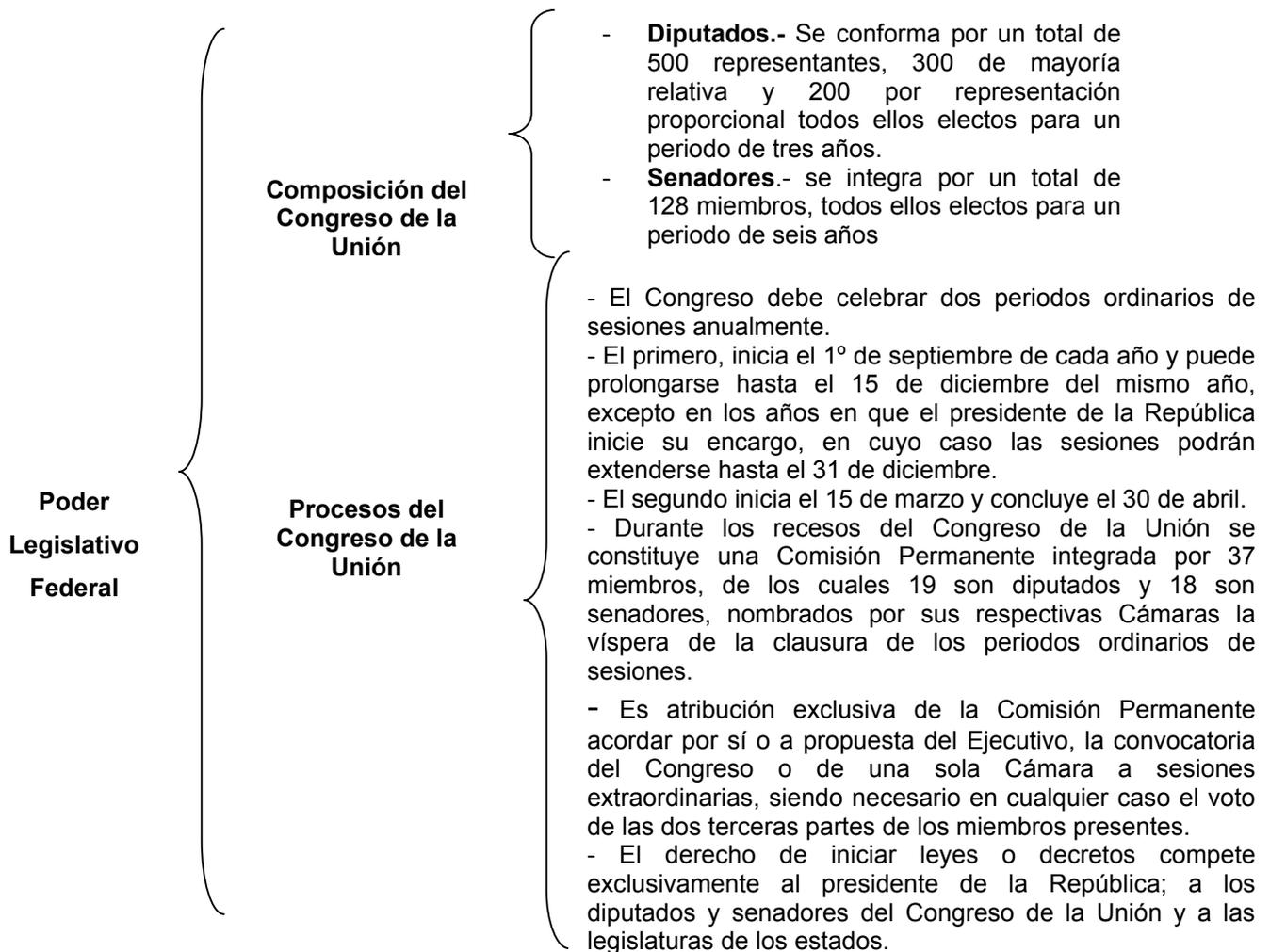
Estos sectores fueron señalados por ser los de mayor representatividad para el país. A través de sus diversas tendencias podemos darnos cuenta del consenso que prevalece en el Ejecutivo, donde los intereses de una y otra parte no encuentran un punto de convergencia.

### III. DEBATE LEGISLATIVO

#### 3.1. EL PROCESO LEGISLATIVO

En este sistema se distinguen diversos actores, los cuales hacen una tarea específica para la discusión de las diferentes propuestas, es preciso señalar como parte primaria, las funciones que ejercen cada uno de ellos en el caso del IVA y algunas propuestas fiscales.

A continuación se define el Poder Legislativo Federal, como parte esencial del proceso de discusión de las propuestas.



\* El contenido de este cuadro se basa en los datos obtenidos en [www.lfe.org.mx](http://www.lfe.org.mx)

En estos datos se especifican los diversos períodos de sesiones en donde se discuten variadas propuestas, esto delimitará a la vez las tendencias que se obtengan de los períodos de debates, a los cuales están expuestas las iniciativas.

### **3.2. EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO**

Las instancias encargadas de elaborar el proyecto hacendario son el Poder Ejecutivo junto a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; para su aprobación tiene que ser sometido a la Cámara de Diputados; el Senado sólo interviene en el examen y en la aprobación de la Ley de Ingresos.

La Cámara de Diputados supervisa las finanzas públicas a través de un complejo proceso presupuestal que implica, por un lado, la aprobación del presupuesto por la Cámara misma y, por el otro, la revisión de ese presupuesto una vez que ha sido ejercido al final del año fiscal. Visto de esta manera, el ciclo presupuestal puede ser dividido en tres fases:

- El Ejecutivo elabora el anteproyecto de presupuesto y lo entrega para su aprobación a la Cámara
- Las dependencias ejercen el presupuesto
- La Cámara revisa el gasto ejercido <sup>45</sup>

Las funciones de cada uno de estos sectores definen las etapas de las Reformas Hacendarias, como son la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, mismos que son reflejados en las finanzas públicas.

A través de esta estructura se procede a la discusión de las diversas propuestas elaboradas por el Ejecutivo. Para cuestiones de la temática expuesta sobresalen los períodos de sesiones de 2001 y 2003, ya que en estos espacios se llevó a cabo la discusión del IVA en libros y revistas.

---

<sup>45</sup> UGALDE, Luis Carlos, "La supervisión de las finanzas" en PÉREZ, Germán (compilador), *La Cámara de Diputados en México*, México, Porrúa, 2000, pág. 141.

La muerte de las propuestas gubernamentales se marca en 2003, con la desaprobación en el Congreso se cancela así cualquier posibilidad de negociación futura, así quedo demostrado en 2004 con la discusión del paquete presupuestal 2005.

### 3.3. PROPUESTA DEL EJECUTIVO

Las iniciativas de discusión del paquete presupuestal presentadas al Congreso de la Unión forman parte de la dirección que la presidencia pretende darle al país, basadas en un contexto previo.

Por parte del Ejecutivo se exponen diversos motivos que justifican su petición hacia el Congreso de la Unión, esto en la propuesta del año 2004, entre lo cual destaca:

- ♦ La incertidumbre asociada a las posibles consecuencias de un inminente conflicto armado en Medio Oriente
- ♦ El desaliento del gasto en inversión del sector privado en México
- ♦ La afectación de la generación de empleos ante la expectativa de una menor demanda de los productos de exportación.
- ♦ El proceso de expansión estadounidense no se tradujo de forma inmediata en un mayor ritmo de crecimiento de la economía mexicana.
- ♦ La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2003 esperada por el gobierno federal pasó de 3.0 a 1.5 por ciento.
- ♦ Se buscará propiciar una recuperación significativa del crecimiento económico y del empleo formal.
- ♦ Se esperan presiones importantes en las finanzas públicas
- ♦ Las tendencias y comportamiento reciente de los mercados internacionales de hidrocarburos hacen anticipar una caída significativa de los ingresos petroleros para el próximo año.
- ♦ El déficit público deberá conseguir subsanarse al incrementar la eficiencia del sistema tributario y reasignar el gasto hacia los rubros prioritarios <sup>46</sup>

Para el año 2005 se resalta:

- Recuperación de la producción industrial estadounidense, esta situación ocasionó un repunte sustancial en las exportaciones mexicanas.

---

<sup>46</sup> Datos basados en la "Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004", *Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, número 1368-I*, en [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) 06/11/03

- Las exportaciones y la inversión privada se sumaron al dinamismo prevaleciente en el consumo privado y en la inversión pública para que todos los componentes de la demanda apuntalaran el crecimiento de la economía nacional. La mejoría en la situación macroeconómica del país tuvo como consecuencia una ampliación significativa del empleo formal.
- Este entorno de estabilidad fue fundamental para que los cambios recientes en las condiciones financieras internacionales tuviesen un impacto ligero y transitorio en los mercados financieros nacionales.
- Para el cierre de 2004 se proyecta una tasa anual de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.0 por ciento, en términos reales, en lugar de la previsión oficial de 3.1 por ciento presentada en noviembre pasado.
- Para 2005 se estima que la economía continúe creciendo en sincronía con la producción industrial de los Estados Unidos de América. Así, se anticipa que el PIB crecerá en términos reales a una tasa de 3.8 por ciento. El crecimiento de la economía propiciará un aumento anual en las importaciones de bienes y servicios de 6.2 por ciento. De esta forma, la oferta agregada de la economía mexicana registraría durante 2005 una tasa anual de crecimiento de 4.5 por ciento.
- Para el ejercicio fiscal de 2005 se establece como meta para el balance público un déficit equivalente a 0.1 por ciento del producto.
- Elevados precios internacionales del petróleo. De continuar elevada la cotización del energético se podría desalentar el crecimiento económico de la Unión Americana y, por tanto, el de la economía mexicana.
- Para consolidar estos avances, el paquete económico propuesto al Congreso de la Unión por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2005 plantea un objetivo mínimo de desendeudamiento externo neto de 500 millones de dólares, objetivo que refleja el compromiso del Gobierno Federal por continuar fortaleciendo la estructura de su deuda.<sup>47</sup>

A través de este contexto el gobierno presenta el presupuesto de ingresos para el año 2004 en el se presentaron diversos puntos, entre los cuales destacan:

- ♦ Reducir la tasa general del IVA de 15 a 10%
- ♦ Medicinas de patente y productos destinados a la alimentación pasarían de tener una tasa cero a cinco por ciento en el año próximo.
- ♦ En el caso de los alimentos que se consumen en restaurantes el IVA pasa de 15 por ciento a 11 por ciento.

---

<sup>47</sup> Datos basados en la "Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, número 1581-2, en www.diputados.gob.mx 09/09/04

- En el caso del impuesto sobre renta para el próximo año, éste bajaría de 34 por ciento a 33 por ciento.
- Las personas que ganen al mes hasta 6 mil 333 pesos, no pagarán impuesto sobre la renta y recibirán un subsidio mensual, además de que desaparece el crédito al salario.<sup>48</sup>

Para el año 2005 se propone:

- Disminuir la tasa general del IVA de 15 por ciento a 12 por ciento, y la tasa en las zonas fronterizas de 10 por ciento a 7 por ciento.
- Dejar a un lado las medidas de compensación a los hogares de menores ingresos
- Revisar las tasas actuales del IVA y la lista de los productos exentos,
- En materia del Impuesto Sobre la Renta, se destaca la intención de bajar dicho impuesto para las empresas, hasta llegar a un nivel de 28 por ciento, con la finalidad de que los inversionistas mexicanos y extranjeros puedan planear sus inversiones en territorio nacional.<sup>49</sup>
- Dotar de mayores potestades fiscales a los municipios.
- Medidas compensatorias -entre las cuales se habla la de aplicar una tasa de 4% de IVA a medicinas y alimentos- para evitar pérdidas recaudatorias por la disminución del gravamen.<sup>50</sup>
- El Ejecutivo federal propone que se graven con Impuesto Sobre la Renta (ISR) las despensas y vales de despensa a las personas que perciban remuneraciones mensuales totales que no rebasen los 10 salarios mínimos, esto es 13 mil 572 pesos en la zona centro del país.<sup>51</sup>

Estas iniciativas de presupuesto de ingresos expuestos por parte de la presidencia están puestas bajo el escrutinio de diversos partidos; estos conforman a la vez el Senado de la República, el cual se compone de la manera siguiente:<sup>52</sup>

GRUPO PARLAMENTARIO	MAYORIA RELATIVA	PRIMERA MINORIA	REPRESENTACION PROPORCIONAL	TOTAL
PRI	32	15	13	60
PAN	27	10	9	46
PRD	4	7	5	16
PVEM	1	0	4	5
SIII GRUPO	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>128</b>

<sup>48</sup> FLORES Guadalupe, Envían al Congreso propuesta de reforma al IVA e ISR, Noticiarios Televisa, en [www.esmas.com](http://www.esmas.com) 10/02/04

<sup>49</sup> JARDÓN Eduardo, Condiciona Fox baja de IVA de 15 por ciento a 12 por ciento, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 09/09/04

<sup>50</sup> RESÉNDIZ Francisco, Entrega Fox paquete económico 2005: plantea reducir tasa general del IVA de 15 al 12%, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 09/09/04

<sup>51</sup> PASILLAS Lizbeth, El Ejecutivo propone gravar con ISR vales de despensa, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 09/09/04

<sup>52</sup> Conformación del Senado de la República 2004 en [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)

Esta conformación es sólo una parte de los conflictos que tiene que enfrentar el Ejecutivo al presentar sus propuestas, las cuales no cuentan con una representación sustancial, a menos que se pacten alianzas.

Las Cámaras y Sectores Empresariales presionan para que se lleve a cabo una resolución que favorezca incrementar la recaudación fiscal; pero difícilmente se podría dar en un Congreso fragmentado en la estructura misma de los partidos.

El estancamiento que presentan las propuestas forman parte de estrategias partidistas. Ningún partido quiere asumir la responsabilidad de los costos electorales al aprobar la propuesta presidencial.

Esto trae a consecuencia repercusiones económicas que se reflejan en la situación poblacional que tiene que enfrentar el país.

### **3.4. PROCESO DE DEBATE**

Las diferentes propuestas de los diversos sectores tanto empresariales y partidistas que se expusieron en los diferentes períodos de discusión de 2001 y 2003 representaron para la economía mexicana una serie de objetivos inconclusos que culminaron en recesiones para diversos sectores.

El gobierno del presidente Fox plantea tres vías para incrementar la recaudación: incorporar gradualmente a la economía informal; incrementar de cero a 6% la tasa del IVA en alimentos y medicinas e implantar un tributo especial en materia de uso del teléfono.

Los planteamientos por parte de la presidencia no lograron generar un consenso por parte del Congreso de la Unión, lo que deriva en menores ingresos y no solo eso, sino una serie de recortes presupuestales que dan como resultado un país estancado

económicamente, el cual no presenta mayores avances comparado con años anteriores.

Por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público como primer paso tratará de incrementar sus ingresos vía los impuestos, por lo cual propone:

- 1.-Ubicar geográficamente, manzana por manzana a 11.9 millones de contribuyentes
- 2.-Verificar la localización de 50,000 personas morales registradas en su padrón de contribuyentes como "no localizado"
- 3.-La implantación de un nuevo sistema de informática
- 4.-La certificación ISO-9001-2002
- 5.-Inscribir a compañías que no se encuentran en el RFC
- 6.-Detectar la problemática de la evasión por tipo de contribuyente, impuesto, sector económico y región geográfica. <sup>53</sup>

Estas medidas como primer paso antes de proceder a normas más drásticas como la desaparición de algunos sectores, principalmente los culturales. En el transcurso de lo que reste del sexenio se observará si proceden estas propuestas o no.

En los primeros meses de 2005 el gobierno se ha mantenido al margen del presupuesto asignado, sin cambios radicales para subsanar el desequilibrio que presentan las finanzas públicas.

Lo cual provoca una seria expectativa del rumbo que tomarán las tendencias económicas. Esto afecta de sobremanera las inversiones y fuentes de trabajo.

No se puede hablar de tratar de generar un país cultural mientras la economía no presenta un terreno estable para fijar sus raíces. Todos los factores incluidos en las decisiones condicionan el nivel cultural de sus habitantes.

---

<sup>53</sup> PÉREZ LARA, José de Jesús, ¡A recaudar se ha dicho!, en [www.impuestum.com](http://www.impuestum.com), 12/09/03,

Al no fortalecerse la economía y el empleo, la gente tiende a ganarse la vida en lo que encuentre o a desvalorizar los estudios, en un país al que le parece más lucrativa la mano de obra barata que financiar proyectos de investigación.

Esto conlleva a la devaluación educativa y que con el paso de los años los sectores educativos y culturales se vean como secundarios al ser desvalorizados.

Como se ha visto en sexenios anteriores, las tendencias culturales establecidas en determinada etapa le dieron años más tarde al país las líneas a seguir en su desarrollo. En las manos del sexenio de Fox se halla un factor decisivo para las futuras generaciones y la valorización que tengan de la cultura.

## **IV. TENDENCIAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA REFORMA FISCAL.**

### **4.1. PANORAMA DE LA POLÍTICA FISCAL**

En este capítulo se presentan dos diferentes periódicos: *El Universal* y *La Crónica* con la finalidad de evaluar las tendencias en el segundo período de sesiones del año 2003 y 2004; se tomaron en cuenta dos opiniones por día, para ampliar las perspectivas del tema.

La selección de estos periódicos, fue tomada por la diversidad informativa que ofrecen los columnistas de cada uno de estos medios, no así por su formato o características similares que pudieran compartir en un momento dado.

Para analizar el contexto de la reforma fiscal, a través de los medios y debido al exceso de información se precedió a elaborar una síntesis informativa, condensándose la temática y exponer los puntos de mayor relevancia.

De esta forma se presenta al periódico como parte estratégica de la política y como un actor más del acontecer nacional. A continuación se presentan los cuadros que muestran las perspectivas de estos medios impresos, tomándose en cuenta su publicación de lunes a viernes, omitiendo las menciones de fines de semana, esto con la finalidad de homogeneizar las tendencias, debido a que no todos los periódicos elegidos cuentan con opiniones en sábados y domingos.

## COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE LA POLÍTICA FISCAL

En esta reseña se establece el comportamiento de diversas columnas informativas respecto a la política fiscal adoptada del 6 de noviembre al 15 de diciembre de 2003 (período ordinario de sesiones) para tener una visión de la aceptación o del rechazo de la reforma fiscal.

Fecha	Actor	Comentario
06/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Confederación Nacional Agropecuaria, en la que se agrupan los productores más ricos y eficientes del campo mexicano y que representa ahora Armando Paredes, ya pintó su raya frente a la propuesta gubernamental de aplicar el IVA general a alimentos: nada más no, pero a cambio proponen una política fiscal que estimule y premie la inversión en activos fijos a través de la llamada Cuenta de Inversión Agropecuaria que al cabo de cuatro años arrojaría una recaudación 32% superior a la que se obtendría con mantener las cosas como están.</li> </ul>
06/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vaya rebambaramba la que se ha armado en el gobierno federal por la evidente falta de coordinación entre el presidente Fox y algunos de los miembros de su "gabinetazo" en relación con el paquete económico y las filtraciones que se han hecho para "sondear" las reacciones de los diversos sectores de la sociedad sobre el cobro "gradual" del IVA a alimentos y medicinas. Lo que un día anuncia uno, lo desmienten otros y lo que se da por hecho en la mañana, se niega por la tarde o noche, en un peligroso rejuego que confunde no sólo a la opinión pública sino también, lo que es más grave, a los mercados financieros, que esperan ávidamente conocer el contenido de ese paquete de iniciativas del Ejecutivo.</li> </ul>
07/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Horas después de que un incompleto paquete económico de iniciativas del Ejecutivo para el 2004 fue recibido ayer, al fin, en la Cámara de Diputados no se incluyeron los Criterios Generales de Política Económica ni la Ley de Coordinación Fiscal, que siempre se enviaban los coordinadores de las fracciones parlamentarias de oposición en el Congreso de la Unión coincidieron en que rechazarán de manera rotunda la propuesta de aplicar el IVA a alimentos y medicinas que lesionaría gravemente la ya deteriorada economía familiar de la inmensa mayoría de la población mexicana.</li> </ul>
07/11/03 Universal	<b>Katia D Artigues</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Y llegó el tan esperado "pa'quete económico": las acciones financieras y económicas que emprenderá el gobierno federal el próximo año. ¡Agárrese! Contempla aplicación de un IVA generalizado al 10 por ciento en medicinas, alimentos, libros, periódicos, revistas, servicios médicos y hospitalarios, entre otros.</li> </ul>
10/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por la mañana del viernes, la Reunión Anual de Industriales empezó por lo difícil. Abrió "el rudo", el secretario de Hacienda, Francisco Gil, que sin recurrir al dramatismo, expuso lo dramático de la situación de las arcas públicas. Así que o mejora la recaudación fiscal o la economía puede irse en reversa, hacia las épocas de la inestabilidad macroeconómica. Tras advertencia no hay engaño, que conste a ocho columnas.</li> </ul>

10/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahora resulta, según el secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, que si no se aprueba el paquete económico para el año próximo, el país entrará en una debacle peor a la que ha resentido en los tres primeros años del sexenio... Aseguró que si el Congreso no le da luz verde a esas propuestas del Ejecutivo podrían registrarse, como en el pasado priísta, "devaluaciones bruscas posiblemente desordenadas", restricción de financiamiento, volatilidad financiera, reducción en el gasto público, mayor endeudamiento, menor inversión públicas y rezagos en educación e infraestructura</li> </ul>
11/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arrecia, dentro y fuera del Congreso de la Unión, el rechazo de la oposición a gravar con 10% de IVA no sólo alimentos y medicinas sino también colegiaturas, transporte público, libros, revistas y otros productos, ante lo cual el gobierno federal anuncia estar dispuesto a negociar con los partidos políticos el paquete económico. Simultáneamente, el PRD revive su propuesta de hace dos años para que se cobre hasta un 20% "diferenciado" a artículos suntuarios, al tiempo de que por el recinto de San Lázaro comenzó el desfile de directores de instituciones de investigación, académicos, intelectuales y cineastas ante la amenaza de disolución, extinción o enajenación de varios de ellos, entre los que se cuenta el Instituto Mexicano de Cine, que el Ejecutivo plantea en su paquete económico.</li> </ul>
11/11/03 Universal	<b>Eduardo Torreblanca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los miembros del Consejo Nacional Agropecuario la idea de un IVA generalizado se les atraviesa en la garganta, pero tienen que negociar el asunto. A cambio proponen una sábana promotora que se antoja ignorada, al menos en esta ronda de parches fiscales. Creen que un IVA en alimentos pudiera comenzar en el 5% y conceden que pudiera incrementar hasta un 7%. Lo que les alarma es la inexistencia de una alternativa promotora en un sector que, no sólo en términos económicos es fundamental para el país, sino también clave para el entorno político nacional.</li> </ul>
12/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La insistente y costosa campaña mediática del gobierno del presidente Vicente Fox para urgir al Congreso de la Unión a aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica a la que ayer se sumó hasta su esposa Marta Sahagún le está resultando contraproducente porque a pesar de la sumisión de la dirigencia nacional del PRI, más organizaciones y sectores de ese partido, como la Fundación Colosio y la CNC, así como dirigentes y legisladores de otros partidos de oposición, se sumaron decididamente a la defensa de la soberanía nacional y de los recursos energéticos del país y anunciaron su absoluto rechazo a que la electricidad o el petróleo sean entregados a las transnacionales.</li> </ul>
12/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anoche, los legisladores de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se preguntaban a qué hora la Secretaría de Hacienda les enviará las hojas que le faltaron a su informe. Y es que los integrantes de la comisión, encabezada por el panista Gustavo Enrique Madero, vieron con estupor cómo les mandaron un solitario informe de una sola página para asuntos tan complejos como IVA, ISR, desincorporación de organismos como IMCINE y Notimex, impuestos estatales y cobro adicional al tabaco</li> </ul>
13/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin constituir un frente ni tampoco una alianza, sino sólo por coincidir en un encuentro en defensa de la soberanía nacional y de sus recursos energéticos ante la obsesión privatizadora del gobierno del presidente Vicente Fox, Cuauhtémoc Cárdenas, el gobernador priísta de Oaxaca, José Murat, y un grupo de senadores</li> </ul>

		del tricolor encabezados por Manuel Bartlett Díaz se convirtieron, junto con dirigentes de organizaciones sindicales como el Sindicato Mexicano de Electricistas y la Unión Nacional de Trabajadores y la priísta Confederación Nacional Campesina, en punta de lanza de una corriente que cada vez se ensancha más para impedir que la electricidad y el petróleo sean puestos en manos de extranjeros.
13/11/03 Universal	<b>Katia D Artigues</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Así como a mí me pararon la reforma (fiscal), ahora resulta que mi propio partido está diciendo que no va, que va a presentar su propia propuesta. El PRD es el que siempre ha sido consistente, pues siempre rechaza todas las propuestas": El ex secretario de Hacienda, José Ángel Gurría, al referirse a la postura de su partido respecto de la reforma fiscal.</li> </ul>
14/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• . El PRD en el Senado puso ayer contra las cuerdas al PRI y al PAN al presentar su propuesta de reforma fiscal en la que mantiene una tasa de cero por ciento del IVA en alimentos, medicinas, libros, periódicos, revistas, servicios médicos, colegiaturas y transporte público, que ambos partidos insisten en gravar entre 5 y 10%, lo que ha provocado un rechazo generalizado no solamente fuera sino dentro de sus fracciones parlamentarias, entre cuyos integrantes persiste una profunda discrepancia sobre la aplicación de ese gravamen.</li> </ul>
14/11/03 Universal	<b>Alejandro Villa Gómez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es probable que los electores afectados por el IVA puedan tener otra opinión positiva sobre el gravamen si vieran un aumento en la cantidad y calidad de los servicios públicos y de los beneficios de la seguridad social</li> </ul>
17/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quizá por el cada vez más airado rechazo a sus llamadas "reformas estructurales", dentro y fuera del Congreso de la Unión y que se generaliza a diversos sectores de la sociedad, o porque a algunos miembros de su "gabinetazo" se les ha pasado la mano al tratar de "presionar" a los legisladores y, de paso, aterrar a los mexicanos con que si aquéllas no se aprueban sobrevendrá el Apocalipsis, el presidente Vicente Fox pareció percatarse de lo que él mismo y sus colaboradores están provocando de cara a los mercados financieros y al fin reconoció lo que es sobradamente sabido: que aun sin haber cambios en materia eléctrica, fiscal o laboral, el país seguirá adelante, con carencias y tropiezos iguales a los registrados en el primer trienio.</li> </ul>
17/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• . Hace un año prácticamente todas las cadenas de exhibición cinematográficas chocaron contra el Instituto Mexicano de Cinematografía por el derecho fiscal de un peso que por cada boleto de entrada hoy se cobra y que se dijo se aplicaría a financiar al cine nacional. Hoy las cosas son diferentes: la Cancine, el organismo empresarial que preside Miguel Ángel Dávila, está en contra de la venta, desincorporación o privatización del Imcine y del CCC.</li> </ul>
18/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propuesta presidencial para reducir el IVA de 15 a 10% aplicable a todo ha puesto al PRI y al PAN en el peor de los predicamentos de cara al 2006, porque aún el cobro de 1% a alimentos y medicinas que llegaran a aprobar sus diputados, al tricolor le complicaría si no es que le impediría su regreso a Los Pinos y al blanquiazul seguramente le franquearía la puerta de la residencia oficial para abandonarla, allanándole el camino electoral al PRD, que ya propuso formalmente que aquellos productos, y otros más, no sean gravados: Además, en el caso del Institucional es seguro que si los integrantes de su fracción en San Lázaro le dan luz verde a ese impuesto, la mayoría de los senadores de ese partido la rechazará de manera automática, según lo que varios de ellos han anticipado.</li> </ul>

18/11/03 Universal	<b>Félix Fuentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elba Esther Gordillo pierde fuerza en la Cámara de Diputados del PRI y, retoma su estrategia de evadirse ante el peligro. Cambia su discurso y tacha en voz baja al gobierno foxista de ineficaz. A la vez afirma que el pueblo no merece ser traicionado con el IVA. Ante el viraje de la chiapaneca mañana habrá de presentar una propuesta alternativa en el PRI para congratularse con sus compañeros de partido, pero sin romper su cercana relación hacia Vicente Fox. Por ello, la secretaria general del PRI se encuentra atrapada por hacer doble juego de "su" partido y Los Pinos.</li> </ul>
19/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Roberto Madrazo, Elba Esther Gordillo, los diputados y gobernadores del PRI que estuvieron empeñados en que se aplicara el IVA a alimentos y medicinas, sufrieron ayer un sonoro descalabro, cuando la mayoría tricolor en San Lázaro y en las bases de ese partido como venía ocurriendo desde hace varias semanas se pronunciaron definitivamente en contra de ese gravamen y obligaron a que fuera retirado de la propuesta alternativa que presentará la fracción priísta: después de eso, es casi seguro que, llegado el momento, lo mismo les ocurrirá en el caso de la reforma constitucional eléctrica propuesta por el presidente Vicente Fox.</li> </ul>
19/11/03 Universal	<b>Enrique Aranda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticamente al mismo tiempo que, en la residencia oficial de Los Pinos y con la participación del presidente Vicente Fox Quesada, se instalaba el consejo directivo para la Convención Bancaria con la participación de tres secretarios de Estado y media docena de gobernadores del PRI, PAN y PRD. La líder de la fracción parlamentaria y secretaria general del Institucional, Elba Esther Gordillo, dio a conocer ayer la decisión de su partido de desechar la iniciativa de homologar el cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y fármacos, y anunció que la dirección nacional dará a conocer una nueva propuesta que garantice un aumento de los ingresos tributarios sin gravar mayormente a los sectores económicamente menos favorecidos.</li> </ul>
20/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convertidos en virtuales operadores del presidente Vicente Fox para sacar adelante su propuesta de reforma fiscal, a los dirigentes nacionales del PRI, Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, les estalló como bomba la propuesta que a través de ellos anunció para crear el nuevo Impuesto a la Producción, Intermediación, Comercialización e Importación, que es un IVA disfrazado que se aplicará a alimentos, medicinas y otros artículos y servicios y que la madrugada de ayer fue rechazado por la mayoría de los integrantes de la fracción priísta en la Cámara de Diputados y que en el transcurso del día mereció críticas también de la oposición.</li> </ul>
20/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Y no es para menos la tensión generada en el interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al punto que de nuevo amenaza con fracturas al interior del organismo político que suele conducir Roberto Madrazo.</li> </ul>
21/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si la propuesta inicial del PRI de cobrar IVA a alimentos y medicinas de manera "gradual" mereció el rechazo de la mayoría de diputados, senadores y líderes de los sectores y de algunos gobernadores, la de crear un impuesto a la Producción, Intermediación, Comercialización e Importación que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda, planteó y que hicieron suya los virtuales operadores del presidente Vicente Fox, que están en la dirigencia nacional tricolor, ha motivado una unánime reacción en contra de parte de todos ellos, lo que augura que el nuevo planteamiento volverá a fracasar.</li> </ul>
21/11/03		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>

Universal		
24/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta será seguramente una semana decisiva para las reformas fiscal y eléctrica que ha propuesto el Ejecutivo y, también, para la coordinadora de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, Elba Esther Gordillo, que está "en capilla" y cuya permanencia en ese cargo dependerá de que resista las rebeliones que se vislumbra en el recinto legislativo de San Lázaro.</li> </ul>
24/11/03 Universal	<b>Enrique Aranda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el inicio de la semana, arranca también hoy la "cuenta regresiva" para la reforma tributaria independientemente que la misma se parece más a la propuesta priísta que a la inicialmente impulsada por el Ejecutivo y, muy probablemente, para el liderazgo parlamentario de Elba Esther Gordillo, respecto del cual la votación de los cambios tributarios en proceso de consenso constituirá, en opinión de los propios priístas, una suerte de referéndum...</li> </ul>
25/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El soterrado enfrentamiento que desde hace tiempo sostienen Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, dirigentes nacionales del PRI afloró públicamente ayer y provocó un virtual rompimiento entre ambos y riesgo de fractura partidista, a pesar de que el tabasqueño, de gira por Colima, descartó que ésta pudiera darse porque eso "es normal porque cuando se discute una política económica, hay diferencias de opinión, pero en el partido hay una decisión de unidad" en torno de su fracción en la Cámara de Diputados.</li> </ul>
25/11/03 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dice Elba Esther Gordillo, la lidereza de los diputados del PRI, que "miente" Roberto Madrazo Pintado, a su vez presidente de esa misma fuerza política, cuando deslinda al PRI de la propuesta de crear un impuesto nuevo a la importación, la producción y la intermediación en alimentos y medicinas. Y tiene razón la también secretaria general del viejo partido, pues efectivamente apenas el pasado martes 18 Madrazo no sólo avaló que esa iniciativa haya salido del PRI, sino que aseguró que se trata "de una propuesta única y (que) concilia (las distintas posiciones) políticas (del PRI) en un tema altamente complejo".</li> </ul>
26/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducida a una simple "miscelánea" y enfocada sobre todo a reducir de 15 a 10% el IVA, pero aplicable a todo, la llamada reforma fiscal se ha convertido hoy en una auténtica manzana de la discordia que, como nunca antes, enfrenta a todos contra todos: al Presidente de la República con el líder nacional del PRI; a éste con la secretaria general y coordinadora de los diputados de su partido y a una y a otros; a los propios miembros del gabinete y a dirigentes y legisladores del PAN, enfrascados en discutir el origen de la autoría del nuevo Impuesto a la Producción, Comercialización, Intermediación y Exportación y en complicar la viabilidad de consensos para dictaminar y aprobar el polémico paquete económico que hoy se ven distantes.</li> </ul>
26/11/03 Universal	<b>Juan Arvizu Arrijoja</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema político deja de responder a los reclamos populares. "Da de sí", como se dice cuando algo falla. Los proyectos que se promueven desde las altas esferas del poder y del gobierno están distantes de la gente. Por ello, ahora vienen las marchas de protesta contra el IVA y la apertura del sector eléctrico a la inversión extranjera.</li> </ul>
27/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los diputados federales del PRI de una docena de entidades del país, que se han unido para exigir la remoción de Elba Esther Gordillo como coordinadora de la fracción del tricolor en San Lázaro, vieron frustrada por 24 horas su intención: será hasta hoy en la noche cuando se realice la sesión plenaria del grupo parlamentario priísta, si es que la megamarcha que habrá esta tarde les permite llegar al recinto</li> </ul>

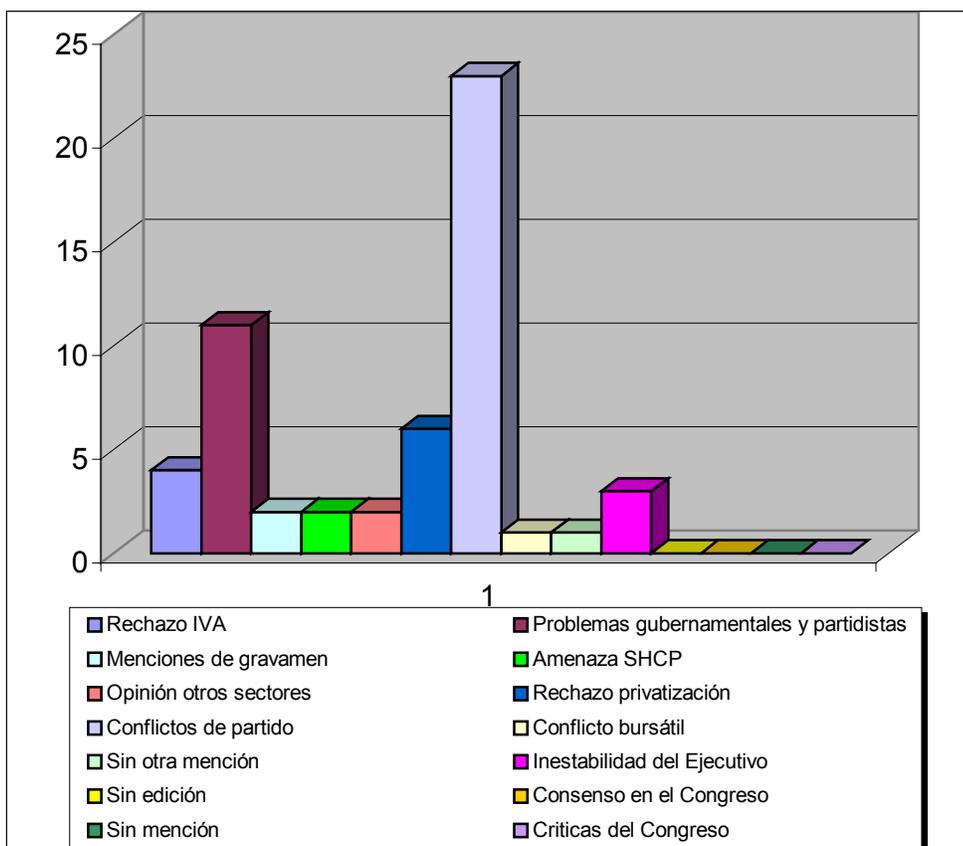
		legislativo que está doblemente bloqueado: por la policía y por grupo de obreros y campesinos que se congregaron en los alrededores de la Cámara y que de ahí se dirigirán al Zócalo.
27/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A pesar de toda la "polvareda de los últimos días", el presidente del Grupo Carso percibe con optimismo las discusiones que parecen empantanadas, tanto en el tema fiscal y reconoce el esfuerzo que se hace en tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo "para alcanzar los objetivos prioritarios con una solución que tendrá que llegar de una u otra forma".</li> </ul>
28/11/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el presidente Vicente Fox insiste en una reforma constitucional para entregar el sector eléctrico a empresas transnacionales, los dirigentes de las centrales y sindicatos participaran en una megamarcha y advirtieron que convocarán a un paro nacional el mes próximo</li> </ul>
28/11/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En un clima tenso y de discusiones álgidas, los legisladores y gobernadores que desde la noche del miércoles cerraron filas con la coordinadora de la bancada tricolor en la Cámara Baja, Elba Esther Gordillo, llamaron a la unidad al interior de su partido para poder seguir adelante en las definiciones estratégicas del país y de ahí que plantearan que el PRI no participe más en la discusión en torno a la reforma fiscal y energética, así como en la definición del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación hasta no resolverse la pugna de poder que se vive al interior del instituto político.</li> </ul>
01/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al cumplir hoy tres años de haber tomado posesión e iniciar su cuarto y antepenúltimo de gobierno, al presidente Vicente Fox el país se le sigue escurriendo entre las manos, incapaz de cumplir los ofrecimientos de campaña electoral, de lograr el crecimiento económico de 7% anual y de generar el millón y medio de empleos a lo que se comprometió y estando a punto de perder a Elba Esther Gordillo como coordinadora de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, a la que más de la mitad de sus compañeros desconoció como tal la noche del jueves y quien le había asegurado que sacaría adelante sus "reformas estructurales".</li> </ul>
01/12/03 Universal	<b>Enrique Aranda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace apenas una semana, en este mismo espacio advertíamos que la suerte de la coordinadora de la fracción priísta en la Cámara de Diputados, la profesora Elba Esther Gordillo, estaba indisolublemente unida al futuro de la propuesta presidencial de impulsar reformas que favorezcan el incremento de la recaudación federal. Lo ocurrido en los últimos días, particularmente a partir del jueves, no hizo más que confirmar lo anterior y acabar de delinear un panorama que, hoy mantiene en vilo al país.</li> </ul>
02/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En una acalorada reunión que comenzó dos horas después de la anunciada y que por momentos estuvo a punto de pasar de la violencia verbal a la física, la Comisión Política Permanente del PRI aprobó convocar para las 9:00 horas de mañana miércoles a una reunión para elegir al nuevo coordinador de los diputados, en sustitución de Elba Esther Gordillo.</li> </ul>
02/12/03 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AL final de cuentas, la Secretaría de Hacienda decidió que ni la Lotería Nacional ni Pronósticos Deportivos serán desincorporados de la administración pública federal como lo tenía previsto el Presupuesto de Egresos de 2004 enviado por Fox a la Cámara de Diputados, sino que el pasado jueves 27 de noviembre se inició el proceso de fusión entre las dos instituciones, en donde la primera será absorbida por la segunda.</li> </ul>

03/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En un mensaje con destinatarios, el líder nacional del PRI, Roberto Madrazo, ofreció ayer que una vez superados los días de incertidumbre, los legisladores de su partido se abocarán de inmediato a cumplir con sus responsabilidades constitucionales para construir las reformas y la política económica que el gobierno no ha podido diseñar pero que el priísmo sabrá formular y sacar adelante...</li> </ul>
03/12/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En medio del jaleo por el poder que se vive al interior del Partido Revolucionario Institucional, un grupo de legisladores y especialistas elaboran una nueva propuesta fiscal. La pregunta es si la podrán instaurar con un partido fracturado</li> </ul>
04/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emilio Chuayffet Chemor fue electo ayer por unanimidad por la mayoría de los diputados federales del PRI como nuevo coordinador de la fracción de ese partido, hizo un llamado a la unidad, a restaurar la colegialidad y a impulsar las reformas que le urgen al país y, al asumir esa responsabilidad horas después en la sede cameral, advirtió que su elección "es perfectamente legal e innegociable porque la voluntad de la mayoría no se pacta", pero Elba Esther Gordillo decidió aferrarse a la conducción priísta legislativa y a repetir una y mil veces que ella sigue ocupando el cargo, en lo que fue el momento cumbre de la pugna que hoy pudiera tener un desenlace en la sesión que habrá en el propio recinto de San Lázaro.</li> </ul>
04/12/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque empantanada la reforma fiscal por la confrontación entre Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo en la Cámara de Diputados, los priístas de la Cámara de Senadores se mantienen activos con sus homólogos de otros partidos. Por ejemplo, en la Comisión de Hacienda, el coahuilense Alejandro Gutiérrez Gutiérrez y el panista Fauzi Hamdam están listos para llevar a pleno y en los próximos días una serie de modificaciones en simplificación y seguridad jurídica en el Código Fiscal de la Federación.</li> </ul>
05/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emilio Chuayffet Chemor y Elba Esther Gordillo, y con ellos Roberto Madrazo, vivirán a partir de hoy otro largo fin de semana que seguramente se les hará eterno porque a pesar de que el mexiquense anunció anoche haber entregado oficialmente a la secretaría general de la Cámara de Diputados la documentación completa que lo acredita como nuevo coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, será hasta la tarde del lunes cuando se concluya la revisión de la misma, según anunció el panista Juan de Dios Castro Lozano, presidente de la mesa directiva, quien también recibió la comunicación, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del Congreso General.</li> </ul>
05/12/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Y aunque de facto Elba Esther Gordillo perdió la coordinación de los diputados y de facto Emilio Chuayffet no ha podido tomar las riendas del cargo, la iniciativa ayer presentada podría allanar el camino de las discusiones parlamentarias.</li> </ul>
08/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A unas horas de asumir de manera formal la coordinación del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Chuayffet Chemor reiteró ayer que antes de que se inicie el nuevo año habrá Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y reforma fiscal para el 2004 y que el tricolor no será un partido que estorbe, sino que irá a los acuerdos y a las reformas, pero sin renunciar a sus principios básicos y a su plataforma electoral porque, de otra suerte, "el pragmatismo puro termina convirtiéndose no en un partido con visión de Estado, sino de oportunistas que terminan sumándose a la corriente", por lo que no es así como podría contribuir al desarrollo del país.</li> </ul>

08/12/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayor parte de la lluvia de programas fiscales para el 2004 le quieren cargar a esa prestación. Unos, como, la del PAN, por un objetivo meramente recaudatorio. Algunos del PRI, como una forma de compensar una reducción al ISR adjunta al IVA general de 10% y 5% a alimentos y medicinas. Otros, como el PRD, los evitan, pues ven en ellos una manera de mantener a la baja los salarios contractuales.</li> </ul>
09/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta las últimas horas de su gestión como coordinadora de la diputación del PRI, Elba Esther Gordillo siguió siendo incongruente y embustera: de cara a la nación negó una y otra vez que ella fuera a proponer que se cobrara IVA a alimentos y medicinas, pero anoche aprobó, junto con su grupo y de acuerdo con el PAN, el dictamen con la imposición de ese gravamen que hoy será presentado al pleno...</li> </ul>
09/12/03 Universal	<b>Félix Fuentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carentes de facultades para involucrarse en asuntos del Congreso de la Unión, varios gobernadores priistas que sueñan con la candidatura presidencial del 2006 formularon propuestas descabelladas como la de nombrar a un "tercero en discordia" al interior de la bancada del PRI.</li> </ul>
10/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decidido como está a imponer un IVA disfrazado que grave alimentos, medicinas, transporte público, colegiaturas, libros, revistas y periódicos y todas las prestaciones sociales vales de despensa, aguinaldos, primas vacacionales, bonos, horas extras, pensiones, jubilaciones para obtener más recursos, el presidente Vicente Fox está siendo llevado a un peligroso enfrentamiento no sólo con los diputados del PRI que eligieron como nuevo coordinador a Emilio Chuayffet Chemor, sino con el resto de la oposición y, peor aún, con la inmensa mayoría de mexicanos que se vería gravemente afectada y que desde ayer mismo inició movilizaciones de protesta, lo que, de no haber marcha atrás, podría crear en México escenarios de violencia similares a los registrados en Argentina y más recientemente en Bolivia y República Dominicana.</li> </ul>
10/12/03 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El "albazo" que intentan recetarle a la Cámara de Diputados tanto Elba Esther como sus aliados, no es visto sólo por aquellos que no lo quieren ver, por quienes a estas alturas de la "telenovela" que estelanzan el PRI y el gobierno del cambio todavía niegan la alianza entre Elba Esther y el gobierno de Fox, una alianza que ya dio como resultado una "parchada" iniciativa de "reforma fiscal" que ayer conoció el pleno de San Lázaro y que mañana podría ser sometida a votación para ser aprobada con la suma de los 151 votos del PAN, con los 17 votos del PVEM y con por lo menos 83 votos del PRI adicto a la señora Gordillo. La suma de esos tres bloques de diputados, de PAN, PVEM y PRI, darían la composición aritmética anhelada de 251 votos, la cifra mágica de la mitad más uno del total de los diputados para aprobar la "reforma fiscal".</li> </ul>
11/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguramente convencida de que el dictamen que cinco de sus diputados junto con los del PAN, que son miembros de la Comisión de Hacienda, aprobaron la noche del lunes para gravar alimentos y medicinas, y todas las prestaciones sociales por más que arguya que lo hicieron "con reserva", será rechazadas por la mayoría de representantes del PRI y del PRD, y de algunos del resto de la oposición, Elba Esther Gordillo dio anoche una extraña marcha atrás en la actitud que ha mantenido, al anunciar que nada del contenido de aquél será aprobado por los suyos.</li> </ul>
11/12/03 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL 12 de diciembre de 1998, hace cinco años menos un día, se consumó una de las más cuestionadas alianzas legislativas entre el PRI y el PAN. El 12 de diciembre de</li> </ul>

		<p>ese 1988 menos un día, las dos fuerzas políticas mayoritarias en la Cámara de Diputados aprobaron la conversión del Fobaproa en IPAB, proceso legislativo que consistió en convertir en deuda pública el cochinerito administrativo en que terminó el rescate bancario. Vale la comparación, porque la historia ha mostrado que a pesar de gritos y sombrerazos, de supuestas o reales divisiones, fracturas y enojos, al final de cuentas el PRI y el PAN siempre han llegado a acuerdos, sea para impulsar reformas electorales, misceláneas fiscales, presupuestos de egresos, leyes de ingresos y hasta asuntos como el Fobaproa.</p>
12/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Pleno de la Cámara de Diputados rechazó ayer por mayoría simple, no la propuesta original de reforma fiscal del Ejecutivo, sino el engendro creado por Elba Esther Gordillo, su grupo y diputados del PAN, cuyo dictamen aprobado por los integrantes de la Comisión de Hacienda la noche del lunes pasado en un intento de "elbazo" para que se le diera luz verde al día siguiente, y que ninguno de ellos fue capaz de defender en tribuna, en una sesión en el recinto de San Lázaro que, como aquí anticipamos, acabó en el estrepitoso derrumbe de la chiapaneca como coordinadora de la fracción priísta que anoche dejó, por fin, tras su fracaso, responsabilizando a Roberto Madrazo y a Emilio Chuayffet de "violentar la legalidad para dar un golpe que ha lastimado no sólo a nuestro grupo, también a esta Cámara y de manera muy preocupante a México".</li> </ul>
12/12/03 Universal	<b>Katia D Artigues</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco después de que se rebotara, rechazara, desechara y demás calificativos, y dijeron NO (234 votos a favor, 251 en contra y cuatro abstenciones, del PRI) a la reforma fiscal, propuesta por el presidente Fox &amp; PAN en San Lázaro y apoyada por varios alumnos, perdón, aliados de la profesora Elba Esther Gordillo, ella, la todavía secretaria general del PRI, no se iba a quedar cruzada de brazos. ¡No! Cerca de las 7 de la noche salió a dar una conferencia de prensa para dar su postura.</li> </ul>
15/12/03 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El presidente Vicente Fox sigue sin digerir que la oposición mayoritaria en la Cámara de Diputados haya rechazado el dictamen de reforma fiscal que su aliada priísta Elba Esther Gordillo le aseguró que sería "aprobado" y todo el fin de semana se lo pasó dando muestras de arrebato y agudizando su enfrentamiento con el Congreso de la Unión, secundado por su torpe secretario de Gobernación, Santiago Creel, que lanza amenazas a diestra y siniestra contra los que votaron contra el engendro en que gordillistas y panistas convirtieron la iniciativa del Ejecutivo y que a lo único que contribuirá es a que las ya de suyo difíciles relaciones entre los dos poderes empeore lo que resta del mes y del sexenio.</li> </ul>
15/12/03 Universal	<b>Mauricio Flores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cerrazón de ideas en el debate fiscal fue el caldo de cultivo que permitió el triunfo de Roberto Madrazo en el PRI y la creación de un entorno de incertidumbre que no favorece a los negocios</li> </ul>

En el periódico *El Universal* del año 2003, se pudo observar que no se presentaron propensiones a favor de la propuesta como lo demuestra la siguiente gráfica:



En ella se observan las tendencias que se obtuvieron del análisis del segundo período de sesiones, prevalecen los conflictos de partido además de problemas gubernamentales y partidistas, seguido de otros temas que marcan el rechazo de la reforma fiscal, asimismo estas circunstancias marcan el panorama incierto que tiene que enfrentar México.

El período del 6 de noviembre al 15 de diciembre de 2003 se refiere a diversos puntos y tendencias económico-políticas, las cuales marcaron el rumbo del tercer año de gobierno del presidente Vicente Fox.

Los acontecimientos que se van produciendo a través de este lapso en la economía nacional modificaron radicalmente las estructuras previstas por medio del presupuesto designado para el año 2004.

Por lo tanto en estos meses podemos observar las diversas tendencias que obtuvo la Secretaria de Hacienda caracterizándose por las medidas tomadas, se observa que el presupuesto asignado para ese año, no es suficiente para subsanar las finanzas públicas, por lo cual se llevaron a cabo restricciones en el presupuesto con la finalidad de mantener el equilibrio de este.

Entre las formas de tratar de incrementar el ahorro se hicieron recortes presupuestales a la burocracia como primera medida, pero aún así no se satisface el presupuesto del país; por lo cual se propone seguir con restricciones a fin de mantener el equilibrio en las finanzas propuestas originalmente por parte del Ejecutivo.

De acuerdo con la Secretaria de Hacienda, la asignación de nuevas fuentes de recaudación daría la posibilidad de aumentar el capital financiero y de esta forma enfrentar el siguiente año fiscal; para ello se analizará la forma de captar más impuestos, con nuevos productos en la mira de ser los candidatos a gravamen.

En la propuesta por parte de la Secretaria de Hacienda se encuentra la posibilidad de poner IVA en libros y revistas, con ello se aumentaría el capital disponible para el presupuesto a discutir para el siguiente año.

El tema fue puesto en discusión después de la evaluación del segundo informe de gobierno del presidente Vicente Fox; los datos establecidos en dicho documento señalan el comportamiento de las finanzas mexicanas, marcándose así los avances obtenidos; las estimaciones económicas desarrolladas en el 2001, las cuales no alcanzaron a cubrir las necesidades financieras, por ello se prevé revisar los temas fiscales.

La propuesta del IVA en libros y revistas, fue sujeta primeramente a la opinión pública, vía los medios de comunicación, los cuales bajo su escrutinio se convirtieron en una fuente mediadora, puesto que la información transmitida definió el cauce que llevaría hasta la derogación de la propuesta.

Es notable precisar que en los datos recopilados mes con mes, se observarán las diversas tendencias obtenidas por medio de los antecedentes, conforme se acerca el período de discusión cambiarán las modalidades con que se trate el tema; es así como el proyecto de reforma económica abandonaría su objetivo, buscando otros terrenos, puesto que las condiciones para prosperar la intención no fueron las ideales.

Para el año 2004, el periódico *El Universal* mostró las siguientes inclinaciones hacia el tema:

### COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE LA POLÍTICA FISCAL

En este informe se establece el comportamiento de diversas columnas informativas respecto a la política fiscal adoptada del 8 de septiembre al 15 de noviembre de 2004 (período ordinario de sesiones) para tener una visión de la aceptación o del rechazo de la reforma fiscal.

Fecha	Actor	Comentario
08/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
09/09/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tres de las seis iniciativas que integran el paquete económico enviado por el Ejecutivo federal la tarde-noche a la Cámara de Diputados, llegaron sin su firma, por lo que el presidente de la mesa directiva, Manlio Fabio Beltrones, decidió no darlas por recibidas. Los documentos que sí firmó el presidente Vicente Fox fueron la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y los Criterios Generales de Política Económica, no así la iniciativa que propone modificar el artículo 115 constitucional, la Ley de Derechos y la Miscelánea Fiscal.</li> </ul>
09/09/04 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como todos saben, al rendir su cuarto Informe de Gobierno, el presidente Vicente Fox propuso a todos los actores políticos "una tregua para alcanzar acuerdos en el país". La invitación presidencial al diálogo fue una señal que no pocos interpretaron como lo más llamativo del informe, lo que de inmediato desató especulaciones sobre</li> </ul>

		la inminencia de un encuentro entre Fox y Andrés Manuel López Obrador.
10/09/04 Universal	<b>Macario Schettino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El gasto del gobierno se ha mantenido prácticamente estable desde hace ya algunos años. Y esto ocurre porque el gobierno no logra mejorar sus ingresos. Y como no se puede ampliar el déficit, porque tenemos encima una cantidad de deudas importante, si los ingresos no crecen, el gasto no puede hacerlo.</li> </ul>
10/09/04 Universal	<b>Alejandro Villagomez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por primera vez en nuestra historia, la propuesta de paquete económico del Ejecutivo ha sido enviada al Congreso con anticipación buscando contar con el tiempo suficiente para su discusión y aprobación. Desde luego que esta modificación constituye un avance necesario para facilitar un proceso que siempre ha sido complicado, aunque esto no garantiza que se dé un debate a fondo y de altura.</li> </ul>
13/09/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisco Gil Díaz, secretario de Hacienda, comparecerá hoy ante el pleno de la Cámara de Diputados para explicar el proyecto de Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2005 y la Miscelánea Fiscal que, como han coincidido legisladores de la oposición, tendrá que ser modificado para enmendar fallas e insuficiencias..</li> </ul>
13/09/04 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En realidad, la parálisis que en los primeros cuatro años de su gobierno ha enfrentado el gobierno de Fox se debe precisamente a la parálisis que vive el propio Congreso debido a su relativamente nueva experiencia de pluralidad. Pero aquí tampoco el problema es de la pluralidad en sí misma, sino que las reglas bajo las que opera el Legislativo son las mismas que hacían operativo el viejo régimen, de partido dominante con mayoría legislativa, donde diputados y senadores no tenían obligación de transparentar su desempeño y menos rendir cuentas a sus electores.</li> </ul>
14/09/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque sin las escandalosas interrupciones que hubo de enfrentar el presidente Vicente Fox durante la lectura de su cuarto informe presidencial el primer día de este mes, pero sí convertido en blanco de críticas y cuestionamientos de parte de la oposición, como lo fuera su jefe, el secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz, tuvo ayer una difícil comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados en la que los integrantes de ésta le dejaron claro que el paquete económico para el 2005, que incluye la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal, será objeto de severas modificaciones para hacerlo más justo y equitativo en beneficio de la mayoría empobrecida de este país.</li> </ul>
14/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
15/09/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Justo en el llamado Encuentro por la Unidad Nacional, en el marco de la ceremonia del 150 aniversario del himno patrio, en el que el presidente Vicente Fox convocó a ella a todas las fuerzas políticas para construir acuerdos como condición indispensable para afianzar la gobernabilidad y advertir que los conflictos ya no pueden ni deben resolverse con los instrumentos del pasado, se suscitaron dos hechos que seguramente dificultarán o al menos retrasarán que ese propósito llegue a concretarse, para evitar que el país siga encaminándose al despeñadero.</li> </ul>
15/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
16/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
17/09/04	<b>Francisco Cárdenas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destacó que México cuenta con un Congreso de la Unión plural y vigoroso y un</li> </ul>

Universal	<b>Cruz</b>	Poder Ejecutivo que se ciñe a las facultades que le otorga la Constitución.
17/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
20/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
21/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
22/09/04 Universal	<b>Adrián Rueda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer día de sesiones y los diputados locales hicieron san martes, pues qué flojera llegar a las 11:00 a pasar lista de asistencia al Palacio de Donceles. Ni el bono de 100 mil pesotes que acaban de cobrar los animó a llegar temprano al trabajo, aunque sea por esta vez. Lo grave es que ahora no sólo los curulecos del Partido Verde llegaron tarde, sino que el asunto fue general.</li> </ul>
22/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
23/09/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco después de que el presidente Fox recibió en Los Pinos a los dirigentes del PRI, en lo que pareció ser un intento de diálogo para superar diferencias en busca de acuerdos, el secretario de Energía, Fernando Elizondo Barragán, llegó con la espada desenvainada a San Lázaro en donde declaró que puede haber corrupción dentro de Pemex o fuera de Pemex, pero que la hay en todos lados "y hay corrupción en la Cámara de Diputados, también".</li> </ul>
23/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
24/09/04 Universal	<b>Alejandro Villagómez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El problema de la educación en nuestro país no sólo se deriva del bajo nivel del gasto como proporción del PIB, sino que el poco avance en el aspecto de la calidad y acceso desigual a las oportunidades educativas hacen que el uso de estos recursos limitados sea poco eficiente</li> </ul>
24/09/04 Universal	<b>Katia D Artigues</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia presidencial es acercarse con los partidos básicamente para llegar a acuerdos del Presupuesto que se votará pronto en la Cámara de Diputados, llegar a acuerdos para sacar adelante algunas de las propuestas de la Convención Hacendaria y demás que nada de temas políticos.</li> </ul>
27/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
28/09/04 Universal	<b>Salvador García Soto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manlio Fabio se reúne también esta mañana con perredistas que cuestionan la legalidad de ese dictamen. Pero el alegato del PRD, que argumenta que el documento sólo fue aprobado por la Comisión del Distrito Federal, cuando debieron votarlo también las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales, se salvaría con que PRI y PAN convoquen de emergencia a esas comisiones y tras una aprobación fast track manden hoy mismo el dictamen al pleno.</li> </ul>
28/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
29/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
30/09/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La historia vuelve a repetirse en la sede de la Cámara de Diputados: Elba Esther Gordillo fue desconocida como coordinadora del grupo parlamentario del PRI por impulsar a toda costa la propuesta para gravar alimentos y medicinas y hoy Manlio</li> </ul>

		Fabio Beltrones, presidente de la mesa directiva, anda en las mismas al anticipar que en el actual periodo de sesiones se discutirá la aplicación del repudiado IVA.
30/09/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
01/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
04/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afloran de nuevo en San Lázaro las diferencias personales y políticas entre Emilio Chuayffet, coordinador del grupo parlamentario del PRI, y Manlio Fabio Beltrones, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y líder de la CNOP, a propósito del anuncio que éste hizo de que en el actual periodo de sesiones se discuta el espinoso tema de gravar con el IVA a alimentos y medicinas.</li> </ul>
04/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
05/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De manera tajante, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Chuayffet, rechazó que los documentos básicos de ese partido avalen que los legisladores discutan, voten y aprueben aplicar IVA a alimentos y medicinas o la privatización del sector energético. En referencia a las declaraciones no desmentidas del presidente de la mesa directiva de la Cámara, Manlio Fabio Beltrones, de que la propuesta de gravar con un 4% a aquéllos, el político mexiquense dijo que en el grupo priísta en San Lázaro "no vemos cómo se pueda hacer un planteamiento así". Señaló que no hay por parte del Ejecutivo la intención de enviar una iniciativa en ese sentido, ni de parte de la Convención Nacional Hacendaria.</li> </ul>
05/10/04 Universal	<b>Salvador García Soto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La guerra de filtraciones y golpes bajos en el gabinete se recrudece en Pemex, donde el director Raúl Muñoz Leos está en la mira de un sector del gobierno y de poderosos empresarios. La ofensiva, dicen, la encabeza el secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, quien en alianza con otros miembros del gabinete, han planteado en Los Pinos la remoción de Muñoz Leos luego del escándalo que se desató por los 7 mil 800 millones de pesos que la dirección de la paraestatal otorgó al sindicato petrolero para este año.</li> </ul>
06/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entrada de los 37 asambleístas del PRD en el recinto de la Cámara de Diputados que se convirtió de inmediato en una violenta toma y bloqueo de la tribuna para impedir que se presentara en primera lectura el dictamen de reformas al artículo 122 constitucional, que obligaría al Gobierno del Distrito Federal a pagar la educación básica a la que la Federación destina hoy más de 8 mil 272 millones de pesos, y que obligó a suspender la sesión en San Lázaro, volvió a mostrar el rostro que el perredismo siempre ha tenido.</li> </ul>
06/10/04 Universal	<b>Katia D Artigues</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vaya zafarrancho. Hasta la señal del Canal del Congreso se interrumpió. Y es que ayer los asambleístas del Distrito Federal, sabiendo que hoy se empezaría la discusión para modificar el artículo 122 constitucional decidieron, de plano, tomar la tribuna de San Lázaro e impedir que la sesión continuara.</li> </ul>
07/10/04 Universal	<b>Adrián Rueda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo un desastre político para el PRD y para el propio Andrés Manuel López Obrador resultó la toma de San Lázaro que diputados del DF hicieron el martes pasado. El recuento de daños de esta acción es sumamente negativo no sólo para el sol azteca en general, sino para el jefe de gobierno, en particular. Los reportes indican que el impacto mediático volvió a ubicar al tabasqueño y a su partido como</li> </ul>

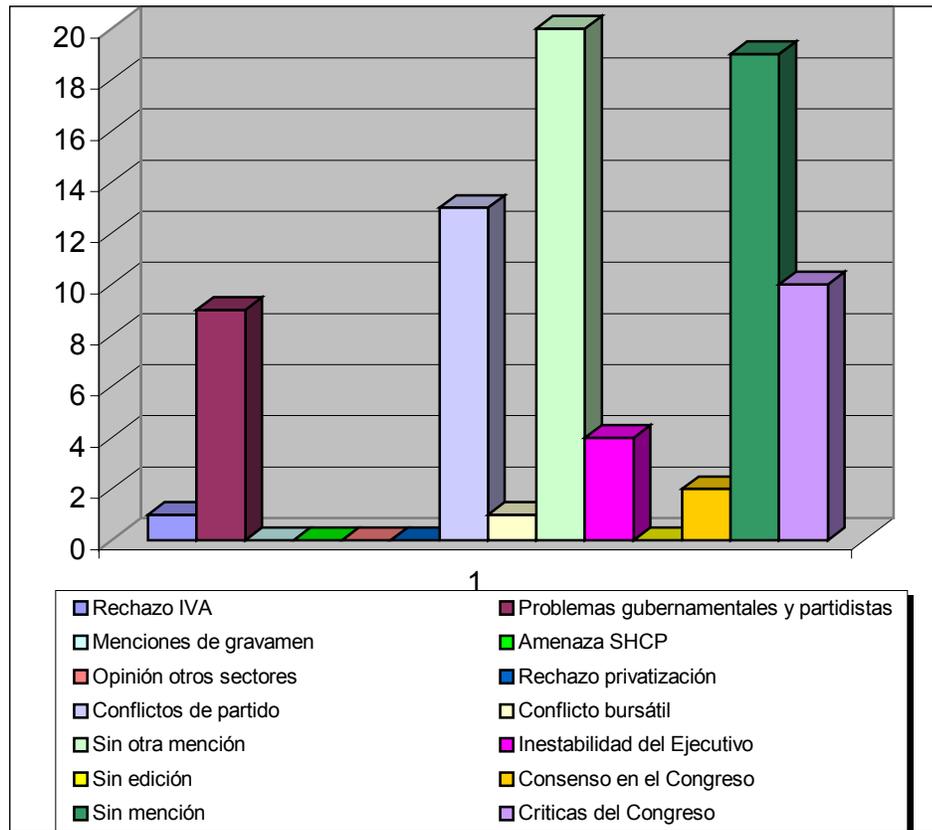
		un grupo de auténticos rufianes, que no conocen la ley y, mucho menos, la respetan.
07/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A pesar de la irrupción y bloqueo de la tribuna de la Cámara de Diputados por asambleístas del PRD, anteayer, y de las amenazas, presiones e intentos de chantaje que hicieron a lo largo del día, tras de que decidieron desalojar el salón de sesiones para participar en un diálogo con una comisión plural, insistiendo en que el dictamen que adiciona el artículo 122 constitucional en materia educativa debe ser devuelto a las comisiones dictaminadoras para que las de Presupuesto y Cuenta Pública lo analicen, se anunció que el documento, tal cual, será presentado hoy en primera lectura en un recinto legislativo que seguramente amanecerá custodiado por elementos de la Policía Federal Preventiva y de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina para evitar que legisladores o simpatizantes del partido del sol azteca vuelvan a introducirse violentamente a la sede del Congreso de la Unión y pretendan entorpecer el quehacer camaral.</li> </ul>
08/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
11/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un llamado a los legisladores del PRD a que no sigan haciéndole el juego a las "minorías rupturistas" en la Cámara de Diputados en la sesión de mañana, hizo el líder nacional del PRI, Roberto Madrazo. No pareció casual que el presidente Fox turnara al secretario de Gobernación, Santiago Creel, la solicitud de audiencia que le hicieron diputados y asambleístas del PRD para iniciar el proceso de descentralización educativa en el DF.</li> </ul>
11/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
12/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
13/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tras cinco horas y media de debate, sin escándalos ni asalto a la tribuna ni tampoco el vandalismo y la violación a la ley, que son el verdadero rostro del PRD, la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y en lo particular la adición al artículo 122 constitucional que obliga al gobierno del Distrito Federal a pagar la educación básica que se imparte en esta capital y a cuyos dos de los tres artículos transitorios se les hicieron modificaciones.</li> </ul>
13/10/04 Universal	<b>Katia D Artigues</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con 369 votos a favor, 102 en contra y ocho abstenciones, ayer se votó la famosísima reforma al artículo 122 en la Cámara de Diputados. Desde la mañana, cual si fuera llamado a show político, López Obrador decía que no había que perderselo. Que estuvieran atentos. El PRD no hizo show por lo menos no como nos tenía acostumbrados en los pasados días, menos mal.</li> </ul>
14/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Senadores del PRI y del PAN coincidieron en que "hay elementos" para solicitar la posible remoción de Andrés Manuel López Obrador como jefe del GDF, si se comprueba que éste tuvo algo que ver en la irrupción de legisladores del PRD en los asaltos a la tribuna de la Cámara de Diputados, la semana pasada.</li> </ul>
14/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
15/10/04 Universal	<b>Salvador García Soto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La guerra del matrimonio PRI-PAN contra el PRD no es la única que se libra actualmente en San Lázaro. Al interior de la bancada priísta hay una disputa soterrada entre las dos cabezas de ese partido en la Cámara de Diputados. Manlio</li> </ul>

		Fabio Beltrones y Emilio Chuayffet Chemor están envueltos en una confrontación abierta que tiene como fondo el control del grupo parlamentario y como antecedentes viejas rencillas entre los dos personajes
15/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
18/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
19/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
20/10/04 Universal	<b>Macario Schettino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los diputados han estado tan entretenidos con asuntos de poca importancia, pero mucho espectáculo, que ya se comieron la mitad del tiempo que tenían para discutir el presupuesto. Confiamos en que las comisiones estén haciendo su trabajo, y de vez en cuando aparecen algunas noticias que nos confirman que, al menos, están leyendo los documentos.</li> </ul>
20/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
21/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
22/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
25/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La violencia sigue y seguirá si nada ni nadie la detiene: la hay dentro y fuera del recinto de la Cámara de Diputados, sede del Congreso de la Unión; la hay en las sedes de los partidos políticos y en las de algunas dependencias gubernamentales; la hay en las calles de esta capital y de otras entidades del país; la hay en las giras o en los actos a los que asiste el Presidente de la República y la hay por todas partes y a todas horas, como si no hubiera autoridad de ningún nivel que haga prevalecer la ley y meta orden.</li> </ul>
25/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
26/10/04 Universal	<b>Salvador García Soto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las presiones inflacionarias y el hecho de que Banco de México no cumplirá su meta de inflación de 4% para este año, han desatado un pleito entre el secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz y el gobernador del Banco Central, Guillermo Ortiz Martínez. La confrontación tiene que ver con la forma en que Banxico ha enfrentado las presiones alcistas y con una queja que se escucha en Hacienda, porque Ortiz, dicen, sólo atiende con fe ciega los dictados de Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos.</li> </ul>
26/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
27/10/04 Universal	<b>Ricardo Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La feroz disputa que al interior del PRI libran sus dos principales dirigentes: Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, amenaza con una segunda ruptura histórica en ese partido, y por lo pronto el feudo de "la profesora" Gordillo ya inició los trabajos de manera formal para la creación de un nuevo partido político, el del magisterio, que en el fondo pretende dividir al PRI y arrancarle la candidatura y luego la Presidencia de la República al líder nacional del Revolucionario Institucional.</li> </ul>
27/10/04 Universal	<b>Salvador García</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definitivamente las cosas no van bien para el presidente Fox . Un día le manotean y lo persiguen enardecidos maestros bejaranistas, y otro el Senado está tentado a</li> </ul>

	<b>Soto</b>	lo persiguen enardecidos maestros bejaranistas, y otro el Senado está tentado a regresarle la terna de candidatos que propuso para ocupar un ministerio vacante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/10/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El líder nacional del PRI, Roberto Madrazo, le advirtió al gobierno federal que su partido no negociará la voluntad popular, "porque lo que no dan las urnas no lo puede dar un magistrado", en alusión directa a las presiones que se ejercen sobre los magistrados del TEPJF desde Gobernación y que el vocero de esta dependencia, Gonzalo Altamirano Dimas, negó al salir en defensa de su jefe, Santiago Creel.</li> </ul>
28/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
29/10/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
01/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
02/11/04 Universal	<b>Salvador García Soto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El golpeteo de un periodismo de intereses, las presiones de algunos miembros de su propio gabinete y las ambiciones de un grupo empresarial del norte, pudieron más que la decisión del Presidente de la República. La salida del director de Pemex, Raúl Muñoz Leos, confirma que a punto de empezar su quinto año en el poder, Vicente Fox se ha debilitado y, como nunca sea en el viejo presidencialismo autoritario o en la reciente Presidencia acotada, habita en Los Pinos un gobernante que se dobla a la menor presión.</li> </ul>
02/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
03/11/04 Universal	<b>Macario Schettino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Note usted que quedan tres sesiones ordinarias para que se venza el plazo para tener presupuesto, que es el 15 de noviembre. Se puede llamar a sesiones adicionales y, en el peor de los casos, convocar a un periodo extraordinario, como ha ocurrido en los últimos años. Seguiríamos con esta costumbre de dejar todo al último, para hacerlo rápido y mal.</li> </ul>
03/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
04/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
05/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
08/11/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Ley de Ingresos aprobada ya por la Cámara de Diputados y cuya minuta fue enviada a la de Senadores para recibir el visto bueno de éstos que han advertido que podrían hacerle algunas modificaciones, mantiene el enfrentamiento entre integrantes de ambos órganos legislativos.</li> </ul>
08/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
09/11/04 Universal	<b>Alejandro Villagómez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalmente la Cámara de Diputados alcanzó un acuerdo la semana pasada sobre la Ley de Ingresos, mismo que fue ya turnado al Senado. En este acuerdo destacan al menos tres elementos que permiten presupuestar un mayor ingreso para el 2005 respecto al propuesto por el Ejecutivo.</li> </ul>

09/11/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la vieja casona de Xicoténcatl 9 priva la intención de analizar en serio la Ley de Ingresos, lo mismo en la de Derechos que en la Miscelánea Fiscal, y tratar de recuperar algunos acuerdos de la Convención Nacional Hacendaria, lo que significaría cambios de fondo que tendrían que ser discutidos y aprobados en la Cámara de Diputados, que ya le había dado luz verde a aquélla, lo que dificultaría que antes del próximo lunes en que se clausura el periodo ordinario de sesiones pudiera contarse con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año próximo y esto obligaría a que se convocara a otro extraordinario para que en San Lázaro se le dé el visto bueno.</li> </ul>
10/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
11/11/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La presencia de Enrique Jackson Ramírez, líder de los senadores del PRI, en la sede de la Cámara de Diputados, y de los miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de ésta en la senatorial Torre del Caballito, para superar los diferendos ocasionados entre ellos por el precio del barril de petróleo, el monto del déficit fiscal, la Ley de Derechos y el nuevo régimen fiscal de Pemex, incluidos en la Ley de ingresos aprobada en San Lázaro e inicialmente cuestionados en el Senado, resultó de suma utilidad para distender el ambiente entre unos y otros, por lo que se espera que hoy haya luz verde en la vieja casona de Xicoténcatl para aquélla y pueda haber Presupuesto de Egresos en el 2005.</li> </ul>
11/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
12/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
15/11/04 Universal	<b>Francisco Cárdenas Cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>"Duendes" que suelen aparecer cuando menos se espera; caprichos gubernamentales de imponer su voluntad o diputados arrepentidos, sumisos y temerosos, lo que haya sido, el precio de barril de petróleo que el presidente Vicente Fox propuso originalmente en 23 dólares, que la Cámara Baja aumentó a 27 y que el Senado ratificó, quedó finalmente en lo que el Ejecutivo Federal planteó en la Ley de Ingresos de la Federación para el año próximo, luego de ser acordado así en la sesión sabatina habida en San Lázaro para dar inicio a la elaboración del Presupuesto de Egresos cuyo dictamen, con importantes reasignaciones de recursos por un monto de más de 93 mil millones de pesos a programas sociales, educativos y de inversión para generar empleos, será presentado hoy al pleno camaral para ser discutido y votado.</li> </ul>
15/11/04 Universal		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>

Las tendencias del periódico *El Universal* en 2004 mostraron principalmente la apatía de hablar de un tema sin un aparente futuro, puesto que predominan en las cifras los temas *sin mención* y *sin otra mención* como lo demuestran las siguientes graficas:



Este período de sesiones se caracteriza por los conflictos de partido, marcados por la descentralización educativa del Distrito Federal, el desafuero del diputado René Bejarano, la detención de Gustavo Ponce, secretario de finanzas de la delegación Gustavo A. Madero, la controversia de poner como candidata del PRD a María del Carmen Ramírez esposa del entonces gobernador de Tlaxcala Alfonso Sánchez Anaya, además del análisis de desafuero de Andrés Manuel López Obrador Jefe del Ejecutivo del Distrito Federal.

Para este medio este tópico fue el más mencionado, la reforma fiscal paso a un segundo plano, pues la temática subrayada fue la predominante, lo que refleja una vez

más la direccionalidad del tema por parte de los medios informativos, los cuales le restaron importancia a las cuestiones fiscales.

El segundo periódico que se decidió evaluar es *La Crónica de Hoy*, cuyo análisis no expone una situación muy diferente a la mostrada en *El Universal*.

## COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE LA POLÍTICA FISCAL

En esta reseña se establece el comportamiento de diversas columnas informativas respecto a la política fiscal adoptada del 6 de noviembre al 15 de diciembre de 2003 (período ordinario de sesiones) para tener una visión de la aceptación o del rechazo de la reforma fiscal.

Fecha	Actor	Comentario
06/11/03 Crónica	<b>Lizbeth Pasillas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este año la discusión del presupuesto estará contaminada de las negociaciones que a su vez tengan las reformas fiscal y eléctrica. De ahí que es incomprensible que el presupuesto no sea entregado con tiempo suficiente para su discusión. Todo parece indicar que otra vez las fiestas decembrinas se celebrarán en la Cámara, con los resultados que ello implique en el resultado final. Recordemos lo que sucedió con el impuesto suntuario, con el IEPS a las telecomunicaciones, etcétera.</li> </ul>
06/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La filtración de un proyecto de paquete económico "oficial", que se parece mucho al que promovería el PRI, volvió a confrontar a los priístas. El documento circuló anteayer entre periodistas de la fuente de la Cámara de Diputados. Y ayer Elba Esther Gordillo estalló, nomás que culpó al gobierno de la filtración. Más tarde se supo que fue un priísta el que entregó el documento de 72 hojas, y la bronca fue mayor.</li> </ul>
07/11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El desconcierto y las desconfianzas en la vida pública mexicana son de tal magnitud que antier, un documento sin membrete ni firma fue considerado en numerosos medios de comunicación como la postura oficial del gobierno para la política fiscal del próximo año. Las reacciones a esa versión falsa fueron más rápidas que las aclaraciones. Partidos y legisladores, dirigentes patronales y comentaristas, ofrecieron con presteza sus motivos para oponerse a esa propuesta que sugería un IVA del 5 por ciento para los productos que actualmente se encuentran exentos de ese gravamen. Además se sugería un aumento de 22 centavos al litro de gasolina y, en compensación, una importante reducción del Impuesto Sobre la Renta.</li> </ul>
07/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El debate de la reforma eléctrica logrará algo que se pensaba imposible, sentar a la misma mesa a Manuel Bartlett y Cuauhtémoc Cárdenas. Será hoy, a las 10 de la mañana en el Salón Oaxaca, del hotel Camino Real. Los dos son declarados enemigos de la privatización y, se dice, intentarán formar un frente contra las</li> </ul>

		reformas del presidente Fox.
10/11/03 Crónica	<b>Ricardo Becerra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Era previsible: el debate en torno a las "reformas estructurales" ha hecho perder piso, proporción y hasta sentido común a casi todos. Por un momento, hagamos abstracción de los contenidos de esas reformas; cualquier revisión puntual y honesta de los problemas energético y fiscal de México reconocería los enormes problemas. Por tanto es de reconocerse la necesidad de cambios, y no porque ellos aseguren crecimiento y futuro económico, sino porque constituyen forzosas operaciones de salvamento en áreas estratégicas</li> </ul>
10/11/03 Crónica	<b>Jesús Ortega Martínez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El segundo acto está por comenzar. La tragicomedia de los amores y desamores entre el PRI y el PAN, esta vez nos mostrará cómo los distanciamientos siempre tienen una forma posible de reencuentro. La Reforma Fiscal presentada por el Ejecutivo al Congreso la semana pasada tiene, en principio, todos los elementos para aglutinar el rechazo colectivo de la mayoría de las y los legisladores de oposición, pero ya se asoma las posibles "rebajas" y "ajustes" que darían por posible su aprobación con la ayuda priísta.</li> </ul>
11/11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sólo a partir de una desbordada soberbia, o debido a una negligente torpeza, se puede explicar el proyecto de Presupuesto de Egresos que la semana pasada presentó el gobierno federal. Quizá en las secretarías de Hacienda y Gobernación, cuyos titulares anunciaron el documento que sería enviado al Congreso, se ha supuesto con demasiada ligereza que el país comparte la visión que prevalece en las cúpulas del poder político acerca de la economía mexicana. Recortes, ajustes y cierres que en el documento presupuestal se proponen sin explicación alguna, forman parte de esa apreciación que no toma en cuenta requerimientos sociales ni obligaciones estatales sino, única y drásticamente, una ofuscada fidelidad a la ortodoxia financiera más rígida.</li> </ul>
11/11/03 Crónica	<b>Lizbeth Pasillas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El gobierno federal propone que el impuesto a las ventas que podrían aplicar las entidades federativas a partir del 2004 pueda ser cobrado por el gobierno federal o por ellas mismas: se trata de dos tipos de impuestos diferentes, el Impuesto a las Ventas y Servicios al Público y el Impuesto a las Ventas y Servicios Específicos al Público.</li> </ul>
12/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dicen que Enrique Jackson hizo "un extrañamiento muy político", pero que la respuesta de Manuel Bartlett fue "muy dura". Jackson reclamó la "alianza" con Cárdenas del PRD, y Bartlett le replicó que porque no dice nada de la alianza de legisladores con Fox y el PAN. El tiroteo se puso fuerte, y quién sabe adónde hubiera llegado si no es que la campana del tiempo puso fin al encuentro</li> </ul>
12/11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ausencia de una actitud coherente y clara por parte del gobierno federal impide que haya una discusión racional y enterada acerca del proyecto económico para el país. El día que presentó el programa económico para el siguiente año, el secretario de Hacienda no sabía a cuánto ascendía el Presupuesto de Egresos. El secretario de Gobernación acudió para darle confiabilidad a ese anuncio. Más tarde supo que entre las empresas que la administración federal propone cerrar o vender se encuentra la agencia de noticias de cuyo funcionamiento es responsable.</li> </ul>
13/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mientras los presupuestos para el 2004 tienen paralizados a los partidos, en Toluca los priístas plantean ya la refundación estatal del partido. Lo anunció ayer en Insurgentes el líder mexiquense, Isidro Pastor, que dijo que sería bueno que se hiciera lo mismo a nivel nacional.</li> </ul>

13 /11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se han expuesto los motivos que tiene el presidente Vicente Fox para proponer a los diputados la virtual extinción del respaldo estatal al cine. Se ha comentado mucho, en cambio, la notoria contradicción entre el apoyo que su gobierno prometió a la cinematografía nacional y el repentino intento para aniquilar tres de sus instituciones fundamentales. El costo de una institución pública tiene que medirse no sólo en comparación con otras áreas sino a partir de su peso real en el conjunto de los gastos de un país y, especialmente, a partir de su utilidad social. En todo caso vale la pena recalcar que la extinción del Imcine, el CCC y los Churubusco no alivia ninguna urgencia del país en otras áreas</li> </ul>
14/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diputados priistas "acordaron" ayer un NO rotundo al IVA a alimentos y hasta elaboraron un documento de cuatro puntos. Pero a la hora de firmar el "acuerdo", todos se echaron para atrás. Primero, dijeron, lo presentarán al líder del partido, Roberto Madrazo, y le expondrán sus razones. Del intento, se desconocen los nombres de los promotores, pero se conocerán seguramente cuando Madrazo los reciba. Si es que no se rajan.</li> </ul>
14/11/03 Crónica	<b>Rosario Avilés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados se aventó otra de sus muy usuales ocurrencias al sugerir que se incremente del 15 al 20 por ciento el IVA a los boletos de avión. Si lo que quieren es darle la puntilla a las aerolíneas mexicanas y seguir elevando las tarifas a base de impuestos, van muy bien.</li> </ul>
17/11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque forma parte de una variopinta coalición de fuerzas sociales y políticas, la alianza de Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Bartlett ha sido tan extravagante y -en algún sentido- sorprendente, que ha llamado la atención por sí sola. El 8 de noviembre, cuando junto con otros personajes del PRD y del PRI anunciaron un frente contra la privatización de las industrias eléctrica y petrolera, esos ex gobernadores de Michoacán y Puebla seguramente sabían que su reencuentro público sería un auténtico escándalo en la vida pública mexicana.</li> </ul>
17/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo se reunirán hoy con los líderes de los sectores del PRI —CTM, CNOP y CNC— y los coordinadores de sus bancadas en el Congreso, para decidir la postura del partido ante el IVA. Por lo que se sabe, no habrá problemas con la CTM y la CNOP. En la Cámara encontrarán la resistencia de los "diputados congruentes del PRI", pero la mayoría los apoyará. Madrazo deberá batallar con Heladio Ramírez, líder de los campesinos, que llegará con un no rotundo. Pero Ramírez ha dicho que sólo una compensación justa a los humildes, los haría aceptar el IVA a alimentos y medicinas.</li> </ul>
18/11/03 Crónica	<b>Rafael Pérez Gay</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La comunidad cultural mexicana ha protestado una vez más, airadamente, contra el gobierno de Vicente Fox. La razón es simple y absurda a un tiempo: en el paquete económico del Presupuesto 2004, el gobierno federal ha propuesto la venta del Instituto Mexicano de Cinematografía, los Estudios Churubusco y el Centro de Capacitación Cinematográfica. Además, el Presidente propone gravar con el 10 por ciento de IVA a los libros, las revistas y los periódicos. De nuevo, el gobierno de Fox se ha enemistado con los creadores de México; de nuevo, la propuesta no se aprobará pues amplios sectores de las diputaciones perredista y priista se oponen a la venta y el impuesto. Poco se obtendrá del rechazo y la gritería de la protesta si no se añade en esta ocasión el examen de asuntos centrales de la política cultural del Estado; por cierto, una política esquizofrénica y de mala fe. Me explico.</li> </ul>
18/11/03		<ul style="list-style-type: none"> <li>Pendiente. En virtud de que el tiempo seguía avanzando y no se había conseguido</li> </ul>

Crónica	<b>Guillermo Ortega</b>	llegar a un acuerdo respecto a la propuesta de modificar la ley del Impuesto al Valor Agregado, los diputados decidieron posponer la discusión de ese tema, privilegiando el análisis del resto del paquete fiscal para el próximo 2004. Nada nuevo, a no ser porque parece que a los legisladores ahora sí ya les "cayó el veinte" de buscar llegar a acuerdos a partir de coincidencias, dejando de lado sus diferencias.
19/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalmente, el PRI sacará del problema al gobierno foxista con una reforma fiscal en la que habrá "para todos". A los pobres, comida y medicinas exentos de IVA; ISR de 30 por ciento a empresarios; de 25 por ciento a personas, y exención hasta seis salarios mínimos. Impuesto de 2 por ciento al consumo a los estados y de 1 por ciento a municipios. Además, 25 por ciento de ISR a personas físicas y exención a quienes ganen menos de seis salarios mínimos. Y para todo el país, el IVA bajaría del 15 al 10 por ciento.</li> </ul>
19/11/03 Crónica	<b>Pablo Latapí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El gobierno mexicano no cumple con la misión primigenia de un Estado que es la protección de sus gobernados; el origen de los países fue precisamente tribus y comunidades de personas con una serie de coincidencias que se agruparon para cuidarse y protegerse, y tener un mínimo de garantías para la convivencia. Si en México existe una deuda del gobierno para sus gobernados es precisamente la inseguridad; el crimen no sólo ha proliferado sino que aquellos a quienes pagamos para protegernos (con nuestros impuestos) son frecuentemente socios de los delincuentes y en muchas ocasiones son los delincuentes mismos.</li> </ul>
20 /11/03 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin edición</li> </ul>
20 /11/03 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin edición</li> </ul>
21 /11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volvamos, no a lo básico sino a lo obvio. Los impuestos sirven para nutrir de recursos al Estado. Si se necesitan más recursos, harán falta más impuestos. Para lograrlo únicamente hay dos caminos: cobrar más a quienes ya cumplen sus obligaciones fiscales o recaudar entre quienes las evaden. Los ajustes fiscales que han propuesto, con distintas modalidades, el gobierno y el PRI, no buscan disminuir la evasión como propósito fundamental. Por ello la carga será mayor para quienes ahora pagan impuestos. Para ello hay tres vertientes: modificar el Impuesto al Valor Agregado o extenderlo a los productos por los cuales ahora no se paga ese gravamen, corregir las tasas del Impuesto Sobre la Renta o establecer nuevos impuestos.</li> </ul>
21 /11/03 Crónica	<b>Ciro Murayama</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde hace tres años, los envites contra las propuestas fiscales de la actual administración se originan y articulan alrededor de la pretensión de gravar el consumo de alimentos y medicinas. Esta vez, de nueva cuenta, los partidos de oposición encontraron en la iniciativa presidencial el fruto que les permitió fraguar consensos internos y sentirse, en efecto, de oposición: ahí venía el IVA, era posible de nuevo ponerse del lado del pueblo, de los desfavorecidos, denunciar políticas bárbaras contra los que menos tienen... Y, por supuesto, el IVA a alimentos y medicinas no tiene muchos visos de prosperar tal cual se planteó por parte del Ejecutivo.</li> </ul>
24/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unos dirán que fue tardío, pero Roberto Madrazo asumió el riesgo de proponer un impuesto, lo que no hace ningún partido de oposición en el mundo. Es el reclamo de los "duros" del PRI a su dirigente. La respuesta es irrefutable, el PRI tiene como</li> </ul>

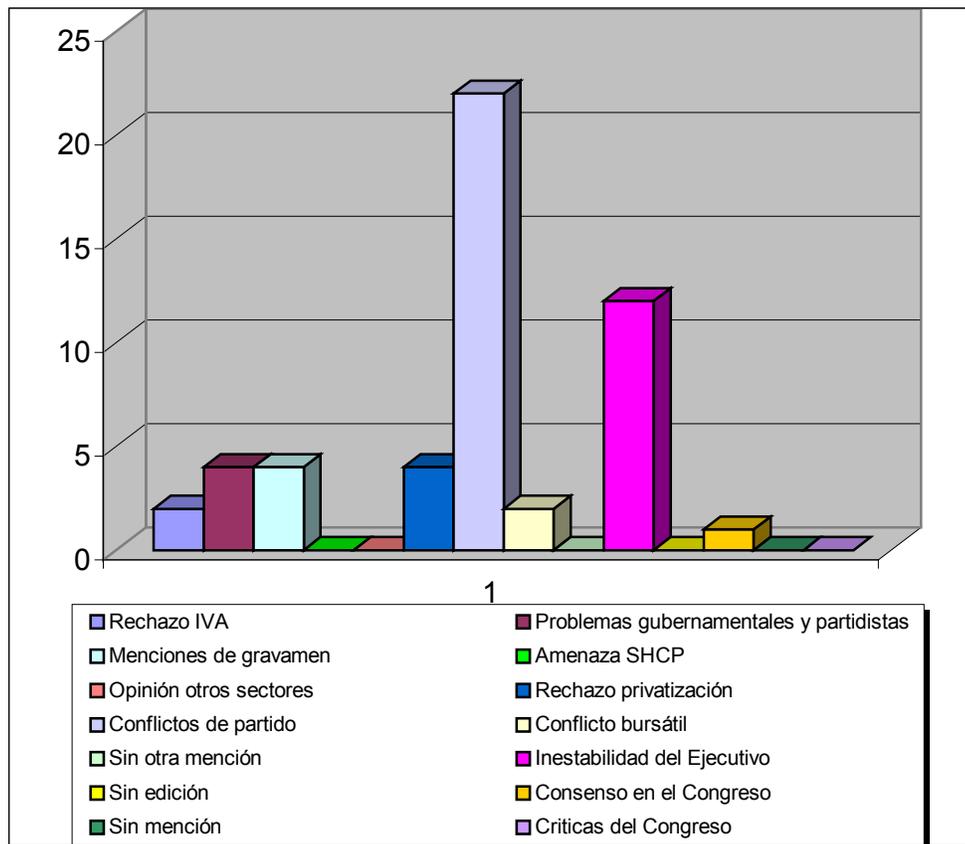
		primera responsabilidad el progreso nacional. Responsabilidad que es mayor, dijo el tabasqueño, ante "la incapacidad y el desgobierno".
24/11/03 Crónica	<b>Pablo Hiriart</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La falta de acuerdos políticos en México para una reforma fiscal ya activó las señales de alerta en los mercados y bancos extranjeros recomiendan abstenerse de invertir en bonos mexicanos. Ojo. Detrás del ruido de los partidos, de los grupos de interés y de los medios para boicotear cualquier posibilidad de acuerdos políticos que permitan una reforma fiscal que dote de recursos al Estado, se oyen los pasos pesados de un animal incierto llamado crisis.</li> </ul>
25 /11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El IPI les quema las manos a los dirigentes priistas. Ahora en vez de examinar qué significa, a quiénes afectaría y cuánta recaudación implicaría ese gravamen a productores e intermediarios de medicinas y productos básicos, lo que discuten es a quién se le ocurrió. A la declaración de Roberto Madrazo que aseguró que ese impuesto no fue sugerencia de su partido, siguió ayer la explicación de Elba Esther Gordillo quien reiteró que el IPI sí lo propusieron diputados de su grupo parlamentario. Varios legisladores confirmaron esa versión.</li> </ul>
25 /11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La reforma fiscal, aún no lograda, le pegó al PRI en plena cabeza, la de Roberto Madrazo. Después de que el domingo el líder se deslindó del IPI, Elba Esther Gordillo lo calificó de mentiroso, y le recordó que conoció y apoyó el impuesto. Mientras Elba lo repetía en radio y televisión todo el día, Madrazo se fue a Colima a un acto de campaña y desde allá se negó a responder.</li> </ul>
26/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tenían razón quienes vaticinaron que las cosas podían empeorar en el PRI, después del jaloneo del lunes. El panorama en el partido se vio más oscuro que nunca, con una enorme desconfianza en la toma de decisiones. Madrazo se deslinda de la reforma, Elba Esther le dice mentiroso, él manda a refutarla. El resultado, en la Cámara los diputados tricolores se movieron sin rumbo fijo, sin control, chocando entre sí, cuando les urge un gran acuerdo.</li> </ul>
26/11/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los dueños del dinero propinaron un manotazo vistoso y sobrecogedor. En unas horas, antier, el precio del dólar subió a 11.41 pesos y así seguía ayer. La Bolsa mexicana, también el lunes, cayó 2 por ciento a pesar de que en Nueva York subieron las cotizaciones. Los especialistas dicen que se trata de una respuesta de "los mercados" a la incertidumbre política suscitada por el pleito dentro del PRI. Al parecer los desacuerdos del presidente y la secretaria general de ese partido causaron la preocupación que, como no ven un futuro económico claro, los inversionistas movieron sus capitales provocando la inestabilidad del lunes.</li> </ul>
27 /11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El de ayer volvió a ser un día de teléfonos cruzados para la reforma fiscal. Y también, más, para el PRI. El presidente Fox reiteró que ya hay iniciativa oficial; Eduardo Sojo dijo que es Hacienda, no Gobernación quien debe hablar del tema. En el PAN unos promueven un proyecto alterno y otros defienden la propuesta gubernamental. En la Cámara los diputados "antielbistas" decían que son 120, pero no se vio a más de 30 juntos.</li> </ul>
27 /11/03 Crónica	<b>José Joaquín Blanco</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La degradación de la vida política y de los políticos mexicanos ha sido tal, que ahora resultan chistoretos y hasta sabios aforismos las ocurrencias meramente cínicas o desvergonzadas. Por un lado nos dicen que este gobierno tiene la misión de realizar grandes reformas interplanetarias en el papel —aunque a ningún gobierno le toque reformar nada, sino a los congresos—; por el otro que, je je je, secretario Calderón, secretario Gil, presidente Fox, je je je, si no se realizan, pues... no-pasa nada. ¡Claro</li> </ul>

		que aquí nunca pasa nada! De cualquier manera se seguirán cubriendo las deudas externa e interna, el Fobaproa y los extravagantes salarios y bonos de los altos burócratas.
28/11/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La reunión priísta en San Lázaro "para quitar a Elba Esther de la coordinación", no lo logró anoche. A las 11:00 de la noche los inconformes abandonaron el salón al grito de "Fuera...fuera", cuando hablaba Elba. Cada grupo tiene su versión: "Tenemos 120 firmas", dicen los inconformes, y los elbistas replican que "hay firmas duplicadas". De los 197 reunidos "nos salimos 120", insisten unos; los otros dicen que con Elba "nos quedamos 115". Lo cierto es que quienes esperaban destituir anoche a la coordinadora, no pudieron y hoy le pedirán a Roberto Madrazo una junta el domingo "para votar".</li> </ul>
28/11/03 Crónica	<b>Fernando Calzada Falcón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se puede afirmar que aún dentro de los límites del presupuesto sin reforma fiscal, se pueden encontrar márgenes de reasignación para favorecer la inversión, el empleo y el federalismo fiscal, todo parte de la voluntad política para revisar prioridades.</li> </ul>
01 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lo bueno de este aniversario es que el gobierno del presidente Fox ya llegó a la mitad. Lo malo, como en los chistes simplones, es que todavía le faltan tres años. Lo peor es que no se trata de ninguna broma. La tristeza y el desaliento de millones de mexicanos que deploran el incumplimiento de las promesas de cambio con que se adornaba el gobierno constituyen uno de los saldos más lamentables que nos deja esta primera mitad de la administración del presidente Vicente Fox. La renovación anunciada hace un trienio y que constituyó la principal causa de la mayoría electoral para el candidato de la Alianza por el Cambio, quedó enmarañada entre la retórica irresponsable, la inexperiencia y la candidez políticas del nuevo Presidente y su equipo.</li> </ul>
01 /12/03 Crónica	<b>Pablo Hiriart</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El escándalo en el PRI, y no la mini marcha del jueves, es lo que nubla el futuro de las reformas. Un partido que hace del doble lenguaje su discurso y de la traición un mérito, no va a ninguna parte. Ese es su problema y allá el PRI si se quiere romper en tres, cuatro o cien pedazos luego de que acaben de apuñalarse unos a otros, podría decirse. Pero no es tan sencillo: mientras tenga mayoría en ambas cámaras y en los congresos estatales, la desgracia del PRI es la desgracia del país.</li> </ul>
02 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La aprobación social a la gestión del presidente Fox va disminuyendo. El titular del Ejecutivo federal conserva un respaldo significativo –al parecer más por inercia que por convencimiento de los ciudadanos– pero en proporciones menores a los meses y años anteriores. Una investigación de la empresa Parametría encontró que, entre junio y noviembre pasados, los mexicanos que aprueban la forma en que gobierna el Presidente pasaron del 60% al 55%. Quienes la desaprueban aumentaron, de manera similar, del 24% al 28%. En otra encuesta, realizada por El Universal, el 58% de los mexicanos aprueba el desempeño de Fox y el 40% lo desaprueba.</li> </ul>
02/12/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El PRI se partió anoche en dos en la Cámara. La fractura irá más lejos, quién sabe hasta dónde, en los próximos días. Para destituir a Elba Esther Gordillo, 118 diputados pasaron sobre sus líderes, gobernadores y sobre sus propias leyes. Roberto Campa advirtió a los "antielbistas", que habría dos bancadas enfrentadas en San Lázaro y que los golpistas le "regalaban" la mayoría al PAN.</li> </ul>
03 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pocas veces puede presenciarse una riña tan costosa, inútil y estéril como la que tiene lugar en el PRI. Un conflicto de representación interna que podría haberse resuelto sin tanto aspaviento adquirió dimensiones de crisis porque, en todo</li> </ul>

		<p>momento, sus protagonistas han apostado más a la represalia doméstica y al estruendo mediático que a la política y las razones.</p>
03 /12/03 Crónica	<b>Otto Granados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El conflicto reciente para sustituir a la coordinadora de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, más allá de la lucha por el poder entre las distintas facciones del PRI, cosa bastante normal en los partidos políticos, muestra varios de los serios problemas a los que se enfrenta un partido que fue mayoritario por largo tiempo en el contexto de una transición pobre y una cultura cívica tan deficitaria como la que se observa en la sociedad mexicana.</li> </ul>
04 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con un discurso reformador y conciliador –aunque no exento del algún reproche a su predecesora– Emilio Chuayffet asumió ayer la coordinación de los diputados federales del PRI. La asistencia de 121 de los 222 diputados que integran el grupo parlamentario de ese partido legitimó la designación del ex gobernador del Estado de México. Si Elba Esther Gordillo, la hoy ex coordinadora, insiste en aferrarse al puesto, no hará sino ahondar la crisis de intereses que se ha desatado en su partido. Persistir en la actitud que todavía ayer reiteraron la maestra y sus allegados no hará más que perjudicar su imagen pública y subrayar la contradicción que existe entre los dichos que durante varios años ha repetido al atribuirse convicciones democráticas y los hechos que ahora protagoniza.</li> </ul>
04 /12/03 Crónica	<b>Leopoldo Mendivil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No debió sucederle a Emilio Chuayffet asumir ese liderazgo en las condiciones que le tocaron; en la turbulencia que los actores de esta tragicomedia provocaron. Por su capacidad, por su inteligencia, por su categoría política; por su calidad humana y por su extraordinaria preparación y cultura Chuayffet da la impresión de pertenecer a una galaxia por lo menos centenas de años luz lejana de los pantanos en donde han acostumbrado moverse los actores de la tragicomedia. Lo preocupante es que si ha descendido a volar sobre esos pantanos, sea salpicado por el lodo.</li> </ul>
05 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algún día los diputados priistas se pondrán de acuerdo y todos aceptarán quién es su coordinador. Cuando eso ocurra les entrarán las prisas. Entonces resultará útil recordar que en muchas actividades de la vida, entre ellas el trabajo legislativo, la precipitación es mala consejera. Enterados del descrédito que padecen, junto con su partido, los priistas en San Lázaro querrán aprobar a todo vapor una reforma fiscal – la que sea, posiblemente– para que no se diga que por culpa de sus pleitos el país y su economía se encuentran estancados.</li> </ul>
05 /12/03 Crónica	<b>Ciro Murayama</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el plano federal, por tercera vez consecutiva, la Cámara de Diputados es un acertijo para el presidente en turno, un dolor de cabeza para cualquier pretensión de imponer voluntades o modificar leyes unilateralmente. Por supuesto, la falta de mayorías dificulta la toma de decisiones y ésta, llevada al extremo, puede traducirse en un auténtico marasmo que colapse la acción legislativa y, eventualmente, de gobierno.</li> </ul>
08 /12/03 Crónica	<b>Francisco Díaz Palafox</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La disputa por el control del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados ha desatado toda clase de análisis y, sobre todo, se han expresado muchas preocupaciones sobre el futuro de este partido y la fractura que hay entre sus dirigentes. En principio, parece exagerado suponer que el PRI está al punto del caos sólo porque hay un conflicto, ahí sí quién sabe si irreconciliable, entre los más altos directivos. Ya se han manifestado otras voces que señalan que ese partido es mucho más que dos, por más que esos dos tengan un peso importante dentro de él.</li> </ul>
08 /12/03	<b>Pablo Hiriart</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Roberto Madrazo ha puesto en juego su futuro y su capital político en un pleito a</li> </ul>

Crónica		muerte en contra de Elba Esther Gordillo. Copado por un grupo de tradicionalistas de su partido, se ha puesto a bailar en la cuerda floja sin necesidad alguna.
09 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los gobernadores quieren resolver, pero también aprovechar, el vacío de poder que ha mantenido pasmados a gobierno, partidos y legisladores. La reunión de Puebla se realizó en un momento en el que cualquier espacio de discusión política resulta magnificado por el desconcierto político y la tensión mediática. Ha sido noticia incluso lo que no dicen esos mandatarios estatales.</li> </ul>
09/12/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todavía no se le hace al diputado Emilio Chuayffet sentarse en el lugar de Elba Esther Gordillo. Lo malo para el ex secretario de Gobernación es que pasan y pasan los días y no ve claro.</li> </ul>
11/12/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A no ser que ocurra un terremoto político, hoy finalmente habrá reforma fiscal. Y en lo fundamental será el dictamen PAN-PRI que aprobó la Comisión de Hacienda la noche del lunes. Tendrá, eso sí, modificaciones, unas muy importantes, otras no tanto. Bajará de 8 a 6 por ciento el impuesto de control, no se grabarán prestaciones, implementos agrícolas, fertilizantes, medicinas y alimentos.</li> </ul>
11 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las propuestas de reforma fiscal que están en juego no han sido discutidas con la amplitud que ese tema merece. Hay demasiada prisa —como si los legisladores no pudieran reunirse una quincena más, en periodo extraordinario— y demasiado nerviosismo. Por lo menos ya platican entre ellos. Hablando se entenderán, incluso en esa arena de intereses sin posiciones en que se ha convertido el PRI. Si de estos días pantanosos y grises nuestros dirigentes políticos entienden que hasta para refir se necesita un método, quizá esta temporada de bulla hueca y desencuentros yermos no hayan pasado tan en vano.</li> </ul>
12/12/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elba Esther Gordillo dejó anoche la Coordinación de los diputados del PRI, pero seguirá dando la pelea. Seguirá siendo diputada y secretaria general del partido, y su lucha será “por la reforma fiscal y por la reforma del PRI”, dijeron sus allegados.</li> </ul>
12 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las votaciones en la sesión de ayer en San Lázaro son indicativas de alianzas y alineamientos pero no bastan. Ya sabemos cómo quieren votar los diputados pero seguimos sin enterarnos de qué piensan. Al moverse en bloques se afilian a una u otra facción. Sus posiciones se difuminan en la adhesión gruesa a cualquiera de los polos en conflicto.</li> </ul>
15/12/03 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los diputados que rechazaron el jueves pasado la reforma fiscal, propondrán hoy una miscelánea fiscal. La novedad es que ellos sí crearían un impuesto de cuota fija a tiendas de abarrotes, estéticas, misceláneas, fondas y puestos de tacos.</li> </ul>
15 /12/03 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lo peor de la crisis de los días recientes no ha sido la tardanza para que se apruebe una reforma fiscal. Lo más lamentable -y costoso para el país- ha sido la incompetencia de los actores políticos más importantes. En el vacío creado por la impericia de partidos, líderes y gobernantes, se abren nuevos espacios a la influencia de fuerzas no institucionales y con enorme avidez para aprovechar esta situación de desconcierto.</li> </ul>

En *La Crónica de Hoy* de 2003, se pudieron observar algunas similitudes como no presentar tendencias a favor de la propuesta gubernamental, pero a diferencia de *El Universal*, se resalta la inestabilidad del Ejecutivo y no los conflictos paralelos con los partidos políticos, como lo muestra la siguiente gráfica:



Este medio de comunicación enfatiza los conflictos de partido, los cuales para el período 2003, resaltan los conflictos del PRI y Elba Esther Gordillo como su Coordinadora de Diputados, le sigue el desequilibrio del Ejecutivo, principalmente en no encontrar un punto de acuerdo en sus propuestas del paquete económico 2004.

El 2003, marcará el punto de partida de los años subsecuentes, puesto que la falta de consensos por parte del Ejecutivo y el Congreso, sería cada vez más incierta para el panorama fiscal.

Para el 2004, la situación expuesta en los medios no difiere considerable como a continuación se expone:

## COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE LA POLÍTICA FISCAL

**En este informe se establece el comportamiento de diversas columnas informativas respecto a la política fiscal adoptada del 8 de septiembre al 15 de noviembre de 2004 (período ordinario de sesiones) para tener una visión de la aceptación o del rechazo de la reforma fiscal.**

Fecha	Actor	Comentario
08/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
09/09/04 Crónica	<b>Lizbeth Pasillas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fue sorpresiva la decisión de que el Ejecutivo sí plantearía modificaciones fiscales al paquete económico que se presentó ayer a la Cámara de Diputados. Semanas enteras se habló de que no se insistiría más en el tema, pues prácticamente todo lo que llegara al Legislativo proveniente del Ejecutivo era mal recibido. Ahí tenemos tantos ejemplos que se quedaron en el camino</li> </ul>
09/09/04 Crónica	<b>Marco A. Mares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalmente el gobierno foxista lanzó el anzuelo para la aplicación del IVA a alimentos. Tal y como lo planteó la Convención Nacional Hacendaria, aunque no lo manifestó explícitamente, propone un esquema con el que se aumentarían los recursos a estados y municipios, condicionado a que el poder legislativo analice y en su caso apruebe la aplicación del 4% a alimentos. El anzuelo es el aumento a estados y municipios de los recursos que reciben de la Federación, en 55 mil millones de pesos. A cambio se sugiere que los legisladores analicen cómo compensar esa cantidad de recursos al gobierno federal. El único camino es el de modificar el actual esquema del IVA.</li> </ul>
10/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
13/09/04 Crónica	<b>Marco A. Mares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A pesar de los pesares, para el secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, la reforma hacendaria que incluye la creación de un Impuesto al Valor Agregado de 4% a alimentos, todavía tiene patas. Es decir, es viable y es factible su aprobación. Más allá de las declaraciones de los legisladores que de entrada la rechazaron, desde el punto de vista del responsable de las finanzas públicas, los gobernadores participantes en la Convención Nacional Hacendaria, son un factor de presión muy importante para empujar las propuestas que hizo esa instancia.</li> </ul>
13/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
14/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>

15/09/04 Crónica	<b>Otto Granados Roldán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De nueva cuenta, la cercanía entre la presentación del Cuarto Informe presidencial y del reporte anual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), "Education at a Glance 2004" plantea las graves confusiones que existen en las autoridades mexicanas. En efecto, tanto el presidente Fox como su secretario de Educación informaron alegremente, como si fuera algo de lo cual enorgullecerse, que la actual administración destina al renglón educativo casi 19% más en términos reales que en el año 2000, con lo que la proporción del PIB aplicada a ese sector ha llegado al 7.1%, la más alta que registra la estadística histórica. Aun cuando ambos datos son ciertos, el contrapunto es que en todas las mediciones educativas internacionales México aparece en los últimos lugares y el propio informe presidencial es notoriamente modesto al referirse a la evaluación educativa, la cuál no reporta ningún avance significativo en términos de identificar siquiera la calidad real y específica de las escuelas mexicanas</li> </ul>
15/09/04 Crónica	<b>Juan Carlos Yañez Velazco</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más allá de las cifras sobre el declarado aumento a la inversión educativa y las comparaciones selectivas con algunas naciones, el país avanza a paso lento respecto a sus necesidades, atrasos y las propias exigencias del mundo del siglo XXI. Pero si la educación nacional presenta avances pobres, la media superior tiene un progreso aún menos relevante.</li> </ul>
16/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
17/09/04 Crónica	<b>Fernando Calzada Falcón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pasado 13 de septiembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Francisco Gil Díaz, compareció ante la Cámara de Diputados para, según señaló, "presentar la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005, que de acuerdo a la nueva norma constitucional se entregó el 8 del presente". Uno de los temas abordados fue el del Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF). Aunque el secretario en su primera intervención no se refirió a él, sí lo hicieron cuatro de los diez diputados que participaron. Como era de preverse, hubo reclamos y algunas precisiones interesantes.</li> </ul>
17/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
20/09/04 Crónica	<b>Manuel Gil Antón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El presupuesto a la educación superior en México, es inestable. Consultando los diarios he hallado que para 2005, el proyecto del ejecutivo enviado a los diputados es, según Hacienda, 3.2% menor al correspondiente al 2004. ANUIES calcula que descende en más del 7%. Y si vemos su "trayectoria interna" hay sorpresas y contrastes. Algunas instituciones, que vieron mermados los recursos públicos el año pasado, ahora tienen ligeros aumentos; otras, súbitas caídas, como es el caso de las universidades estatales: en el 2004 se les asignaron, de entrada, 18 mil millones en números cerrados; ahora les dan poquito mas de 17 mil. La reducción es del 10% en pesos constantes. Fuerte, sin duda, y sin que se pueda inferir la razón de este descenso, al menos desde las simples cifras.</li> </ul>
20/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
21/09/04 Crónica	<b>Rafael Pérez Gay</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En algún momento del Cuarto Informe de Gobierno, el Presidente pidió a las fuerzas políticas una tregua. Extraña forma de invocar una pausa en el pleito, a garrotazos. Lo cierto es que una tregua sólo podría lograrse con aquello de lo que carecen</li> </ul>

		nuestros políticos: vocación de grandeza, cesión inteligente, renuncia momentánea y generosidad. En cambio, les sobra codicia y escasez. Mala combinación: lo quieren todo, pero ponen muy poco, casi nada. Así las cosas, sólo se ilumina el escenario para quien acepte que en el camino de la sucesión presidencial todo se vale. Una perplejidad: el primer cambio después de la alternancia en el poder nos presenta una sucesión destructiva.
21/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
22/09/04 Crónica	<b>Fernando Escalante Gonzalbo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empezó el Presidente, hace tiempo ya, quejándose del Congreso y de los partidos. También el secretario de Gobernación. Siguieron los empresarios: airados, amenazadores, furiosos porque la democracia no funciona. En los últimos días se ha sumado al coro un surtido de diputados y notables, todos con la misma idea: el sistema político no sirve y hay que cambiarlo de arriba abajo. Hay quien habla de redactar una nueva Constitución, la mayoría se conforma con rehacer la que tenemos. Coinciden en el diagnóstico: las cámaras están paralizadas, no hay manera de lograr ningún acuerdo, nadie piensa en el interés nacional, es imposible gobernar. La prensa lo repite con una insistencia agobiante.</li> </ul>
22/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
23/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
24/09/04 Crónica	<b>Ciro Murayama</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién entiende las cifras que manejan los economistas? Apenas el primero de septiembre se confirmó en el Informe lo que ya decían todos los indicadores: el 2004 está resultando el más exitoso del sexenio en crecimiento económico y en generación de empleo formal —se espera una evolución del PIB de 4 por ciento y crear 400 mil puestos de trabajo formales—, pero unos días después el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), nos dice que la tasa de desempleo abierto de agosto resultó de 4.35 por ciento, la más alta en siete años. Alguien diría “aquí hay gato encerrado” y pensaría que, o bien son falsos los datos del presidente Fox o los de INEGI. No quiero resultar muy odioso, pero la anticlimática respuesta es: nadie miente y, en el extremo, todos los datos pueden revelarse como verídicos y confiables.</li> </ul>
24/09/04 Crónica	<b>Fernando Calzada Falcón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí, ¿quién defiende el presupuesto, o mejor dicho el proyecto de presupuesto? Al enviar el llamado “paquete económico”, en su comunicación dirigida a los “ciudadanos secretarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”, el presidente Vicente Fox expresa que “la elaboración de este proyecto se hizo a partir de las proyecciones económicas y las líneas generales descritas en el documento de Criterios Generales de Política Económica, en donde se explican las fuentes y las limitaciones en materia de ingresos que enfrenta el sector público, lo que determina el monto total de recursos disponibles”. Y añade: “en congruencia con los objetivos del programa de gobierno, la política de gasto público impulsada durante esta administración ha estado orientada, por una parte, a propiciar condiciones de estabilidad económica y, por otra, a lograr una asignación eficiente de los recursos públicos disponibles, con el fin de superar rezagos sociales y regionales, incrementar la infraestructura pública y mejorar la cobertura y calidad de los servicios gubernamentales”.</li> </ul>

27/09/04 Crónica	<b>Ricardo Becerra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El secretario de Hacienda volvió a las andadas, y sin rubor, lo repitió frente a los diputados: el déficit público es el enemigo; la historia cuenta que es una plaga macroeconómica, el causante último del desastre en la administración pública nacional. Por eso, en su propuesta presupuestal para el año 2005 se sigue “avanzando” sin dudas ni fisuras, pase lo que pase, haga falta lo que haga falta, en pos del equilibrio presupuestario (y si se puede, en pos del superávit): mientras menor sea el déficit público, dice Gil mejor para la economía.</li> </ul>
27/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
28/09/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
29/09/04 Crónica	<b>Fernando Escalante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hemos tenido en los días pasados varias ocasiones para hablar sobre la educación. No se ha dicho prácticamente nada. En todo caso, nada nuevo. Se publicó el informe de la OECD que con cifras muy gruesas permite adivinar la magnitud del desastre: por lo visto, no le quita el sueño a nadie. El gasto por estudiante es tres, cuatro y cinco veces menor que la del resto de los países, el salario de los maestros no llega a la tercera parte. Da lo mismo. El presidente mantiene su actitud optimista y encuentra un par de cifras espectaculares, un juego de porcentajes que queda bonito, anuncia que van a poner tele en un puñado de escuelas; con excepciones contadas, en la cámara, la oposición se limita a cubrir el expediente con unas cuantas frases de indignación ritual.</li> </ul>
29/09/04 Crónica	<b>Jesús Martínez Álvarez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La falta de los cambios fundamentales no debe ser pretexto de nadie, y menos de los actores políticos. No estamos señalando aquí excusas para la autocomplacencia y menos para justificar la parálisis. Nadie debe escudarse en lo que no se ha hecho para darle argumentos a su falta de resultados. El gobierno debió hacer los cambios a su alcance y ahora no puede decir que por falta de esos cambios no pudo concretar el cambio. Sería una defensa indefendible, una paradoja sin salida. El Congreso no ha abordado con ánimo de solución los asuntos de mayor trascendencia, y no puede ahora culpar al Ejecutivo de no impulsar el cambio.</li> </ul>
30/09/04 Crónica	<b>Raúl Legaspi Sauter</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las cifras que se presentan en el último Informe de Gobierno del Presidente Fox, se habla de que, para el año 2004 el Gasto Nacional en Educación será, al concluir este periodo, de aproximadamente 500 mil millones de pesos, de los cuales cuatro quintas partes provienen de fondos públicos y una quinta parte proviene de instituciones educativas particulares; es decir, 100 mil millones. En términos reales esto representa un incremento del 18.1% respecto del año 2000. Como porcentaje del Producto Interno Bruto el Gasto Nacional en Educación es el 7.1%, porcentaje similar al destinado al mismo rubro en economías similares a la nuestra. Por cierto, la más alta participación en el PIB de los últimos cinco años.</li> </ul>
30/09/04 Crónica	<b>Federico Döring Casar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La LIX Legislatura del Congreso de la Unión entra de lleno a la fase crítica del ciclo, el segundo año en el que, según la tendencia histórica, suele elevarse la productividad al punto álgido de los tres años de ejercicio. El año intermedio es decisivo porque, en ausencia de reelección legislativa, es la última oportunidad para dejar constancia del trabajo y la contribución partidista. Ocurre así porque las condiciones son propicias: la conducción de las cámaras, la relación con el Poder Ejecutivo, la rendición de cuentas, la convergencia de acuerdos y los trabajos en comisiones han madurado bajo el cauce institucional. Es en esta etapa cuando, por</li> </ul>

		<p>su parte, el reclamo ciudadano a los legisladores se deja sentir con mayor presión, generalmente apoyado en corrientes de opinión pública que concurren a evaluar los avances. En fin, es la fase en que se aprecia la labor del Congreso y se puede distinguir con mayor precisión el desempeño de cada partido político.</p>
01/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
04/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
05/10/04 Crónica	<b>Lizbeth Pasillas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este miércoles estarán en la Cámara de Diputados algunos dirigentes para discutir estos y otros cambios fiscales. Y todavía falta que entre de lleno el tema del IVA de 4% a alimentos y medicinas, que prácticamente ya no es bandera de nadie: ni del Ejecutivo que no lo propuso, ni de los partidos políticos que no quieren asumir el costo político, ni de la Convención Nacional Hacendaria. El empresariado se pronunció a favor hace unos meses, pero hasta ahora con eso no ha pasado nada.</li> </ul>
05/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
06/10/04 Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De manera infantil y provocadora, los diputados locales que asaltaron ayer la tribuna del Palacio Legislativo demuestran, antes que nada, lo desprovistos que están de razones y argumentos para enfrentar la modificación constitucional que consagraría el traslado al gobierno del DF de los servicios educativos públicos en esta entidad. Carentes de ideas, esos miembros de la Asamblea Legislativa optaron por el atropello. Algunos reivindicaron así sus mocedades estudiantiles, cuando bloqueaban accesos y forzaban asambleas. Ahora, como en esos no tan lejanos tiempos, practican la antipolítica de la ruptura y el enfrentamiento. El asalto en San Lázaro es absolutamente cuestionable. Pero más allá de los reprochables —e incluso legalmente punibles— métodos de esos diputados, también se puede reconocer que la decisión del PAN y el PRI para modificar el artículo 122 constitucional ha sido notoriamente inopinada.</li> </ul>
06/10/04 Crónica	<b>Otto Granados Roldán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llama poderosamente la atención la intensidad con que tanto el gobierno capitalino (GDF) como los legisladores y miembros del PRD, han reaccionado al proyecto de concluir la descentralización educativa nacional transfiriendo el nivel básico al DF. Sin embargo, ninguno de los opositores a dicha medida ha argumentado aún, con solidez y eficacia, las razones por las cuales no debiera avanzar dicho proceso</li> </ul>
07/10/04 Crónica	<b>Carlos Rojas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La descentralización de los servicios educativos al gobierno del Distrito Federal es una acción que hace falta de tiempo atrás. Nada justifica que el gobierno de la República mantenga de manera excepcional el control de un sistema que en todas las demás entidades funciona con base en criterios federalistas. La educación es una tarea que debe ser compartida por todos los órdenes de gobierno y en la que debe prevalecer sobre todo principios de equidad. Es a final de cuentas una obligación en la que nadie puede ser omiso y en la que es indispensable la corresponsabilidad.</li> </ul>
07/10/04 Crónica	<b>Víctor Hugo Cirigo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación debe concebirse como una inversión para el desarrollo de nuestro país, por lo que resulta mezquino politizarla, y parecería que la intención es generar un conflicto en la Ciudad de México y mostrar al gobierno capitalino como ineficiente, pero además que no queremos y no sabemos prestar el servicio educativo.</li> </ul>

08/10/04 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El senador Enrique Jackson lo advirtió: puede ser el principio de la ingobernabilidad. Y sí, puede ser, si los que tienen la responsabilidad de hacer prevalecer el estado de Derecho se rajan ante las amenazas y los manotazos. Porque el segundo asalto a la Cámara en tres días que vimos ayer, tiene toda la cara de un ensayo de cómo parar en el Congreso decisiones que no le gusten al indestructible. Y los jefes de delegaciones y los empleados del GDF obligados a marchar y a gritar, dejaron ver que la real motivación de los asaltos es el desafuero de López Obrador.</li> </ul>
08/10/04 Crónica	<b>José Carreño Carlón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Congreso Clausurado.- Para todo efecto práctico, el gobernante local ha decidido clausurar el Congreso. Como autócrata nacional no dudará en disolverlo. Por ahora sólo le impone un veto anticipado. La imagen de Dolores Padierna es la imagen misma del golpismo. Desde el puesto de control del nuevo asalto al poder legislativo: Desde la presidencia de la Cámara de Diputados. Un golpismo pandillero, organizado desde el diversificado negocio familiar del tráfico de influencias, la venta de protección y de favores y el reclutamiento de clientelas en base a dádivas, distribución de canonjías, concesiones y garantías de impunidad en los más diversos ramos de la ilegalidad.</li> </ul>
11/10/04 Crónica	<b>Salvador O. Nava Gomar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pocas palabras se necesitan para denunciar los vergonzantes hechos del martes y jueves en la Cámara de Diputados federal. La doble toma de la casa nacional por legisladores del PRD alerta sobre el peligro que supone la falta de civilidad política y la gravedad latente de ser gobernados por mangantes cuyo razonamiento no les da para lograr acuerdos. El uso de la fuerza los muestra en su justa dimensión. Si no son capaces de respetar las reglas jurídicas del juego político, sencillamente no merecen estar ahí.</li> </ul>
11/10/04 Crónica	<b>Pablo Hiriart</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mañana se debe votar en la Cámara de Diputados la reforma al artículo 122 constitucional para que el Gobierno del Distrito Federal pague una parte de la educación básica que se imparte en la ciudad, tal y como ocurre en el resto del país. Pero no sabemos si la sesión podrá realizarse porque el Congreso de nuestro país está a merced de una minoría violenta que lo toma por asalto cuando no le gusta lo que va a decidir la mayoría. Lo que hicieron la semana pasada lo pueden volver a hacer mañana: dar una suerte de golpe de Estado al Poder Legislativo. ¿Quién se los va a impedir? Nadie.</li> </ul>
12/10/04 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El PRI propondrá hoy en el Senado un punto de acuerdo para reclamar a los diputados perredistas su acción violenta en San Lázaro, y al jefe de Gobierno, López Obrador, que deje de hostigar, amenazar y chantajear a los otros poderes.</li> </ul>
12/10/04 Crónica	<b>Aurora Elizondo Huerta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta ahora no hemos podido ver cómo la reforma al 122 constitucional ayuda de manera efectiva a fortalecer una estrategia de equidad, y calidad a nivel nacional. Buscar el apoyo mediante el "enardecimiento del "antichilanguismo" en el país y la satanización de los actores en juego, nos regresa al siglo pasado, y olvida la política pública por el interés personal o de grupo.</li> </ul>
13/10/04 Crónica	<b>José Carreño Carlón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El atracador y sus costos.- La mayoría abrumadora de la Cámara de Diputados —la representación del país— pudo al fin expresarse gracias a que el Ejecutivo local —y jefe de una minoría aislada convertida en grupo de choque contra un poder constitucional— dijo haberse resignado a "la consumación del atraco". Una vez más, el doble atracador de la semana pasada aparece señalando al atracado con el grito de: "¡Al atracador!".</li> </ul>
13/10/04		<ul style="list-style-type: none"> <li>La actitud provocadora de los perredistas que en dos ocasiones asaltaron la tribuna</li> </ul>

Crónica	<b>Raúl Trejo Delarbre</b>	la semana pasada, enardeció a los diputados de otros partidos y canceló la posibilidad de una discusión seria. Lo que hubo ayer fue un intercambio de dicterios, especialmente de algunos perredistas contra el resto del mundo.
14/10/04 Crónica	<b>Leopoldo Mendivil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el Senado no actúa con la sabiduría de la madurez que debe caracterizar a ese cuerpo legislativo, preparémonos para las consecuencias del jalón que la Cámara de Diputados le dio a la cola del tigre. Aclaremos: esto no es una defensa de López Obrador y de su gobierno —que la haría de existir razones para ello—, sino un reclamo a la envidia adolescente de los diputados federales. Nadie niega el fondo de equidad que había en la iniciativa de reforma al artículo 122 constitucional. Era una injusticia la permanencia de toda una Subsecretaría de Educación Pública para atender al Distrito Federal, cuando todos los estados han cargado con la burla de Carlos Salinas y de su secretario del ramo, Ernesto Zedillo, de entregarles la responsabilidad educativa con los fondos correspondientes, pero sin aclarar que sólo serían los de aquel año y no de todos los por venir, que deberían salir de sus respectivos presupuestos; una injusticia que Zedillo sostuvo y tal vez Fox lo hubiera hecho igual de no haber sido una iniciativa de los gobernadores en el ámbito de la Convención Nacional Hacendaria. De ahí que todos los diputados no perredistas hayan votado en pro y de que AMLO pueda multiplicar el número de complotados en su contra con los mandatarios estatales.</li> </ul>
14/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin otra mención</li> </ul>
15/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin mención</li> </ul>
18/10/04 Crónica	<b>Pepe Grillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fox reconoció la dificultad de gobernar con un Congreso de oposición, pero señaló que así es la democracia, y que ese camino es mejor que el de las amenazas y la violencia. Habló de las reformas estructurales, dijo que seguirá promoviéndolas a pesar de que ya no beneficiarán a su gobierno sino al que venga. Y a la pregunta de si sería una derrota personal que el PRI ganara el 2006, respondió: "Puede ganar cualquiera, esa es la democracia", y sentenció "actuando en democracia no hay derrotas, que gane el mejor".</li> </ul>
18/10/04 Crónica	<b>Pablo Hiriart</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lo que hemos visto las últimas semanas es demasiado elocuente como para pasar inadvertido. Es falso que al PRD se le haya puesto la etiqueta de violento en el sexenio de Carlos Salinas. Ellos son violentos. No todos, pero sí muchos. Así es su naturaleza. Asustaron a los empresarios, a las clases medias y los intelectuales, justo ahora que estaban más cerca que nunca de la Presidencia. La economía no despega, el desempleo crece, el desencanto ahí está. La gente ha visto que ni el PRI ni el PAN dan soluciones rápidas a sus problemas. Era la hora del PRD. Pero optaron por la carta autoritaria e iracunda de López Obrador y su equipo. Jubilaron a Cárdenas antes de tiempo y la Presidencia se les va.</li> </ul>
19/10/04 Crónica	<b>David Romero Ceyde</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los diputados llevan desde el inicio del actual periodo de sesiones, es decir, más de mes y medio metidos en escándalos. Empezaron el periodo con el circo que le armaron al presidente Vicente Fox en su Cuarto Informe y así se han mantenido hasta las tomas de la tribuna que hicieron diputados locales y federales del PRD. Ahora están metido en el inminente desafuero de René Bejarano, y en el encaminado juicio de procedencia de Andrés Manuel López Obrador. Y mientras esto ocurre, el tiempo corre y cada vez es menos el que les queda para aprobar el</li> </ul>

		Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos para 2005.
19/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
20/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
21/10/04 Crónica	<b>Federico Döring Casar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la sesión del martes en el Congreso quedó en evidencia la incongruencia legislativa del PRD y el riesgo que significa para el tratamiento de la agenda nacional, cuando se trata de aprobar medidas para mejorar el desarrollo en las entidades federativas de la nación. El PAN presentó sendos acuerdos para adoptar medidas que permitieran cancelar la intervención de los gobernadores y servidores públicos en las contiendas electorales locales, especialmente para erradicar el mecanismo de mapachería y otras “trapacerías” electorales que hacen ganar al que detenta tales habilidades y tiene patente sobre tales prácticas del viejo régimen que todo mundo ha criticado y denunciado, incluido el PRD.</li> </ul>
21/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
22/10/04 Crónica	<b>Fernando Calzada Falcón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que se desprende de los medios periodísticos que dan cuenta sobre los trabajos de análisis del Paquete Económico 2005 propuesto por el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión, si bien no es concluyente, hace suponer que no habrá grandes modificaciones ni sorpresas mientras finalmente apruebe el Poder Legislativo. En materia de ingresos, al parecer el tema polémico del IVA en alimentos (o en alimentos y medicinas) por el momento está cancelado. No hay una iniciativa en este sentido por parte del gobierno federal, ni por los partidos representados en el Congreso de la Unión. Más aún, el clima de tensión política que se vive hace ver más lejana la posibilidad de que se adopte alguna decisión en ese sentido.</li> </ul>
22/10/04 Crónica	<b>Leopoldo Mendivil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicente Fox es tan telegráfico —porque no le explican los temas con claridad o porque no se los escriben.—, que revierte los problemas en su contra. El último caso fue la demanda legislativa para elevar a uno por ciento del PIB el gasto en ciencia y tecnología. Ciertamente, el rezago nacional es infame en esos terrenos, con sus investigadores esparcidos por el mundo porque no los emplea o les paga salarios de hambre. ¿Sólo es culpa del Ejecutivo? No aludo al actual, sino a sus antecesores también. Echeverría multiplicó las becas pero desgració la economía y por ende el crecimiento empresarial. Con López Portillo hasta secretarías o amiguitas incómodas de sus amigos eran enviadas overseas. De la Madrid recibió el país en quiebra y con Salinas y Zedillo —la mejor política industrial es no tenerla.— los presupuestos públicos y privados para investigación y desarrollo se pasmaron.</li> </ul>
25/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
26/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
27/10/04 Crónica	<b>José Carreño Carlón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las decisiones legislativas anticipadas ayer condenan al país a completar, con el paquete fiscal para 2005, la primera mitad de lo que se perfila como una nueva década perdida para México. Esta vez ya no por la caída de los precios petroleros y la exigibilidad de la deuda acumulada como causa directa, a la manera de los 1980s, sino por la incapacidad de la clase dirigente para poner al país a salvo de ese riesgo</li> </ul>

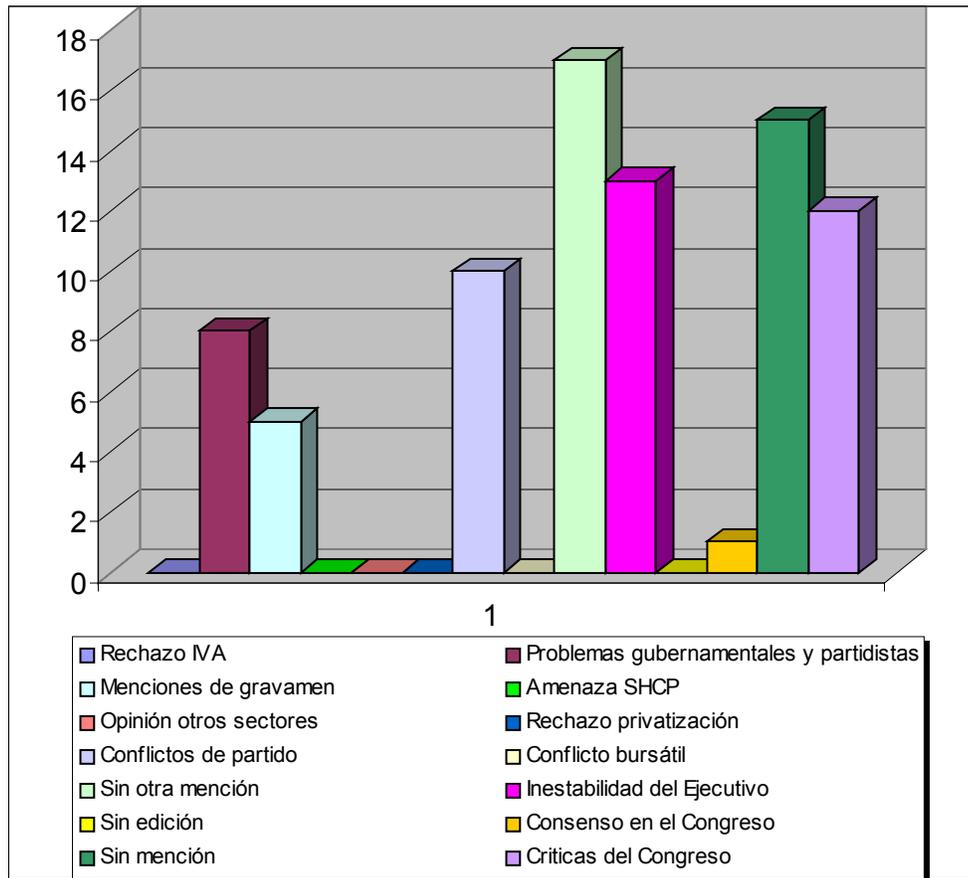
		<p>y en la frecuencia de los procesos internacionales de transformación económica, política y cultural. El nuevo estancamiento en la reforma fiscal seguirá dejando al país en un rezago lamentable respecto de la velocidad con que avanzan los competidores de la región.</p>
27/10/04 Crónica	<b>Otto Granados Roldán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los últimos años, la mayoría de los indicadores internacionales muestran que México ha perdido competitividad. Cuando se revisan las series estadísticas de tres décadas a la fecha, países como España o Corea, que en los años setenta tenían niveles de ingreso per cápita entre tres y cinco veces menores a los de México, hoy reportan una situación exactamente inversa; China ha desplazado a México como potencia comercial y turística en apenas medio lustro; India se ha convertido en el niño mimado de la industria global del software e Irlanda, que en décadas anteriores sufrió hambrunas y fue un fuerte expulsor de mano de obra, ocupa ahora uno de los tres primeros lugares en los informes de competitividad y es el nuevo milagro europeo. ¿Qué le pasó a México? ¿Son suficientes las explicaciones consistentes en que la responsabilidad es del antiguo régimen político? ¿Es creíble, como alega cotidianamente el gobierno de Fox, que la culpa es del Congreso porque no le aprueba las reformas? ¿O es de la mala operación política del gobierno como aseguran los partidos políticos? ¿O es de los norteamericanos y de los chinos? ¿O que la solución es volver a las fracasadas políticas de la economía cerrada y a eso que ahora llaman “proyecto alternativo”? Por más que los líderes empresariales y políticos insistan en esas causas, el análisis cuidadoso de la información económica dice que las cosas no van exactamente por allí.</li> </ul>
28/10/04 Crónica	<b>Lizbeth Pasillas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los últimos días han sido muy intensos en la discusión de lo que será la miscelánea fiscal que regirá a las empresas, negocios y personas el próximo año. Lo más importante no es que hayan enterrado la discusión del IVA a alimentos —es casi un hecho que el presidente Vicente Fox no verá vigente ese impuesto durante todo su gobierno—, sino que el país se volvió a quedar sin una reforma fiscal significativa.</li> </ul>
28/10/04 Crónica	<b>Federico Döring Casar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como integrante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, padezco frustración al constatar que ningún esfuerzo ha servido para vencer la peor de las inercias: no comprometerse a acordar decisiones de las que depende estimular el crecimiento económico con oportunidades sociales. No es que el repertorio se agotó, sino que se ha trabajado para que no aparezca. Proveer fuentes diversificadas y estables que produzcan mayores ingresos públicos sin tensar la estabilidad financiera, entraña decisiones políticamente audaces y técnicamente responsables con el futuro del país.</li> </ul>
29/10/04 Crónica	<b>Ciro Murayama</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La innovación legal, introducida este año, que adelanta los tiempos en que se deberán aprobar las leyes de ingresos y egresos de la federación en el Congreso de la Unión no ha implicado, sin embargo, que los legisladores, quienes ahora disponen de más holgura para discutir, estén perfilándose a mejorar la calidad de sus acuerdos en materia fiscal. La decisión de reducir la tasa máxima del impuesto sobre la renta (ISR) a las personas morales, y de compactar y reducir los rangos para el pago del impuesto que grava la riqueza para las personas físicas nos conduce a un esquema de recaudación fiscal cada vez más inequitativo. Si hace dos siglos el barón de Humboldt definió a México como el país de la desigualdad, nuestros diputados se preocupan porque nuestro país no vaya a perder tan histórica seña de identidad en este convulso siglo XXI y, al contrario, se aprestan a hacerla más</li> </ul>

		perdurable.
29/10/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
01/11/04 Crónica	<b>Pablo Hiriart</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cámara de Diputados desechó la idea de realizar una reforma fiscal a fondo, de largo plazo, y optó por apostar todo a la carta petrolera y a mayor endeudamiento. Como las necesidades son crecientes y se necesita gastar más, los diputados cancelaron la vía de aumentar los ingresos fiscales y simplemente calcularon más altos los precios del petróleo que como los había estimado originalmente la Secretaría de Hacienda. Si necesitamos gastar más, vamos a suponer que vamos a ingresar más de lo planeado. Es el mismo error que nos llevó a la crisis de principio de los 80 y que dio origen a la década perdida para la economía de nuestro país.</li> </ul>
01/11/04 Crónica	<b>Marco A. Mares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En uno de los más absurdos capítulos de estulticia del Poder Legislativo, se registró la aprobación de un nuevo engendro fiscal. Con un grado de irresponsabilidad suprema, los legisladores —como en los viejos tiempos del populismo presidencialista de Luis Echeverría y José López Portillo— le apostaron al petróleo y a un mayor endeudamiento. Es decir, votaron a favor de una nueva borrachera petrolera y a gastar lo que no tenemos. Se inauguró en los hechos una nueva época política y económica en México, la del populismo legislativo. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática —curiosamente los dos partidos que se autocalifican como revolucionarios— secuestraron la política económica y obligan a un giro forzado al populismo que rechaza las reformas que se necesitan y arrastra a una nueva administración de la abundancia petrolera (que por supuesto no existe) y a un mayor déficit público.</li> </ul>
02/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
03/11/04 Crónica	<b>Pablo Latapí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Así como suena: los diputados volvieron a demostrar su incapacidad para manejar temas de economía. En lugar de trabajar a fondo las medidas fiscales para que paguen impuestos quienes no lo están haciendo, volvieron a dejar la carga fiscal en quienes ya pagamos impuestos, e incluso se dieron el lujo de aumentármolos. Fueron incapaces de pensar en cobrar impuestos al consumo, por medio de un IVA generalizado, y siguen manteniendo tasas altas (el 30 por ciento) de Impuesto Sobre la Renta para quienes somos cautivos porque estamos agarrados de sálvaseal aparte porque se nos descuenta directamente de la nómina. La flojera de entrarle a esas modificaciones, que hubiesen sido históricas, los ha llevado a buscar los recursos que le hacen falta al gobierno en pedir prestado (aumentar el endeudamiento público) y “adivinar” que el precio del petróleo el año entrante se mantendrá alto, y por lo tanto México tendrá recursos extraordinarios. Qué rápido se les ha olvidado que depender de precios altos del petróleo nos llevó a la crisis lopezportillista que de administrar la riqueza nos llevó a administrar la miseria.</li> </ul>
03/11/04 Crónica	<b>Jesús Martínez Álvarez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por primera vez se tiene Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos sesenta días antes de que empiece el año al que corresponden. Desde esta perspectiva, hay un avance. El tiempo es importante; lo es más la sustancia de lo establecido. Más allá de la oportunidad con la que se cuenta con el Presupuesto para el 2005, se ha vuelto a caer en buscar fórmulas para recaudar más, sin que se aspire a hacer de la política fiscal un instrumento de desarrollo, de aliento a la inversión y a la generación de empleos. El gobierno federal envió una iniciativa de Ley de Ingresos y un</li> </ul>

		<p>presupuesto castigado, con particulares limitaciones a las áreas más sensibles. Lo hizo, como lo ha hecho antes, con el propósito de que sea la Cámara de Diputados la que se encargue de encontrar la forma de obtener los recursos necesarios. Simultáneamente, el Ejecutivo sugiere algunas opciones para esta obtención de recursos. Así fue como vendió a los legisladores que conforman la Comisión de Hacienda un esquema de cálculo de impuestos que se venía usando hasta 1987, cuando se modificó para aplicarse hasta 2004.</p>
04/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
05/11/04 Crónica	<b>Fernando Calzada Falcón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A raíz de la decisión de la Cámara de Diputados de ubicar en 27 dólares por barril el precio del petróleo en lugar de los 23 dólares previstos por el Ejecutivo y de modificar la meta de déficit público de 0.1% del Producto Interno Bruto (PIB) para fijarla en 0.3%, se han dejado escuchar varias críticas. Muchas de ellas han señalado una presunta irresponsabilidad porque, se dice, se trata de la generación de ingresos virtuales, de papel. No me quiero referir a si fue acertada o no la decisión de los diputados (sujeta todavía a correcciones de parte de la Cámara de Senadores), quiero detenerme en el hecho de que se diga que eso lo hicieron por no estar dispuestos a aprobar una reforma fiscal. Se asume, sin que exista constancia, que había alguna iniciativa tendente a fortalecer los ingresos del sector público, y más concretamente, del gobierno central.</li> </ul>
05/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
08/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
09/11/04 Crónica	<b>David Romero Ceyde</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diputados y senadores siguen enfrentados y sin ponerse de acuerdo en los cambios al paquete fiscal que incluye la Ley de Ingresos. Por eso, en la Comisión de Presupuesto de San Lázaro ya se trabaja sobre un ajuste que sería de alrededor de 35 mil millones de pesos a gasto corriente, servicios personales, y los panistas hasta amenazan con meterle tijera a educación, salud y desarrollo rural. De ser así, el Presupuesto de 2005 pasaría de un billón 829 mil millones de pesos, que es lo aprobado por los diputados, a 1 billón 794 mil millones de pesos, que de todas formas es 50 mil millones de pesos más que lo propuesto por Fox. Mientras, la incertidumbre crece y los tiempos cada vez son más cortos. Ayer la Comisión de Hacienda del Senado y el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Rubén Aguirre, revisaron la Ley de Ingresos aprobada por los diputados y ahí quedó evidente que gobierno y buena parte de los senadores están por bajar la estimación al precio del petróleo.</li> </ul>
09/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
10/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>
11/11/04 Crónica	<b>Guillermo Ortega</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisiones. A pesar de la cercanía de la fecha límite para que el Congreso apruebe el paquete económico, las revisiones al mismo continúan en el Senado de la República. No es para menos, si consideramos que los diputados se fueron largos en el proyecto que aprobaron y enviaron al Senado. De entrada, ampliaron el nivel autorizado de endeudamiento, luego establecieron sus cálculos con base en un</li> </ul>

		<p>precio del barril del petróleo muy inflado para lo que podría ser la realidad y, finalmente, autorizaron un mayor gasto al gobierno federal. Cuestiones graves, no tanto la autorización de un mayor gasto, sino los parámetros de donde se espera que se financie todo. Si bien los diputados se quisieron echar un "sueño guajiro" con sus benevolentes estimaciones, los senadores parecen más responsables y se encuentran analizando a fondo el paquete del que deberá financiar el país su operación durante el próximo año.</p>
11/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
12/11/04 Crónica	<p><b>Fernando Calzada Falcón</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A punto de concluir la discusión del paquete económico enviado por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, es inevitable comentar que el tono polémico e incluso ríspido que suele tomar esta discusión anual tuvo un ingrediente adicional: las diferencias -que algunos consideraron insalvables- entre la H. Cámara de Diputados y la H. Cámara de Senadores en torno a parámetros económicos relevantes. Más que un enfrentamiento, más que un conflicto que podría generar una crisis constitucional, de gobernabilidad o bien de ruptura total en la relación entre poderes, hay que ver la discusión en el seno del Congreso de la Unión, como una manifestación del enriquecimiento de la vida democrática. Cada Cámara no sólo asumió sus funciones legislativas, sino que ambas tuvieron la habilidad política para superar el escenario de conflicto, aderezado con la carga mediática de estos tiempos, para sacar adelante el paquete económico. Todo ello sin excesos ni estridencias a como se estaba volviendo costumbre en esta etapa legislativa.</li> </ul>
12/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin otra mención</li> </ul>
15/11/04 Crónica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin mención</li> </ul>

En *La Crónica de Hoy* de 2004, se puede observar como en *El Universal* 2004, la apatía de hablar de la temática fiscal, puesto que predominan en las cifras los puntos *sin mención* y *sin otra mención*, solamente le siguen la *Inestabilidad del Ejecutivo* y las *Criticas al Congreso*, como lo demuestran las siguientes graficas:



A través del contexto que se presentó en la síntesis informativa se define que los medios juegan un papel importante, no sólo en ser parte de la opinión pública, también pueden deducir el horizonte al cual se inclinan las tendencias, ellas nos marcan las posibles políticas que se deban continuar para hacer frente a los conflictos presentados.

Al no observarse propensiones favorecedoras al contexto gubernamental, sé esta delineando las tendencias a seguir en lo que resta de la administración de Vicente Fox y su especulación de las siguientes discusiones fiscales.

El año 2004, fue marcado por la falta de reformas, los problemas gubernamentales fueron los temas prevalecientes en el mencionado período de sesiones, así mismo se pueden observar en las críticas de los columnistas la decisión de apostar nuevamente a las fluctuaciones de los precios del petróleo, esto como consecuencia de la falta de consensos en el Congreso, situación que en sexenios anteriores como el de José López Portillo, llevo a la desestabilización económica, las discrepancias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo llevan a apostar a viejos modelos, lo que puede ocasionar consecuencias considerables y devastadoras para el país.

Los medios en este caso se comportaron como evaluadores, en ningún caso se mostraron simpatías a la temática fiscal, para el 2004, los periódicos le dieron mayor importancia a las elecciones en Tlaxcala y los video escándalos, estos revelaron actos de corrupción que implicaban al gobierno capitalino. Es así como los medios le restaron importancia, al inclinarse por estos asuntos.

#### **4.2. TENDENCIAS DE LAS ENCUESTAS EN LA REFORMA FISCAL**

En este apartado se enfatizan las diversas tendencias expuestas en las encuestas realizadas por *Consulta Mitofsky*, la consultaría *Horwath Castillo Miranda* y el periódico *Reforma*, con la finalidad de evaluar el desempeño obtenido a lo largo del sexenio de Vicente Fox.

Según *Horwath Castillo Miranda*, una de cada dos empresas considera que posiblemente nunca tendremos una verdadera reforma fiscal. Después de varios intentos del ejecutivo por realizarla, los empresarios se muestran más escépticos de que esto ocurra, no sólo el próximo sexenio sino nunca. En el sondeo que realizaron en 2004, tres de cada diez se mostraban negativos y para 2005 cinco de cada diez están en esa posición.

En las siguientes encuestas se desarrollan aspectos que van desde la aprobación a las propuestas gubernamentales, la credibilidad de los mensajes, la relación con el Congreso de la Unión y otros aspectos como los económicos.

Por parte del periódico *Reforma* se expone la encuesta realizada en 2003, por medio del artículo “Daña credibilidad propuesta de IVA”,<sup>54</sup> en la cual se resaltan aspectos como un error incrementar impuestos en artículos básicos, en un contexto de desconfianza hacia la clase política.

La falta de consensos entre el Ejecutivo y el Congreso de la Unión son dos factores de suma importancia para que la población le restase credibilidad a las propuestas gubernamentales.

A continuación se señala dicha encuesta con la finalidad de ampliar las perspectivas nacionales:

---

<sup>54</sup> MORENO, Alejandro et al., Duodécima encuesta trimestral recopilada por medio del artículo “Daña credibilidad propuesta de IVA”, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com), 08/12/03

## REFORMA HACENDARIA

El Presidente Fox ha dicho que la reforma hacendaria traerá beneficios para los mexicanos. ¿Usted le cree o no le cree?

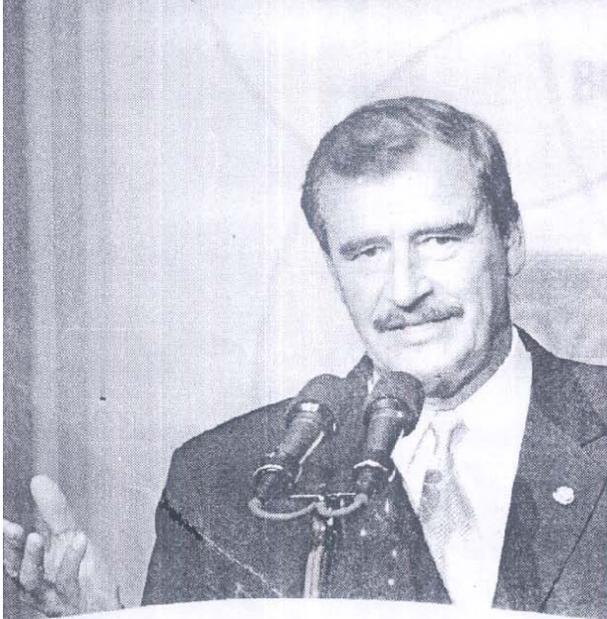
**46%**  
NO LE CREE

Si le cree : 36%  
Ni uno ni otro : 9%  
No sabe : 9%

¿Cree usted que intentar poner un impuesto a los alimentos y medicinas es un acierto o un error del Presidente Fox?

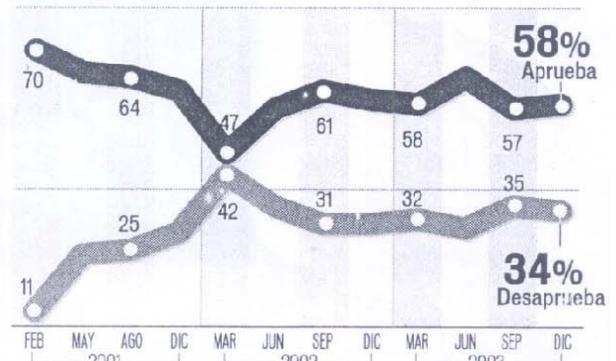
**72%**  
ERROR

Acierto : 15%  
Ni uno ni otro : 4%  
No sabe : 9%



## APROBACIÓN

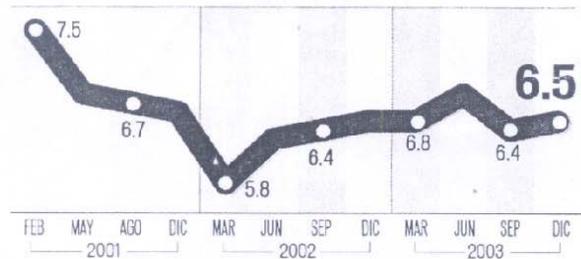
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Vicente Fox está haciendo su trabajo como Presidente?



\*No se muestra el porcentaje "No sabe".

## CALIFICACIÓN

Del 0 al 10, ¿cómo calificaría al Presidente Fox?



## CREDIBILIDAD

Cuando el Presidente Fox da mensajes a la nación para explicar sus acciones de gobierno, ¿usted qué tanto le cree?

	2001			2002				2003			
	MAY	AGO	DIC	MAR	JUN	SEP	DIC	MAR	JUN	SEP	DIC
Mucho/Algo	58%	56%	49%	43%	50%	50%	48%	46%	52%	46%	45%
Poco/Nada	37	40	47	53	48	47	47	50	44	50	51

No se muestra el porcentaje "No sabe".

## RELACIÓN FOX-CONGRESO

¿Cómo considera que son las relaciones entre el Presidente Fox y el Congreso?

	2001				2002				2003			
	FEB	MAY	AGO	DIC	MAR	JUN	SEP	DIC	MAR	JUN	SEP	DIC
Muy buenas/ Buenas	51%	46%	39%	38%	32%	30%	37%	30%	33%	37%	35%	31%
Muy malas/ Malas	9	15	20	25	29	39	31	35	33	30	32	30

No se muestra el porcentaje "No sabe".

## ASÍ LO EVALÚA EL CONGRESO

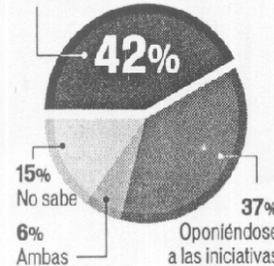
¿Cómo evalúa el trabajo de Vicente Fox como Presidente?

Encuesta a diputados de la 59 Legislatura \*\*

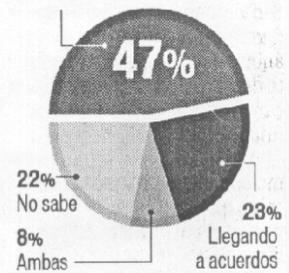


¿Qué cree usted que la actual Cámara de Diputados está haciendo principalmente?

SEPTIEMBRE 2003 \*  
Llegando a acuerdos con el Presidente Fox



DICIEMBRE 2003  
Oponiéndose a las iniciativas del Presidente Fox



\* En ese mes el fraseo de la pregunta fue: ¿Qué cree que haga principalmente la nueva Cámara de Diputados que comienza este 1 de septiembre?

## DESEMPEÑO

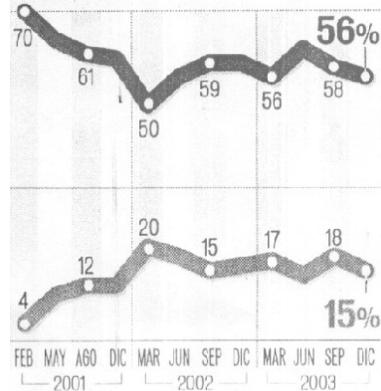
¿Cuál es su opinión acerca de la forma como el Presidente Vicente Fox está tratando cada uno de los siguientes asuntos?

Muy buena/Buena

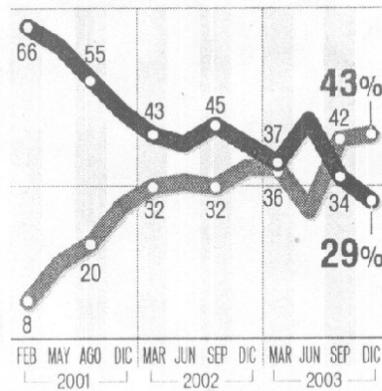
Mala/Muy mala

No se muestran los porcentajes "Regular" y "No sabe".

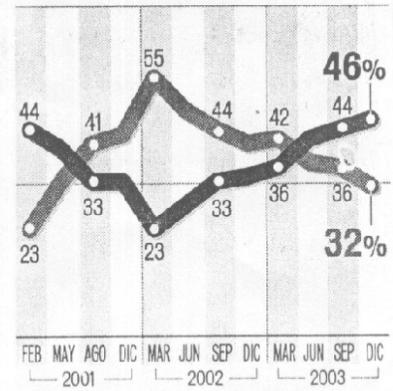
### HONESTIDAD



### COMBATE A LA CORRUPCIÓN



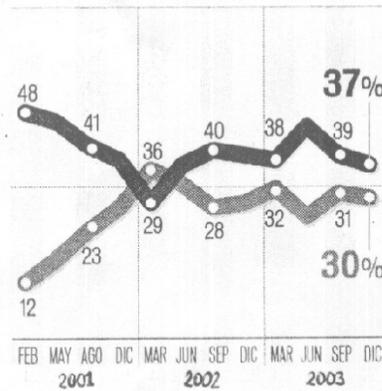
### COMBATE A LA POBREZA



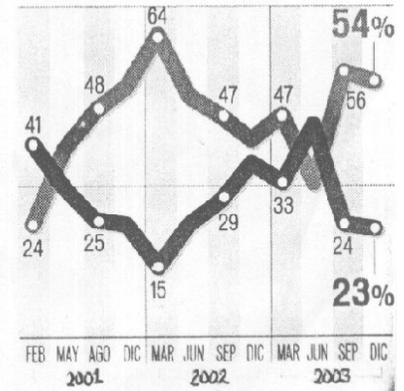
### RELACIONES MÉXICO-EU



### MANEJO DE LA ECONOMÍA



### DESEMPEÑO



Por parte de *Consulta Mitofsky* se muestran dos encuestas con la finalidad de comparar las perspectivas del sexenio del presidente Vicente Fox. La primera hace referencia a fines del 2003, en la cual se mostró parte de la inestabilidad que se vive en México, en la que se resalta la incredulidad de la población respecto a la temática fiscal.

A esta cuestión se suma la consideración de México entre los tres países más corruptos del mundo, todo este contexto provoca un clima de inseguridad en el panorama económico.

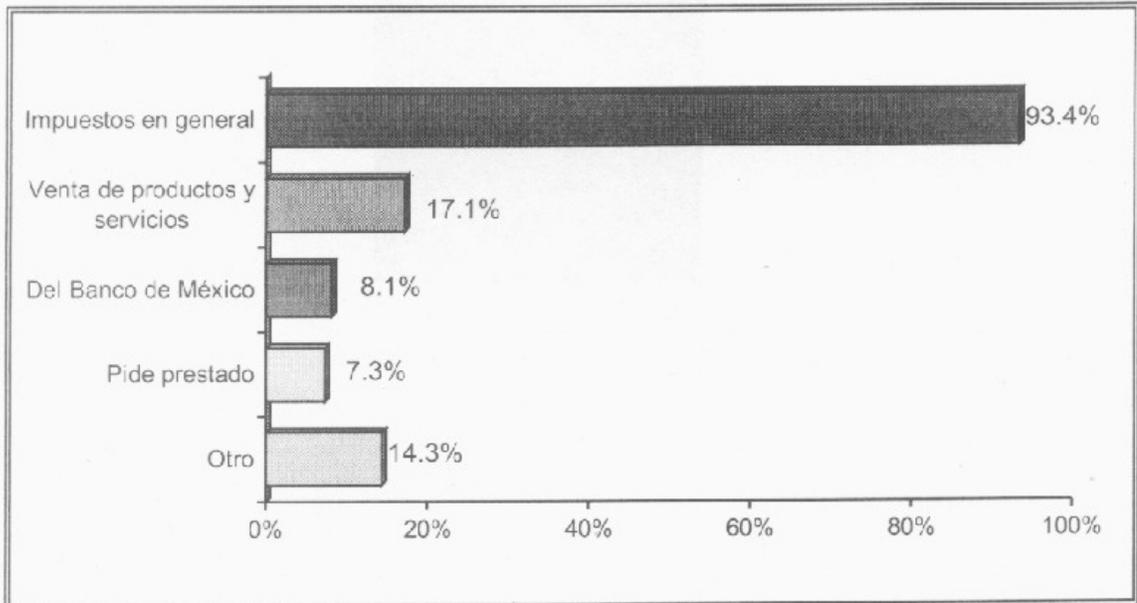
Las encuestas realizadas en 2003, tienen en común la negativa de incrementar IVA, ya que la población no encuentra rasgos de beneficio, los estudios además demostraron aspectos como la adversión fiscal, ante las confrontaciones políticas.

A todo esto se suman factores como el desempleo y la pobreza a la cual Dudley Jackson señala: “ cuando algunas necesidades importantes no se hallan satisfechas, se dice que los individuos o familias se encuentran en la pobreza, puesto que sus condiciones de vida son consideradas no satisfactorias”.<sup>55</sup> Entre estas necesidades en el caso mexicano se subrayan el desempleo y los salarios bajos.

---

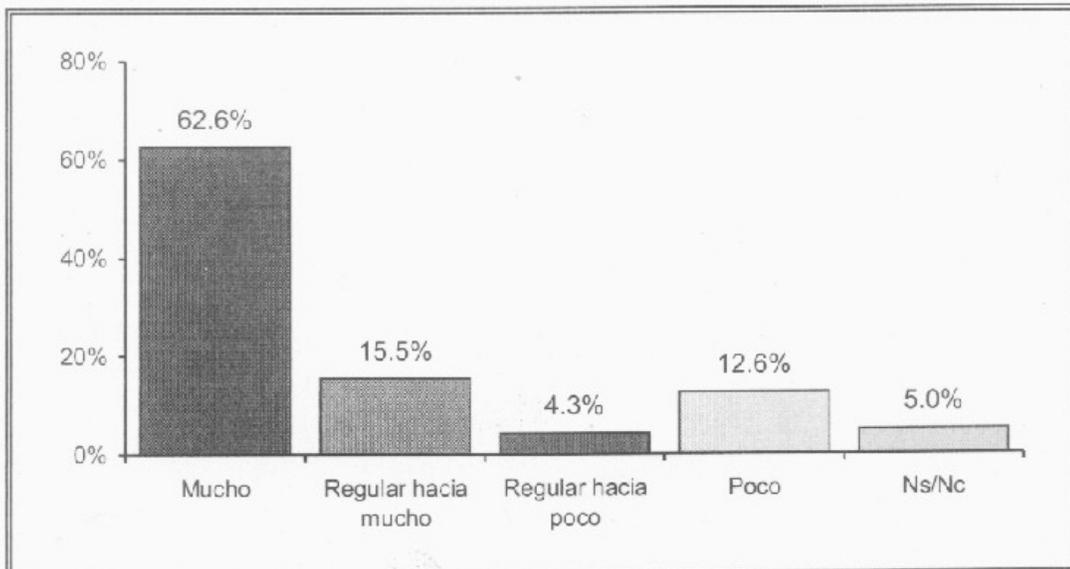
<sup>55</sup> DUDLEY, Jackson, Análisis económico de la pobreza, España, Vicens-Vives, 1974. pág. 13.

*El gobierno necesita dinero para pagar a sus empleados, seguridad pública, carreteras, drenaje y otros servicios que proporciona. ¿Podría usted decirme de dónde obtiene el gobierno el dinero necesario para pagar estos servicios?*  
(% de sí mención)

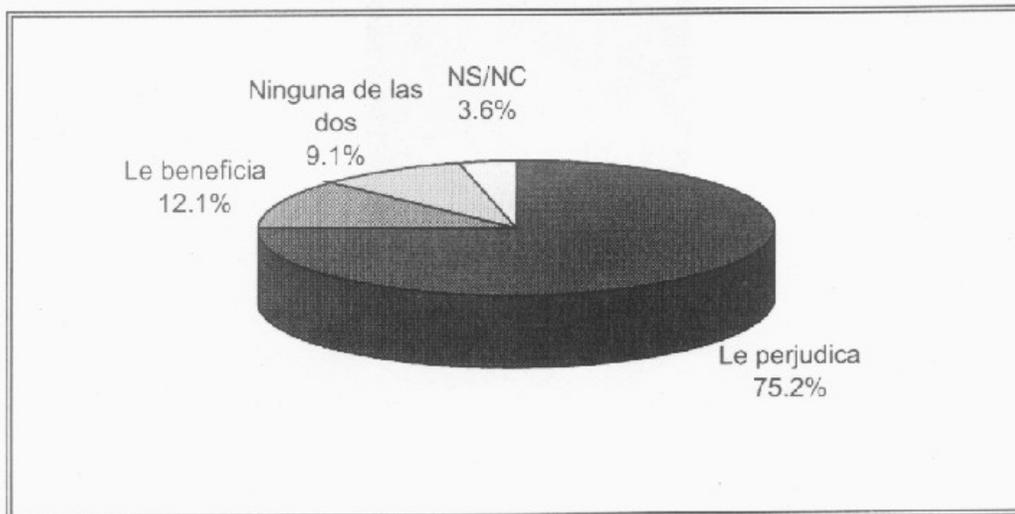


\*Respuestas independientes no suman 100%

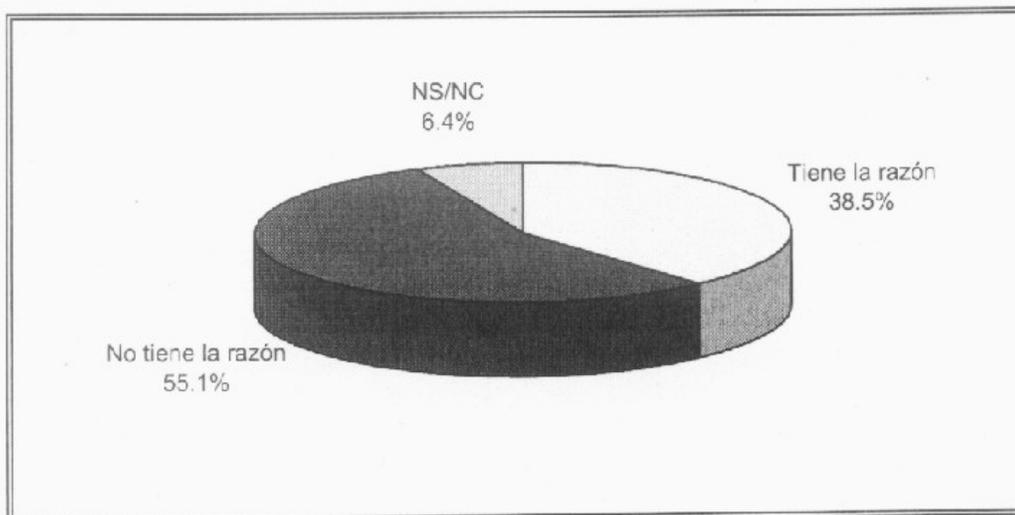
*Muchas personas pagan todos los impuestos y otras personas engañan al gobierno y no pagan todos sus impuestos, en su opinión, ¿qué tanto engañan las personas al gobierno a la hora de pagar impuestos, mucho o poco?*



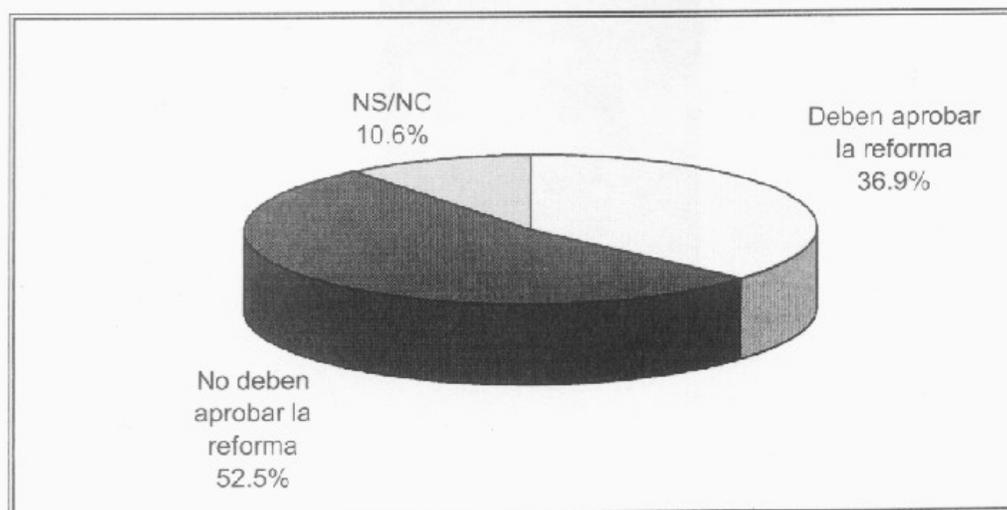
*La propuesta del presidente contempla disminuir el actual IVA de 15% a 10% y a cambio cobrar el IVA a alimentos y medicinas, para usted; reducir el IVA de 15% a 10% y a cambio cobrar IVA a alimentos y medicinas, ¿Le perjudica o le beneficia?*



*El presidente Fox dice que esta modificación es necesaria para asegurar el crecimiento del país y el bienestar de los más pobres, en su opinión, ¿tiene o no tiene la razón el presidente Fox en este asunto?*



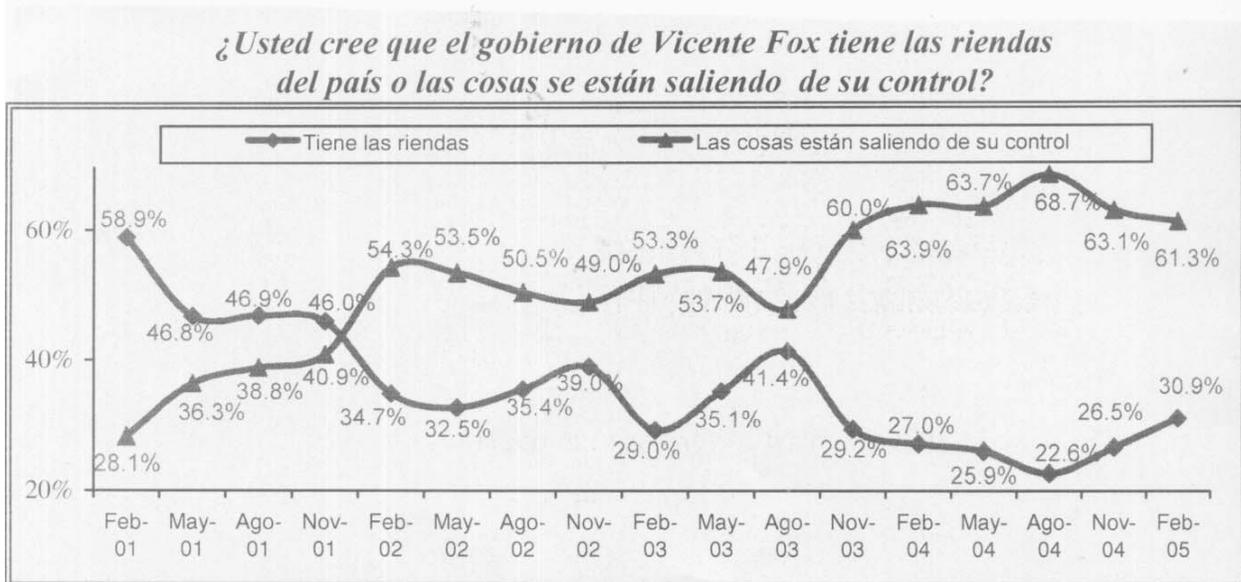
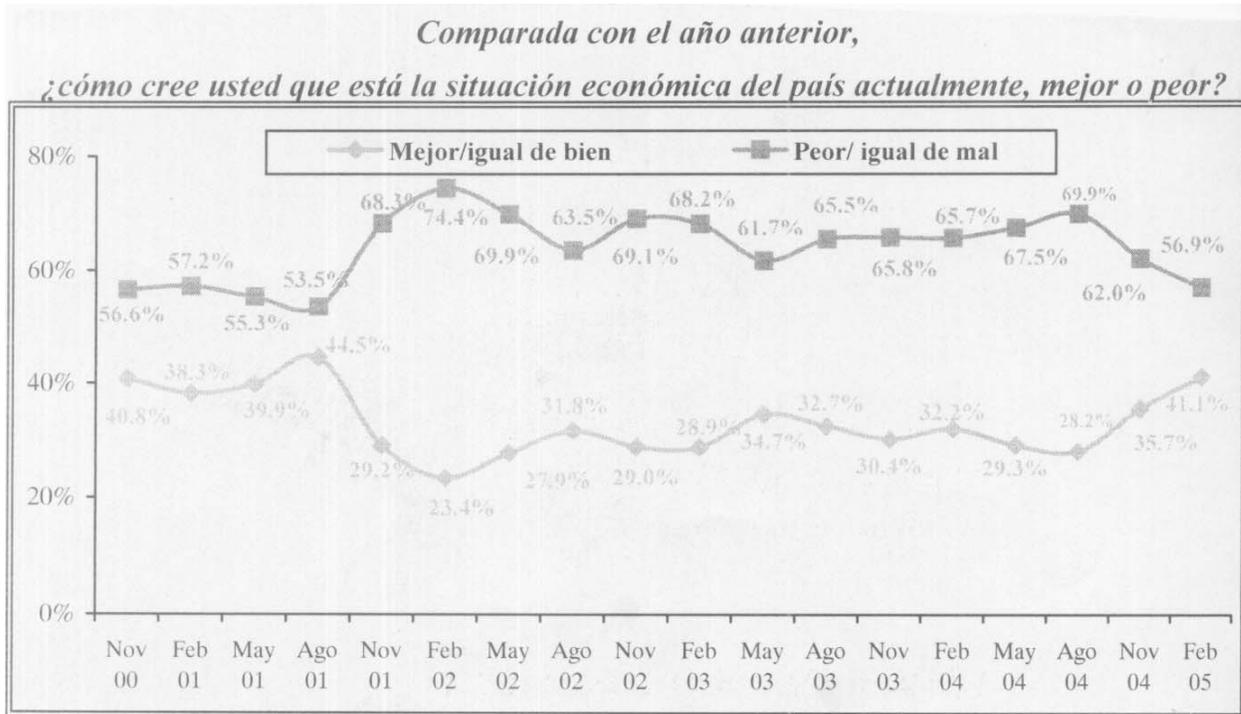
*Después de oír los argumentos, nuevamente le pregunto, ¿los diputados deben o no deben aprobar la reforma fiscal que propone el presidente?*



*Recientemente, el presidente Fox envió a la cámara de diputados su propuesta de reforma fiscal donde modifica entre otras cosas algunos impuestos con objeto de captar más recursos, antes de mencionarle las modificaciones, en su opinión, ¿Los diputados deben o no deben aprobar la reforma del presidente Fox?*

	Antes de oír los argumentos	Después de oír los argumentos
Deben aprobar la reforma	46.1	36.9
No deben aprobar la reforma	34.2	52.5
NS/NC	19.7	10.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

En la segunda encuesta realizada por *Consulta Mitofsky* realizada en 2005, ya no se retoma la controversia del IVA, se subrayan otros aspectos como la economía y la falta de control. Como podemos observar en la siguiente encuesta:



Según la percepción de los encuestados considera que prosperó la economía, esto comparado con los años anteriores, lo cual no quiere decir que este sea el punto optimo, en el cual se pueda replantear la situación de la nación.

También se resalta el rumbo del país, en el cual al 61% sigue pensando en 2005 que “las cosas se están saliendo de su control”, valor que aunque mejora, continua siendo negativo.

Esta última situación es la más preocupante, puesto que la falta de dirección condiciona los niveles de crecimiento del sexenio y a todos los sectores que esto conlleva.

#### **4.3. FACTORES QUE LIMITAN EL DESARROLLO EN MEXICO.**

Hablar de los factores que restringen el desarrollo en México, es referirnos a una lista difícilmente de enumerar por completo, pero en este caso mencionaré solo algunos elementos que resaltan para efectos del tema.

Ante las múltiples negativas de una reforma fiscal, se enumeran una serie de señalamientos, que por sus deficiencias o ausencias no se pudo llevar a cabo una homologación del IVA y llevar a cabo algunas propuestas presidenciales. Se tendría que subsanar aspectos como:

- Fomentar la credibilidad política.
- Incrementar el empleo y la inversión.
- Endurecer las leyes para los funcionarios corruptos.
- Fomentar los niveles de lectura desde los niveles de preescolar.
- Revisar los programas gubernamentales, situarlos primeramente en un contexto real sin cifras maquilladas.
- Mejorar las condiciones salariales, no se podrá hablar de una homologación del IVA si no se tienen salarios competitivos que incentiven a la población al consumo.

- Aumentar presupuesto a los programas educativos, esto se verá como una inversión a futuro y no se deberá considerar un gasto.
- Valorar el trabajo académico; en él está el desarrollo del país.
- Fomentar coherencia del discurso presidencial con los números económicos; mientras esto no sea posible no se hablará de propuestas viables y se tendrá el rechazo de las mismas.
- Analizar los resultados de los programas gubernamentales, y de esta forma detectar las carencias en educación y cultura.
- Combatir la evasión de la economía informal con empleos mejor remunerados.
- Incrementar el gasto social, mientras el país no vea beneficios no se contará con la aprobación de las propuestas.
- Generar empleos para combatir la pobreza y elevar los ingresos del Estado.
- Propiciar la equidad económica.
- Revisar la canasta básica.
- Lograr la estabilidad económica del país para que la industria cultural crezca.
- Estimular la producción editorial, por medio del incremento del nivel de lectura, como vínculo cultural de la sociedad.
- Detener el deterioro de la clase política que alcanza niveles sin precedentes, mientras a la nación se le considere un rehén de intereses no se podrá hablar de una reestructuración económica.

Mientras México siga sin cambios estructurales, se tenderá al efecto dominó, en donde las piezas económicas aplastarán al sector cultural, el cual será de difícil y lenta recuperación en sexenios posteriores.

Sobre todo al compararlo con sus socios comerciales, lo cual tendrá un efecto de desajuste; el país al no poseer una estructura sólida, sobre todo económica, se seguirá la predisposición al desempleo y a problemas sociales que este problema conlleva.

Al elevarse los niveles de desempleo se tiende a la desvalorización de los estudios y la cultura, lo cual lleva a limitar los niveles de crecimiento.

Como tema principal de mediados de la gestión del presidente Vicente Fox, se encontraba la disyuntiva de imponer IVA en libros y revistas, situación que derivó en el

fracaso de la propuesta en 2001 y nuevamente en 2003, sobre esta cuestión es importante resaltar el aspecto que influye este tema en el crecimiento de la economía.

México en este sentido tendría que llegar primeramente a un consenso en el Congreso de la Unión situación difícilmente de prosperar, se pueden hacer muchas propuestas al respecto, pero si no hay un punto de acuerdo cualquier proyecto se puede abatir en el proceso de discusión.

El siguiente cuadro señala los índices de IVA en diversos países en libros, algunas naciones muestran un alto porcentaje y en otros se ha ido adecuando dependiendo del contexto de las finanzas.

**PORCENTAJE DE IVA EN LIBROS**

Chile 19% antes 18%	Suecia 5% antes 25 %
Guatemala 12%	España 3.5 %
Estados Unidos 0%	Francia 4%
Costa Rica 0%	Alemania 7%
Colombia 0%	
Honduras 0%	
Perú 0%	
Puerto Rico 0%	
Venezuela 0%	
República Dominicana 0%	
El Salvador solo un impuesto especial sobre el libro infantil	
En Québec y Canadá sí hay cobro de IVA pero existen muchos estímulos a la producción editorial local que equilibra la balanza <sup>56</sup>	

<sup>56</sup> SIERRA, Sonia, *El IVA en libros no daría gran recaudación*, en [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx), 04/12/03

Nuestro país es uno de los países de la OCDE con menor índice de recaudación por "impuestos generales al consumo", pues recauda 3.5% del PIB, muy por debajo de otros países, situación que no le permite ni siquiera replantear su situación económica.

A diferencia de lo que ocurre con México, otras naciones con problemas fiscales, han logrado elevar sus niveles tributarios y han dejado atrás sus viejos niveles de pobreza, para nuestro país parece imposible alcanzar siquiera un punto de acuerdo, mientras tanto en cuestiones fiscales los niveles de percepción restan equidad.

Como lo demuestra la siguiente gráfica respecto a los países de Europa y América Latina.

Captación por impuestos generales al consumo  
(respecto al PIB/muestra) <sup>57</sup>

<b>Países de la OCDE</b>
México 3.5 %
Alemania 7.0 %
Austria 8.3 %
España 6.2 %
<b>Países de América Latina</b>
Peru 6.4 %
Uruguay 6.2 %
Chile 8.7 %
El Salvador 6.1 %
Bolivia 6.4 %
Brasil 9.2 %

Los anteriores datos marcan al país con una seria desventaja de recaudación situación por lo que es impostergable la reforma fiscal, escenario que difícilmente se dará si se sigue en una guerra de partidos y fomentándose la incredulidad política.

<sup>57</sup> CONTRERAS, JOSÉ, *Guillermo Ortiz aconseja a Gil Díaz eliminar exenciones en el IVA*, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 19/05/03

Los efectos del sexenio de Vicente Fox, no se limitarán al término del mismo, como ya lo vimos en la herencia del presidente Ernesto Zedillo, las tendencias económicas se transmiten y así llegue el mismo partido o algún otro se tendrán que enfrentar a la situación que se deje en el 2006.

La fragmentación que enfrenta la nación podrá maquillarse como lo hizo Vicente Fox en su campaña pero tarde o temprano las propuestas electorales tendrán que enfrentarse con cifras reales, así que todavía se está a tiempo para enderezar algunas tendencias, de lo contrario se incrementarán con el paso de los sexenios venideros.

Mauricio Rossell señala como puntos importantes promover algunas cuestiones, los cuales fomentaran la gobernabilidad del país entre las cuales destacan:

- Homologar la educación entre los estados, no se puede hablar de planes educativos a escala nacional mientras se marca diferencias tan notorias entre el México del norte y México del sur.
- Fortalecer los vínculos entre los partidos con la finalidad de fomentar la certidumbre económica y fiscal así como a evitar el estallamiento de nuevas crisis financieras y sociales que tanto deterioran al país.

Estos dos puntos establecen las prioridades en un México lleno de diferencias, las perspectivas que muestra el país lo muestran vulnerable y sometido por las diferencias de antaño, no se podrán borrar esas diferencias tan fácilmente, lo cual se considera como atraso para el país, además de su incapacidad para resolver diferencias.

Rossell señala que para conseguir una vida sana parlamentaria, como único medio posible para dotar de certeza jurídica es favorecer el orden interno de cada fracción, el cual consiste en lograr un justo equilibrio entre la libertad personal de los legisladores y la disciplina partidista, para asegurar el buen funcionamiento de un régimen presidencial y pluripartidista. Hace falta disciplina, no sumisión.

Además señala expedir una Ley de Partidos Políticos que promueva la democratización e incorpore el principio de corresponsabilidad al interior de ellos. Esta

propuesta seguramente minimizaría la problemática de los partidos a los cuales se tienen que enfrentar al definir las propuestas presidenciales a fin de lograr la resolución del presupuesto de ingresos.

El presupuesto se le ve como rehén de los partidos políticos, o la carta más fuerte con la cual pudieran apostar en las elecciones del 2006, la irresponsabilidad con la cual se le maneja parece no importarle a este sector, no se trata de fomentar una negativa, sino un consenso trascendental donde la mayoría de la población está en juego.

Otro punto importante que señala Rossell, es la corrupción, la impunidad y la indiferencia de los funcionarios ante las necesidades de la población, a mi parecer éstas son las vertientes sobre las cuales se destaca el proceso de estancamiento que presenta el país.

El contexto en el cual se desenvuelve México evita que se evalúen diversas propuestas, la cerrazón de los partidos y las promesas incumplidas hacen caer al país en un deterioro difícil de superar, consolidándose así la pobreza y la desestabilidad social.

Habrà que revertir la propensión a la pobreza de la cual el país tendrá que enfrentar por varios años a menos que se intervenga a tiempo en sectores estratégicos como la economía y la educación. Cuando se paguen mayores salarios y se invierta en sectores estratégicos se ayudará a reducir la propensión a la pobreza.

La educación es un valioso instrumento para disminuir las diferencias sociales y lograr a largo plazo una distribución equilibrada de la riqueza; por ello, generalmente, el gobierno deberá prestar especial atención a esta área del quehacer público y canalizar a ella crecientes recursos.

En México, lamentablemente, el sector educativo enfrenta graves rezagos que exigen impulsar medidas decididas para fortalecer sus programas, ampliar el número de

beneficiarios, elevar el nivel educativo, fortalecer la eficiencia terminal, ampliar la cobertura de los esfuerzos en materia de alfabetización para adultos y de capacitación para el trabajo, así como fortalecer la base científica y tecnológica del país.<sup>58</sup>

El sector educativo deberá considerarse parte fundamental, pero otros aspectos que no se deben descuidar es que después de adquirir cierto nivel de enseñanza se tenderá a integrarse al mercado laboral, en diversas ocasiones con un salario por debajo de los promedios en remuneración económica, lo cual marca en algunas ocasiones la desmotivación al estudio y minimizar el nivel educativo.

La reducción del gasto en educación genera serios desequilibrios, pero la falta de oportunidades de los egresados de las escuelas también, debido al desempleo al cual se tiene que enfrentar. Para mostrar una visión de esta situación se enumeran una serie de problemas a los cuales se tienen que enfrentar los estudiantes principalmente los recién egresados, en este caso los universitarios:

- De 3,000 a 10,000 pesos mensuales, es el sueldo que puede aspirar un recién egresado universitario.
- Uno, el número de plazas laborales disponibles por cada 3.76 egresados universitarios en México.
- 250 mil egresados universitarios hubo, aproximadamente, en el año 2001 en México.
- 6 de cada 10 egresados en el 2001 lograron incorporarse a la población económicamente activa.
- 2 de cada 10 egresados de universidades en el 2001, aproximadamente, obtuvieron un empleo relacionado con su carrera.
- 1 año es el tiempo promedio que tarda un universitario recién egresado en encontrar un empleo relacionado con su carrera.

\* Fuentes: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Empresa Adeco, Investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de la UNAM.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> ROSSELL Mauricio, *México en tiempos de cambio*, México, Porrúa, 2002.

<sup>59</sup> *Topan egresados con el desempleo*, [www.reforma.com](http://www.reforma.com), Ciudad y Metrópoli, 08/12/03

Según la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) “tan sólo entre julio y agosto de 2004, se incorporaron a la desocupación 275 mil personas”<sup>60</sup>

Estas tendencias, marcan la inestabilidad de las plazas laborales al no haber un equilibrio en los trabajos de acuerdo con lo estudiado, se abre así una línea de desvalorización a los estudios; las fuentes de trabajo al ser incapaces de absorber a los egresados generan un fuerte impacto, no solo en lo laboral, sino que también en lo cultural al ser desvalorizada la educación el cual debería de representar un sinónimo de estabilidad para el país y de mejoramiento en sus tendencias económicas.

Por su parte la presidencia dice que esta a la alza la creación de empleos, pero en este sentido habrá que retomar que clase de empleos están predominando en su mandato, en donde superan los que se requieren estudios de primaria y secundaria, en un reducido número se encuentran los referentes a estudios profesionales, situación que resalta la desvalorización de la educación superior, esto sin devaluar así otro tipo de empleos, también necesarios para el conjunto social.<sup>61</sup>

Cabe resaltar la contraposición de Vicente Fox, con el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, mientras el primero dice que la creación de empleos va en ascenso, por su parte Ortiz, indicó “hay algunos factores preocupantes”, como el bajo crecimiento, la casi nula generación de empleos en los últimos cuatro años y el descenso de la competitividad.<sup>62</sup>

Con este tipo de situaciones no se puede llevar a cabo una planeación estratégica en cuestiones laborales y mucho menos tratar de conjuntar la parte educativa, la falta de oportunidades de los egresados y el desempleo se le ven como temas secundarios.

---

<sup>60</sup> Murayama, *Ciro, Desempleo: ¿miente Fox?*, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 24/09/04

<sup>61</sup> Ver [www.chambanet.gob.mx](http://www.chambanet.gob.mx)

<sup>62</sup> EFE en *Boca del Río, Veracruz, Las finanzas públicas no se consolidan; el diseño impositivo es muy malo, hay bajo crecimiento y casi nula creación de empleos, alerta Guillermo Ortiz*, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 21/09/04

David Páramo, titular de la sección económica del noticiero de CNI canal 40, menciona al respecto “el número de empleos creados en este sexenio de Vicente Fox, solo se equipara al número dejado por el ex presidente Ernesto Zedillo”<sup>63</sup>

Dicha aseveración, muestra el estancamiento de avances del sexenio, mientras la presidencia quiere enfatizar la creación de empleos, no se señala a partir de que punto de partida se está evaluando su crecimiento, sin embargo para el primer trimestre de 2005, la percepción de generación de empleos va al alza.

Otro punto importante es el sector educativo, al cual la presidencia lo enfoca en pleno crecimiento, sin mencionar aspectos como el presupuesto asignado para su desarrollo, de acuerdo con las estimaciones de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (ANUIES), el presupuesto previsto para 2005 tiene una caída, en términos reales, de siete por ciento para todo el sector, lo cual implica un panorama “realmente angustioso” para la enseñanza pública.<sup>64</sup>

Según los datos del IV Informe de Gobierno, de 2000 a 2004 el presupuesto para educación aumentó 8.8%, una tercera parte de lo que creció el presupuesto para seguridad. Sin duda es trascendente que las escuelas de 5º y 6º grado de primaria se beneficien con el proyecto Enciclomedia, pero sería pertinente que la SEP informara sobre los apoyos a las más de 30 mil escuelas comunitarias, 10 mil de ellas construidas con paja; o conocer el plan para atender con calidad a los miles de nuevos demandantes de telebachillerato o sistemas abiertos que no pueden ser la apuesta del gobierno federal para expandir el sistema.<sup>65</sup>

Las cifras anteriores muestran los vaivenes a los que está expuesto el país en materia educativa, además el presupuesto asignado año con año no representa un símbolo de avance. Otro aspecto más al que se debe enfrentar el país, principalmente en provincia, es la existencia de 53 mil escuelas rurales y escuelas multigrado, principalmente esta última representa un serio retroceso educativo.

---

<sup>63</sup> CNI Noticias, GÓMEZ LEYVA, Ciro y otros, diario, México, D.F, Canal 40, 23:00 hrs, Programa informativo, 60 minutos, 04/02/05.

<sup>64</sup> ROBLES DE LA ROSA, Leticia, *La SEP a universidades: optimicen su presupuesto*, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 22/09/04

<sup>65</sup> YAÑEZ VELAZCO, Juan Carlos, *La Educación Media Superior en el Informe*, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 15/09/04

Según datos del INEGI, las entidades de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, cuentan con mayor índice de analfabetismo, lo que afecta de sobremanera el crecimiento del país. Este factor marca no solo las diferencias entre los demás estados, sino los lineamientos de incumplimiento educativo.

Por su parte Amparo Ruiz del Castillo hace referencia a la educación a la cual delimita de la siguiente forma:

Seguir planteando que la educación, la ciencia y la tecnología por sí solas son el motor del desarrollo es situarse décadas atrás y volver a formular los problemas en forma incorrecta. Estos tres factores: educación, la ciencia y la tecnología son sin duda, indispensables para que el país pueda elevar su nivel de vida. Sin embargo, no constituirán la base del desarrollo mientras prevalezca la situación actual, en la que la riqueza se concentra en un reducido porcentaje de la población; la inversión en investigación científica y tecnológica sea escasa y corra a cargo fundamentalmente del Estado; la iniciativa privada funcione con base en la importación de paquetes tecnológicos desarrollados en las casas matrices de las empresas transnacionales y se carezca de suficientes fuentes de trabajo, origina que un importante porcentaje de egresados se encuentre subempleado o frente al desempleo abierto.<sup>66</sup>

La autora también hace referencia a problemas educativos y el empleo, los cuales tienden a ser simultáneos, sin una estructura que permita elevar el nivel de vida, la falta de presupuesto en algunos rubros lleva al sistema educativo a una serie de decadencias, el deterioro de los salarios y de la estructura económica, empobrecen a todos los factores que determinan a todo el conjunto.

No se puede hablar de avances significativos en cultura y educación mientras persistan estos elementos, además de no consolidarse un marco legal que norme las acciones de CONACULTA, “esto es fundamental no sólo para tener capacidad en materia de presupuestos, sino para darle continuidad a proyectos y programas, los que en un próximo cambio de gobierno pudieran quedar anuladas o minimizadas”<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> RUÍZ DEL CASTILLO, Amparo, *Crisis, educación y poder en México*, México, Plaza y Valdés, 2ª edición, 1991, pág. 20.

<sup>67</sup> CONACULTA *continúa sin un marco legal*, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 02/09/03

A lo cual, Sari Bermúdez presidenta de CONACULTA explica que esta propuesta cultural sigue en camino al estar en manos de la SEP, luego pasará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y después a principios de 2005 será discutido por los diputados.

En cuanto a los organismos internacionales referentes a cultura y educación, se encuentra la Organización de las Naciones Unidas la cual hace algunas propuestas en materia de derechos culturales:

**Propuestas de la Organización de las Naciones Unidas en materia de derechos culturales.**

Revisar, actualizar y reorganizar la legislación de cultura e incluir prioritariamente las correspondientes medidas de tutela y judiciales	Reglamentar la participación de la comunidad
Lograr que las empresas culturales cuenten con un régimen fiscal propio	Impulsar una política de incentivos fiscales para impulsar la iniciativa privada
Aplicar un régimen de exención fiscal para las actividades regidas por el derecho de autor	Crear y definir una política de seguridad social para el trabajador cultural del sector privado
Establecer normas de contratación para los artistas	Precisar la naturaleza jurídica del carácter del órgano que determine la política cultural
Alentar la participación del sector privado nacional en la producción del libro de texto	Establecer mecanismos de regulación del precio del libro
Regular la protección jurídica del patrimonio intangible	Aumentar los presupuestos generales de las dependencias culturales
Respetar la recomendación de la UNESCO de otorgar 1% de PIB a la cultura	Fomentar la diversidad lingüística
Fomentar la alfabetización digital	

Estas propuestas hacen resaltar algunas deficiencias a las cuales se tiene que enfrentar el país al no haber un contexto base para que fructifiquen las actividades culturales mexicanas.

Por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se señalan algunos lineamientos como son:

1. El desarrollo sostenible y el auge de la cultura dependen mutuamente entre sí;
2. Uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural del individuo;
3. Dado que el acceso y la participación en la vida cultural son un derecho inherente de las personas de toda comunidad, los Gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos;
4. La finalidad principal de las políticas culturales es fijar los objetivos, crear las estructuras y obtener los recursos adecuados para crear un medio humano favorable;
5. El diálogo entre las culturas se presenta como uno de los principales desafíos culturales y políticos del mundo actual; constituye una condición indispensable para la coexistencia pacífica;
6. La creatividad cultural es la fuente de progreso humano y de diversidad cultural; al ser un tesoro de la humanidad resulta esencial para el desarrollo;
7. Las tendencias que emergen en la actualidad, sobre todo la globalización, vincula más aún a las culturas y enriquece la interacción entre ellas pero podría igualmente ser contraproducente a nuestra diversidad creativa y pluralismo cultural; por eso convierten el respeto mutuo en un imperativo aún mayor;
8. La armonía entre la cultura y el desarrollo, el respeto por las identidades culturales, la tolerancia por las diferencias culturales en un marco de valores democráticos;
9. La aceptación de la diversidad cultural contribuye a identificar y consolidar los lazos entre las comunidades que están arraigadas en valores que pueden ser compartidos por los diferentes componentes socioeconómicos de la sociedad nacional;
10. La creatividad en las sociedades favorece la creación, que es un compromiso individual por excelencia;
11. La defensa de las culturas locales y regionales amenazadas por las culturas de difusión mundial no debe transformar a las culturas afectadas en reliquias despojadas de su propio dinamismo y desarrollo;
12. Por ello debemos facultar a cada individuo y a cada comunidad para aprovechar su creatividad y para que encuentren y consoliden maneras de convivir con otros, facilitando un desarrollo humano auténtico y la transición hacia una cultura de paz y de no-violencia.

Todas estas perspectivas, muestran las principales carencias, por lo cual México no posee una direccionalidad estable, es imposible hablar de crecimiento mientras no se le dé prioridad a estos problemas y perspectivas al respecto.

Mientras no se eleve el PIB, menor será el índice de estabilidad, lo que ocasiona la pobreza que el país presenta, además de serias diferencias internas, los problemas datan de generaciones anteriores, pero la clase gobernante es la que puede realizar un cambio sustancial en estas perspectivas.

## CONCLUSIONES

Este estudio mostró a la columna política como parte de la opinión pública y su efecto sustancial en la toma de decisiones del Congreso de la Unión, su injerencia en el proceso de la Reforma fiscal 2004 y 2005, significó la inviabilidad al contexto.

En este caso las incongruencias por parte de la presidencia hacia los medios provocaron un clima de escepticismo por parte de la opinión pública, no se presentaron adhesiones a las propuestas del Ejecutivo Federal, por diversos motivos entre los cuales destacan:

- 1) La falta de credibilidad y la contraposición del discurso.
- 2) Carencia de unidad partidista.
- 3) Disputas en el Congreso de la Unión.
- 4) La imagen presidencial desde inicios del sexenio refleja un clima de inestabilidad y conflictos internos.
- 5) Por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se presentaron una serie de amenazas que desembocarían en conflictos bursátiles.

Los medios de comunicación bajo este contexto, no fueron partícipes en la búsqueda de simpatías hacia las propuestas del Ejecutivo, en ninguna de las columnas presentadas se mostraron tendencias favorables a la reforma fiscal expuesta por el presidente Vicente Fox; consecutivamente se fue cayendo en la apatía del tema.

Con ello se demuestra el fenómeno que pueden elaborar los medios de comunicación; la intervención de la prensa es decisiva ya que en ella se crea un contexto que influye en la toma de decisiones.

El desarrollo del sexenio paralelamente con los medios, no ha sido muy cordial, constantemente el efecto del discurso presidencial recae en una incapacidad negociadora, es así que no fue inesperada la desaprobación de la Reforma fiscal 2004 y consecuentemente la 2005.

La presidencia se encuentra inhabilitada para encontrar en los medios una estrategia para prosperar sus propuestas, la prensa tuvo un peso determinante en el predominio de información negativa.

*El Universal* para 2004 resalta los conflictos de partido, seguido por problemas gubernamentales y partidistas, la inestabilidad que presenta el Ejecutivo, bajo esa misma línea le siguió *La Crónica de Hoy* en 2004, para la discusión del paquete presupuestal 2005, los tópicos *sin mención* y *sin otra mención*, fueron las más representativos, solamente le siguió la Inestabilidad del Ejecutivo, en este esquema dominante no se podrían considerar que prosperarían las propuestas presidenciales.

La opinión pública tuvo más rechazos que tendencias a favor; el sector empresarial, en este sentido se manifestó a favor de la reforma fiscal, pero este sector tampoco presenta una adhesión clara hacia el Ejecutivo, es decir, los sectores que simpatizan con la propuesta presidencial están sujetos a conveniencias e intereses que representa Fox, en esta dirección no se ha logrado consolidar una imagen positiva en ningún sector, debido a la falta de un discurso sólido y congruente que fije las bases de las estrategias que se tengan que delimitar a futuro.

Por ello la prensa debería ser considerada como medio de interlocución entre el gobierno y revalorizarse el papel que ejerce como parte de la formación de opinión, pero primeramente se tendría que fomentar la credibilidad, sobre todo ante el sector económico, el cual es el más influyente en la toma de decisiones.

El contenido de los mensajes marca el escenario político, el cual se tendría que consolidar para crear un panorama firme y generar los cambios necesarios para mejorar el ámbito financiero, como ya se vio anteriormente genera un efecto dominó al afectar a todos los rubros del Ejecutivo.

El impacto de este sector alcanza a diversos niveles en este caso el sector cultural y educativo, el cual se vería minimizado al no adquirir una valoración lo suficientemente consistente para favorecerla.

La inestabilidad de los cuatro años de gobierno, marca la vulnerabilidad a la cual se expone México, no sólo en este sexenio, para subsanar estos años tendrán que pasar diversas generaciones para lograr estabilizarse la situación.

El análisis de los periódicos muestra la ineficiencia del Ejecutivo en el manejo de sus propuestas, factores como los problemas de la Presidencia y del Congreso de la Unión revelan a un México fracturado desde sus entrañas políticas.

Se confirma de esta manera los signos desesperantes del país, en el cual los partidos políticos no están dispuestos a ceder para crear un contexto que propicie condiciones favorables para sacar adelante la reforma fiscal; esto debido a los costos políticos que se enfrentarían en los comicios del 2006.

Por consiguiente el sector cultural y la influencia de los factores que lo delimitan incrementarán la incertidumbre, al no presentarse condiciones favorables en la reestructuración económica, como anteriormente se mencionó es pieza clave y van interrelacionadas entre sí.

Así mismo estas tendencias de inestabilidad definen la especulación para México en materia cultural, minimizándose poco a poco su entorno al poner en la mira la desaparición de sectores vulnerables al paquete económico de cada año.

Algunos puntos que habría que retomar para subsanar las tendencias en materia cultural son los de los organismos internacionales como la ONU y la UNESCO, de los cuales resalta ir incrementando el PIB gradualmente, revisar, actualizar y reorganizar la legislación de cultura, mientras no se presente en México una Ley de

cultura y sobre todo que se respete las tendencias para el país seguirán siendo desfavorables sobre todo por no valorar e impulsar incentivos para fomentar la cultura.

Todo influye para que se obtengan resultados positivos, las tendencias gubernamentales y sobre todo del sector hacendario se verán las propensiones de la cultura mexicana susceptible a los apegos de cada administración.

La dimensión que llegaron a darle los medios al tema, marcó al periódico como transmisor determinante del acontecer político; al no tener el gobierno la simpatía de los medios se crea una percepción social distante y polariza las relaciones con la sociedad. Al ser intérprete y mediador, al periódico se le debe considerar parte del sistema político, como caracterizador y participante de un sistema democrático.

Los medios de comunicación pueden crear todo un escenario y su influencia está ligada a la toma de decisiones, en este sentido se ocupará como estrategia y parte de la gobernabilidad del Estado.

El periódico actúa como parte de la expresión de la opinión pública, le da impulso a las decisiones o levanta una barrera, la acción puede ser favorecedora o perjudicial, no está considerada como una estrategia, todo dependerá de la habilidad del gobierno al visualizar de una u otra forma su posición ante los medios de comunicación.

El gobierno deberá prestar una atención valiosa a los medios, si se requiere darle posibilidad a las propuestas que se pretendan, pero ante todo estará su organización interna; los periódicos le podrán dar en ciertos casos viabilidad.

Como señala Héctor Borrat “el periódico carece de competencia para erigirse en fiscal, juez o verdugo de aquellos a quienes ha declarado culpables”.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> BORRAT, Héctor, El periódico. actor político, España, Gustavo Gili, 1989. pag 87.

La homogeneización de las tendencias en los periódicos muestra las propensiones del Ejecutivo; en los medios analizados se ponen de manifiesto las consecuencias presidenciales, pero no quiere decir que los medios sean la última palabra, a fin de cuentas el gobierno y demás sectores que influyen en la toma de decisiones son los que la obtienen.

En cuanto el desempeño del sexenio de Vicente Fox, mucho se habla de progresos en educación, pero es esta misma educación que debe de ser traducida en mejoramiento económico y social de los individuos que la adquieren.

Es decir, se debe de poner énfasis en los planes educativos, pero después éstos tendrán que ir acordes con la proporción del crecimiento poblacional.

Sin duda se ha incrementado el grado escolar sexenio tras sexenio, pero estos no van de acuerdo con el margen de empleo que hay en México, resulta imposible pensar en motivar la educación si las cifras económicas no presentan un incentivo para elevar su nivel.

La falta de proporción que existe entre la educación adquirida y los empleos es cada día más desigual, factor explicable a través de los ineficientes programas sociales, laborales y educativos.

Al observar los altos índices de desempleo, sumado al rezago educativo y cultural, no se puede hablar de otra situación, que de un país estancado e incapaz de superar su condición, si no se reactivan sus finanzas.

La educación en el país debería ser parte sustancial de crecimiento, pero mientras no se ponga especial énfasis en lo económico, difícilmente se podría mejorar los parámetros que frenan la capacidad de la nación.

Por ello es urgente que México gaste más en fomento, el atraso de generaciones no se podrá cambiar en cuatro años, pero si no se trata de superar estas diferencias se sumará este sexenio al rezago educativo y así consecutivamente; hace falta crear acuerdos en materia educativa, pero sobre todo minimizar la pobreza como primer paso para corregir las deficiencias.

Al ser la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la encargada del ejercicio del gasto, recae en ella la responsabilidad de la problemática que enfrenta la Secretaría de Educación Pública, entre otras instituciones educativas, por medio de los recursos del Estado se está delimitando sus alcances y perspectivas que recaen en un país en vías de desarrollo.

A fin de cuentas esta inversión se traduce en el grado de crecimiento y equilibrio presupuestal. El desempleo se traduce en falta de oportunidades.

Como un avance significativo para el país, está en que a raíz del cuarto informe de gobierno “el presidente Vicente Fox publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto para que el Gobierno Federal y el Poder Legislativo hagan un esfuerzo a fin de entregar a la ciencia y la tecnología al menos el uno por ciento del PIB, para fortalecer estas actividades”<sup>69</sup>. Lo cual se traduce en la nueva *Ley de Ciencia y tecnología*, sin duda un paso muy importante para considerar a la ciencia como parte fundamental en el desarrollo de la nación.

Entre otros acuerdos alcanzados, esta la *Ley de Desarrollo Social*, la cual sienta las bases para que el presupuesto asignado en los años subsecuentes no pueda ser menor a lo estipulado, fijándose importantes plataformas para no caer en un retroceso estructural.

Estos acuerdos alcanzados después de diversas generaciones, forman un contexto de suma importancia para crear nuevas estrategias de crecimiento, sin

---

<sup>69</sup> Fox decreta: el 1% del PIB para ciencia y tecnología, en [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), 02/09/04

embargo para 2005, a pesar de ser publicado en el (DOF), el debate por el presupuesto para darle viabilidad a estos proyectos, esta en entredicho, estos factores desgastan los logros alcanzados al quedar en la incertidumbre.

México se encuentra en un punto decisivo, donde su realidad no cumple con todas las expectativas en el ámbito nacional e internacional, sus enormes desigualdades originan la falta de desarrollo y este se ve reflejado en la falta de estabilidad.

Por todo lo anterior, la conducción que se elija en este gobierno tendrá un impacto considerable en las generaciones venideras, todo lo que se genere en el sexenio proporcionará el nivel de pobreza o de estabilidad los cuales están fundados en el terreno político.

## GLOSARIO

### A

**ABM.-** Asociación de Banqueros de México.

**AMC.-** Academia Mexicana de las Ciencias.

**AMIB.-** Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.

### B

**BM. -** Banco Mundial.

**BANAMEX.-** Banco Nacional de México.

**Banca de desarrollo.-** Es un intermediario financiero, que tiene por objeto optimizar la asignación de recursos financieros y técnicos para el apoyo de áreas o sectores de la economía que el Estado considera estratégicos o prioritarios en el proceso de desarrollo del país. Por lo tanto la banca de desarrollo es un instrumento básico de la planeación y programación del desarrollo del país.<sup>70</sup>

**BANCOMER.-** Banco de Comercio.

**BANXICO.-** Banco de México.

### C

**Cámara de Diputados.-** Es uno de los órganos en que se divide el Congreso de la Unión, compuesto anualmente hasta de 400 representantes de la nación, electos popularmente en su totalidad cada tres años, según los principios de mayoría relativa en forma dominante y de representación proporcional de las minorías.<sup>71</sup>

**Cámara de Senadores.-** Es uno de los órganos en que se divide el Congreso de la Unión, compuesto por dos miembros de cada Estado y dos por el Distrito Federal, electos popularmente y en su totalidad cada seis años.<sup>72</sup>

**CANACINTRA.-** Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

**Canasta básica.-** Se entiende por canasta básica un conjunto de bienes y servicios indispensables y necesarios para que una familia satisfaga sus necesidades básicas

---

<sup>70</sup> Diccionario Jurídico 2000, en C.D.

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> *Ibid.*

de consumo. Este concepto se ha aplicado al análisis de la estructura de ingresos y gastos de los hogares como una referencia para medir la pobreza.<sup>73</sup>

**CANIEM.-** Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

**CCE.-** Consejo Coordinador Empresarial.

**CEESP.-** Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

**CEM.-** Conferencia del Episcopado Mexicano.

**Columna de opinión.-** Por su forma y tono serio, parece un artículo editorial; sin embargo, todos los juicios que en ella se expresan son responsabilidad del columnista, quien así lo acepta mediante su firma. A veces, no obstante, se publican columnas de este tipo sin que lleven firma, de manera que sólo el carácter personal de los comentarios la distinguen del artículo editorial. Puede incluso no presentarse esta diferencia en el uso del lenguaje y sólo caracterizarse como columna por sus cualidades formales: título, periodicidad y espacios fijos.<sup>74</sup>

**COMCE.-** Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

**CMHN.-** Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

**CONACULTA.-** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

**CONCANACO-SERVYTUR.-** Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.

**Congreso de la Unión.-** Órgano en quien se deposita el poder legislativo federal en México integrado por representantes electos popularmente y dividido en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores, que dentro del principio de colaboración de poderes establecido en la Constitución, realiza primordialmente las funciones de elaboración de la ley y el control político sobre el órgano ejecutivo, así como las funciones inherentes a su calidad de legislatura local para el Distrito Federal.<sup>75</sup>

**COPARMEX.-** Confederación Patronal de la República Mexicana.

**Crédito al salario.-** Es la ayuda financiera que el Estado otorga a las personas físicas que perciben ingresos por salarios, es inversamente proporcional al ingreso obtenido,

---

<sup>73</sup> Véase [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx).

<sup>74</sup> GONZÁLEZ REYNA, Susana, Periodismo de Opinión y Discurso, Trillas, México, segunda edición, 1999, pág. 94.

<sup>75</sup> Diccionario Jurídico. op. cit.

es decir, a mayor ingreso menor será el crédito al salario. Se actualiza trimestralmente.

76

**Cultura.-** Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre. <sup>77</sup>

## D

**Democracia.-** Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. Predominio del pueblo en el gobierno político de un estado. <sup>78</sup>

**Derecho a la información.-** Se trata de un derecho que debe aprovechar a las clases y diversos grupos que forman la sociedad, permitiendo que todos ellos expresen sus puntos de vista, defiendan sus intereses, debatan sus diferencias, sin riesgo de represión en tanto no dañen intereses generales de la sociedad o intereses legítimos de otros grupos. <sup>79</sup>

**DOF.-** Diario Oficial de la Federación

## E

**Economía.-** Riqueza pública, conjunto de ejercicios y de intereses económicos. <sup>80</sup>

**Educación.-** El vocablo educación posee dos acepciones, la genérica que se refiere a la transmisión y aprendizaje de las técnicas culturales o de las técnicas de uso, de producción o de comportamiento, en virtud de las cuales los hombres están en posibilidad de satisfacer, sus necesidades, de protegerse contra el medio ambiente, trabajar y vivir en sociedad, y la segunda específica, que a su vez se refiere a dos conceptos: a) el de transmitir simple y llanamente las técnicas de trabajo y comportamiento garantizando su inmutabilidad, y b) el de transmitir las técnicas adquiridas por la sociedad, con el objeto de propiciar que la iniciativa del individuo perfeccione dichas técnicas. Conforme a esta última concepción Nicola Abbagnano, precisa que la educación tiene como único fin la formación cultural del hombre, su maduración, el logro de su forma completa y perfecta. <sup>81</sup>

---

<sup>76</sup> Véase [www.impuestum.com](http://www.impuestum.com).

<sup>77</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, Tomo III, Arístides Quillet, Argentina, 1971.

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> SOLÍS LERÉ, Beatriz, "El derecho a la información 20 años después", en VILLANUEVA, Ernesto, (coordinador), *Derecho y Ética de la Información*, México, Media Comunicación, 1995. Pág. 14.

<sup>80</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, op. cit., Tomo III.

<sup>81</sup> Diccionario Jurídico op. cit.

**Estabilidad.-** Situación de equilibrio que garantiza el desarrollo normal y continuo de la actividad.<sup>82</sup>

**Evasión fiscal.-** Cualquier hecho comisivo u omisivo del sujeto pasivo de la imposición que contravenga o viole la norma fiscal, en virtud del cual una riqueza imponible en cualquier forma resulte sustraída, total o parcialmente, al pago del tributo previsto por la ley, constituye una evasión tributaria.<sup>83</sup>

**Exención.-** Liberación de cargas, obligaciones, culpas. Libertad para eximirse de algún cargo u obligación.<sup>84</sup>

## F

**FMI.-** Fondo Monetario Internacional.

**Finanzas.-** Es la disciplina que mediante él auxilió de otras, tales como la contabilidad, el derecho y la economía, trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal suerte que, sin comprometer su libre administración y desarrollo futuros, obtenga un beneficio máximo y equilibrado para los dueños o socios, los trabajadores y la sociedad.<sup>85</sup> Disciplina que estudia los recursos y los gastos del estado, como entidad de derecho.- Disciplina que estudia la situación de la hacienda pública de un país, su evolución y consecuencias a través de los impuestos y tasas.<sup>86</sup>

**Finanzas Públicas.-** Son los ingresos y gastos del Estado, normalmente previstos en el presupuesto. Estas operaciones están sujetas al principio de legalidad y tienen por objeto realizar las funciones financieras del Estado.<sup>87</sup>

## G

**Gasto Público.-** El gasto público es el monto de las erogaciones efectuadas por el Estado, para la adquisición de los bienes y el pago de los salarios necesarios para la prestación de los diferentes servicios públicos, para cubrir el servicio de la deuda y para realizar diversos pagos de transferencia –pensiones, jubilaciones y subsidios-.<sup>88</sup>

---

<sup>82</sup> ORTEGA CASTRO, Alfonso, et al. Introducción a las Finanzas. México, Mc Graw-Hill, 2002. Pág. 4.

<sup>83</sup> *Ibid.*

<sup>84</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, op. cit. , Tomo VIII.

<sup>85</sup> ORTEGA CASTRO, Alfonso, op. cit. , Pág. 7.

<sup>86</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, op cit. , Tomo IV.

<sup>87</sup> Diccionario Jurídico. op. cit.

<sup>88</sup> *Ibid.*

## I

**Identidad.-** Conjunto de circunstancias de determinan quién y qué es una persona determinada.<sup>89</sup>

**IEPS.-** Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

**IFAI.-** Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

**IMCINE.-** Instituto Mexicano para la Cinematografía.

**Impuesto.-** Cargo o gravamen exigible por el fisco sobre los ingresos, bienes y consumo de una Persona Física o Moral.<sup>90</sup>

**INEGI.-** Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

**Inflación.-** Subida generalizada de los precios. La inflación de nuestro país se mide con el IPC, este índice es una medida ponderada, no es la medida exacta de los precios de todos los productos.<sup>91</sup>

**Iniciativa de Ley.-** De acuerdo con lo prescrito por el artículo 71 de la Constitución, tienen derecho de iniciar leyes o decretos: a) él presidente de la República; b) los diputados y senadores al Congreso Federal, y c) las legislaturas de los Estados. El propio artículo establece que las iniciativas presentadas por el presidente, las legislaturas de los Estados o por las diputaciones de los mismos, pasan desde luego a comisión. En cambio, las iniciativas que presentan los diputados o senadores deben sujetarse a los trámites que indique el Reglamento de Debates.<sup>92</sup>

**ISR.-** Impuesto Sobre la Renta.

**IVA.-** Impuesto al Valor Agregado.

## L

**Legislatura.-** Tiempo durante el cual funcionan los cuerpos legislativos. Período de sesiones de cortes durante el cual subsisten la mesa y las comisiones permanentes elegidas en cada cuerpo colegislador.<sup>93</sup>

---

<sup>89</sup> Gran Enciclopedia Ilustrada, Tomo X, Océano, España, 1981.

<sup>90</sup> Véase [www.impuestum.com](http://www.impuestum.com).

<sup>91</sup> Véase [www.yahoo.com.mx/finanzas](http://www.yahoo.com.mx/finanzas).

<sup>92</sup> Diccionario Jurídico. op. cit.

<sup>93</sup> Gran Enciclopedia Ilustrada, op. cit. , Tomo XI.

## M

**Miscelánea Fiscal.**- Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones en materia fiscal, enviada cada año por el titular del Poder Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para su revisión, discusión y aprobación. <sup>94</sup>

## O

**OCDE.**- Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico.

## P

**Paquete económico:** Conjunto de las iniciativas de Ley de Ingresos, Ley de coordinación Fiscal, decreto que modifica diversas disposiciones fiscales (“Miscelánea Fiscal”) y Decreto de Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación, enviado año con año por el titular del Poder Ejecutivo Federal a la cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para su revisión, discusión y aprobación, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <sup>95</sup>

**PAN.**- Partido Acción Nacional.

**PEMEX.**- Petróleos Mexicanos.

**PIB.**- Producto Interno Bruto.

**Pidiriegas.**- Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto Público.

**Pobreza.**- Necesidad, estrechez. <sup>96</sup>

**PND.**- Plan Nacional de Desarrollo.

**PRD.**- Partido de la Revolución Democrática.

**Presupuesto de Egresos de la Federación.**- Documento mediante el cual se asignan fondos federales a los programas por realizarse en un año fiscal. <sup>97</sup>

**PRI.**- Partido Revolucionario Institucional.

**PT.**- Partido del Trabajo.

**PVEM.**- Partido Verde Ecologista de México.

**PYMES.**- Pequeñas y Medianas Empresas.

---

<sup>94</sup> PEÑA SERRET Daniel, Debate Legislativo y Prensa en México, México, Tesis de maestría en comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2002.

<sup>95</sup> *Ibid.*

<sup>96</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, op. cit. ,Tomo VIII.

<sup>97</sup> Diccionario Jurídico. op. cit.

## Q

**Quintil.-** Quinto mes del año en el primitivo calendario romano.<sup>98</sup>

## R

**RFC.-** Registro Federal de Contribuyentes.

## S

**SAT.-** Servicio de Administración Tributaria.

**SEDESOL.-** Secretaria de Desarrollo Social.

**SHCP.-** Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

**Sistema Financiero Mexicano.-** El sistema financiero mexicano agrupa a diversas instituciones u organismos interrelacionados que se caracterizan por realizar una o varias de las actividades tendientes a la captación, administración, regularización, orientación y canalización de los recursos económicos de origen nacional e internacional.<sup>99</sup>

## T

**TLC.-** Tratado de Libre Comercio.

## U

**UNESCO.-** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

---

<sup>98</sup> Gran Enciclopedia Ilustrada, op. cit. ,Tomo XVI,

<sup>99</sup> ORTEGA CASTRO, Alfonso, op. cit. Pág. 65.

## BIBLIOGRAFÍA

BORRAT, Héctor, El periódico, actor político, España, Gustavo Gili, 1989.

CALDERON SALAZAR, Jorge, México reforma fiscal, política económica y deuda pública, México, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, 2002.

CAMPOS CORTES, Mario Alberto, et al. , El medio de comunicación como sujeto político, caso de estudio los periódicos La Crónica de Hoy y la Jornada, México, Tesis de licenciatura en Comunicación, Universidad Ibero Americana, 2000.

CIMET, Esther, et al. , (recopilación), Cultura y sociedad en México y América Latina, México, INBA, 1987.

CREMOUX, Raúl. Comunicación en cautiverio, México, Planeta, 1991.

COLMENARES PARAMO, David (coordinador), Experiencias de reformas fiscales en el mundo y el caso mexicano, México, Colegio Nacional de Economistas, 2002.

DELGADO, Raúl, et al. , México en el primer año de gobierno de Vicente Fox, México, Porrúa, 2002.

Diccionario Jurídico 2000. en C.D, Microsoft Corporation

Diccionario Enciclopédico Quillet, Arístides Quillet, Argentina, 1971.

DUDLEY, Jackson, Análisis económico de la pobreza, España, Vicens-Vives, 1974.

ESPINOSA VALLE, Víctor Alejandro (coordinador), Alternancia y transición política, México, Plaza y Valdés, 2000.

Estudios Económicos de la OCDE, Gaceta de economía, México, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Volumen 2002/ 7- Abril.

FOX QUESADA, Vicente, A los Pinos, México, Océano, 1999.

GARCÍA VÁZQUEZ, Arturo, La refundación del Estado mexicano a inicios del siglo XXI, México, Porrúa, 2001.

GONZÁLEZ LLACA, Edmundo, La opinión pública, México, UNAM, 1978.

GONZÁLEZ REYNA, Susana, Manual de redacción e investigación documental, México, Trillas, 1997.

GONZÁLEZ REYNA, Susana, Periodismo de opinión y discurso, México, Trillas, 2ª edición, 1999.

Gran Enciclopedia Ilustrada, Océano, España, 1981.

JEANNOT, Fernando, Las reformas económicas en México, México, Porrúa, 2001.

MEYENBERG LEYCEGUI, Yolanda. et al. , El dos de julio: Reflexiones posteriores, México, Instituto de Investigaciones sociales, UNAM, 2001.

MONZÓN, Cándido, La opinión pública, comunicación y política, España, Tecnos, 1996.

ORTEGA CASTRO, Alfonso et al. , Introducción a las finanzas, México, Mc Graw-Hill, 2002.

ORTÍZ PICHETTI, Francisco, El fenómeno Fox, México, Planeta, 2001.

PÉREZ, Germán, (compilador), La Cámara de Diputados en México, México, Porrúa, 2000.

PEÑA SERRET, Daniel, Debate legislativo y prensa en México, México, Tesis de maestría en Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2002.

RIVADENEIRA PRADA, Raúl, La opinión pública, México, Trillas, 1976.

ROSSEL, Mauricio, México en tiempos de cambio, México, Porrúa, 2002.

RUIZ DEL CASTILLO, Amparo, Crisis, educación y poder en México, México, Plaza y Valdés, 2ª edición, 1991.

TOVAR Y DE TERESA, Rafael, et al. , Modernización y política cultural, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

VELÁZQUEZ, Luis, Los columnistas y el poder, México, Fundación Manuel Buendía, A.C. 2000.

VILLANUEVA, Ernesto (coordinador), Derecho y ética de la información, México, Media Comunicación, 1995.

ZABLUDOVSKY, Gina, et al. , Credibilidad política, México, Fundación Manuel Buendía, 1996.

## FUENTES DE INTERNET

[www.angelfire.com](http://www.angelfire.com)  
[www.banxico.gob.mx](http://www.banxico.gob.mx)  
[www.castillomiranda.com.mx](http://www.castillomiranda.com.mx)  
[www.cddhcu.gob.mx](http://www.cddhcu.gob.mx)  
[www.cidac.org](http://www.cidac.org)  
[www.colson.edu.mx](http://www.colson.edu.mx)  
[www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)  
[www.consulta.com.mx](http://www.consulta.com.mx)  
[www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx)  
[www.chambanet.gob.mx](http://www.chambanet.gob.mx)  
[www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)  
[www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)  
[www.esmas.com](http://www.esmas.com)  
[www.etcetera.com.mx](http://www.etcetera.com.mx)  
[www.fidac.org.mx](http://www.fidac.org.mx)  
[www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)  
[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)  
[www.impuestum.com](http://www.impuestum.com)  
[www.invertia.com](http://www.invertia.com)  
[www.intelite.com](http://www.intelite.com)  
[www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx)  
[www.periodicozocalo.com](http://www.periodicozocalo.com)  
[www.prd.senado.gob.mx](http://www.prd.senado.gob.mx)  
[www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)  
[www.pri.senado.gob.mx](http://www.pri.senado.gob.mx)  
[www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx)  
[www.proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx)  
<http://raultrejo.tripod.com>  
[www.reforma.com](http://www.reforma.com)

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.todito.com](http://www.todito.com)

[www.vicentefox.org.mx](http://www.vicentefox.org.mx)

[www.yahoo.com.mx](http://www.yahoo.com.mx)